S. BERTHELOT y BARKER-WEBB

Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias

II

ediciones

el museo canario

Ediciones
EL MUSEO CANARIO

ETNOGRAFIA
Y
ANALES DE LA CONQUISTA
DE LAS
ISLAS CANARIAS

(II. Usos y costumbres)

DE SABINO BERTHELOT
Y P. BARKER - WEBB

TRADUCCION
JUAN ARTURO MALIBRAN

REVISION DE TEXTOS LATINOS
JOSE DORESTE ABREU

MUSEO CANARIO
BIBLIOTECA
Nº Inventario 223734
Nº Topográfico 223755

LAS PALMAS
1978

EL MUSEO CANARIO
INCORPORADO AL C.S.I.C.
Dr. Chil, 25
Las Palmas de Gran Canaria

© EL MUSEO CANARIO (Segunda edición), 1978.

Imprenta Pérez Galdós
Buenos Aires, 38
Dep. Legal G. C. 806 - 1977
I.S.B.N. 84-00-03707-3 obra completa
I.S.B.N. 84-00-03784-7 Tomo II
Las Palmas

Arcón Canario
Colección dirigida por Pedro Schlueter Caballero.

N.º 1 **Crónica de la conquista de la isla de Gran Canaria. (Crónica lacunense)**

N.º 2 **Agustín Millares Torres: Benartemi o El último de los canarios.**

N.º 3 **Domingo José Navarro: Recuerdos de un noventón.**

N.º 4 **Sabino Berthelot y P. Barker-Webb: Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias (I. Introducción: Estudios bibliográficos).**

N.º 5 **Sabino Berthelot y P. Barker-Webb: Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias (II. Usos y costumbres).**

Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias. (II. Usos y costumbres)

INDICE

De los pueblos que habitaron las Islas Canarias antes de la conquista 133

Tradiciones históricas sobre la isla de Lanzarote ... 135

Estado del país a la llegada de Bethencourt en 1402 139

De los naturales de Lanzarote y Fuerteventura ... 141

Usos y costumbres de los habitantes de la parte central y occidental del Archipiélago Canario ... 149

De los habitantes de la isla del Hierro 151

De los naturales de la Gomera 155

De los habitantes de la isla de La Palma 159

De los guanches de Tenerife 165

De los habitantes de la isla de Canaria 193

Nociones generales sobre la religión de los antiguos habitantes del Archipiélago Canario 215

Del antiguo lenguaje de los habitantes del Archipiélago Canario 229

De los caracteres físicos de los antiguos habitantes del Archipiélago Canario y de su origen ... 287

Conclusiones 319

Notas 341

II. USOS Y COSTUMBRES

Estos bárbaros que poseían tantas virtudes naturales y honesta sencillez...
(Crónica de la conquista de Canarias).

De los pueblos que habitaron las islas Canarias antes de la conquista.

Los insulares que habitaban el archipiélago canario antes de la invasión de los europeos y el establecimiento de su poder en esta parte del Atlántico se presentaron a los primeros exploradores con usos y costumbres diferentes; se notó además diferencias muy marcadas en su lenguaje y fisonomía. Importa indicar estas diferencias, pues dejan entrever a primera vista dos razas distintas que habían conservado todas las señas de su origen. Ramas aisladas de dos grandes troncos, estos insulares no formaban un mismo cuerpo de nación; pero sí, dos pueblos separados por desmembración y cuyas emigraciones hacia las islas que vinieron a ocupar se habían verificado probablemente en diferentes épocas. Encerrados en ciertos límites, privados de relaciones intersociales, sin comunicaciones con el exterior y casi ignorados del mundo, circunstancias locales los habían mantenido en su circunscripciones respectivas. Subdivididos en varias tribus, unos eran gobernados por jefes elegibles e independientes, otros reconocían un poder absoluto y obedecían a príncipes hereditarios. Cada uno vivía en su ley y guardaba sus costumbres; la mayor parte se ignoraban entre sí y en las islas donde las dos razas se encontraban reunidas un estado de guerra permanente manifestaba su mutua aversión; con frecuencia, di-

sensiones intestinas dividían entre sí las diferentes tribus.

Si estos pueblos hubiesen podido formar causa común; si un pacto federativo hubiese creado entre ellos esa unidad de acción que sólo garantiza el éxito; si les hubiese sido dado defenderse en masa, entonces hubieran podido oponer a los europeos una larga resistencia y quizás hubiesen salido triunfantes en su lucha. Así dijo Viana en su poema:

> "Si un sólo capitán los gobernase:
> Siendo como eran tan valientes
> Fuera muy más difícil la conquista".

Pero sus enemigos sacaron partido de su aislamiento y, en sus distintas invasiones, emplearon sucesivamente las poblaciones vencidas para la conquista de las otras que habían quedado independientes. De este modo fue que, arrastrándolas una a una al combate, se aprovecharon de su carácter belicoso. Los lanzaroteños sirvieron contra los de Fuerteventura y fueron los auxiliares de sus vencedores. Después de la rendición de estas dos islas, los nuevos señores del país prestaron el socorro de sus vasallos para someter a la Gran Canaria y, desde el momento que ésta pasó al yugo, Alonso de Lugo, el conquistador de Tenerife y de La Palma, alistó en sus banderas esos intrépidos canarios cuyo valor había experimentado y a quienes debía una parte de su gloria. Cuando Tenerife, último baluarte de la libertad guanche, cayó en su poder, la la alianza del Mencey de Güímar y de los príncipes que se separaron de la liga de *Orotapala* le fue también de gran provecho. Aún después de la sumisión del jefe Bencomo tuvo necesidad de su asistencia para lograr una entera pacificación y reducir un resto de valientes que querían morir con las armas en la mano.

Tradiciones históricas sobre la isla de Lanzarote (1377).

Recorramos desde luego las islas más cercanas al Africa y veamos cuáles son las noticias recogidas por los historiadores acerca de sus antiguos habitantes.

En 1377, el capitán vizcaíno, Martín Ruiz Avendaño, cruzaba sobre la costa de Portugal con varias galeras del rey de Castilla cuando una tempestad, que duró algunos días, lo arrastró hacia las islas Canarias. Avendaño, separado de su flota, llegó a Lanzarote, en donde Zonzamas, que reinaba en esta isla, lo acogió con bondad. Durante su residencia sobre esta tierra hospitalaria el capitán vizcaíno se enamoró de los encantos de Fayna, esposa del príncipe. La hermosa isleña no desdeñó el amor del joven extranjero, pues nueve meses después dio a luz una hija que se llamó Ico a la que se le negó el noble título de *Guayre*, "en atención —dice el historiador— a que la blancura de su piel y sus rubios cabellos no dejaban duda alguna de su origen".

Después de la muerte de Zonzamas, Tiguafaya (110), su primer hijo, le sucedió; pero este nuevo jefe, habiendo sido prisionero por unos piratas españoles que invadieron la comarca, fue hecho esclavo con su mujer y ciento setenta de los suyos (111). Otro hijo de Zonzamas, Guanarame, que se había casado con la blanca Ico, su hermana, reemplazó al cautivo rey. Pero las vicisitudes que este príncipe experimentó durante la guerra que le fue necesario sostener para resistir a las invasiones de los aventureros aceleró su muerte. Guadarfia, hijo de Guanarame y de Ico, iba a hacer valer sus pretensiones cuando Atchen, su pariente y uno de los jefes más poderosos de la isla, reivindicó los derechos que el adulterio de la reina

Fayna había roto. El consejo de los *guaires*, habiéndose reunido para decidir esta cuestión de legitimidad, sometió a Ico a una prueba bárbara, usada en esta especie de casos. Se la condujo a una cueva pequeña en donde fue encerrada con tres mujeres del pueblo y en la cual se introducía un humo espeso y continuo: Ico debía resistir a esta prueba, si su descendencia no era equívoca. Una vieja la salvó, dicen, de esta cruel alternativa, aconsejándole se pusiese en la boca una esponja empapada en agua. Un resultado tan inesperado satisfizo a los *guaires*: las tres inocentes víctimas murieron sofocadas; tan sólo Ico salió triunfante de esta especie de *juicio de Dios*. Reconocida desde entonces su nobleza de pura sangre, no se disputó ya su origen; su hijo Guadarfía fue proclamado y Atchen, abandonado de sus partidarios, se vio obligado a reconocerlo por su legítimo soberano.

Varios hechos importantes resaltan de esta historia citada por Viera (112), según las memorias inéditas del padre Abreu Galindo: desde luego la forma de gobierno de Lanzarote se halla bien indicada: la isla estaba bajo la dependencia de un rey cuyo poder hereditario debía transmitirse al primero de sus hijos. Este derecho, al cual las mujeres no podían pretender, pasaba al segundo por muerte del primero. Las alianzas entre hermanos eran permitidas entre los grandes. Castas bien marcadas existían entre estos isleños: los *guaires* o los nobles ejercían una grande influencia y gozaban de ciertos privilegios, puesto que podían disputar al pretendiente su derecho de sucesión; lo restante del pueblo, al contrario, era esclavo; los grandes disponían arbitrariamente de su suerte y de ello tenemos una prueba convincente en las tres jóvenes que encerraron con Ico y que perecieron víctimas de una ley bárbara, por una causa que no era

la suya. Una fisonomía nacional distinguía a esta raza: el color oscuro de la piel y de los cabellos formaba sin duda su principal carácter y de aquí las sospechas que se suscitaron al nacimiento de la blanca Ico sobre su origen bastardo. En fin, el episodio de Avendaño nos suministra aún materia para otra advertencia relativa a la hospitalidad que se le concedió. Admitido con confianza por el jefe de la isla, en donde la tempestad le obligó a buscar un refugio, el audaz extranjero ningún respeto tuvo a las costumbres patriarcales de su huésped y violó impúdicamente los derechos sagrados del asilo.

Pero dejemos por un momento las tradiciones de la historia y busquemos, para apoyar nuestras inducciones, datos auténticos en la relación de los capellanes de Bethencourt.

Estado del país a la llegada de Bethencourt en 1402.

A la llegada del barón normando a Lanzarote, la isla estaba gobernada por un rey y éste era Guadarfia, hijo de Guanarame y de Ico. No menos fiel que su abuelo hacia los deberes de la hospitalidad, este príncipe recibió a los aventureros y les concedió su protección: "Vino hacia el señor de Bethencourt el rey de la isla, en presencia de Gadifer y varios otros gentileshombres —dicen los historiadores— y les prometió que los guardaría del encuentro de todos aquellos que quisiesen hacerles daño; y tanto el rey sarraceno como M. de Bethencourt quedaron acordes"; pero no se le tuvo en cuenta su buena acogida: la vergüenza había sido el premio de la lealtad de Zonzamas, la esclavitud debía ser la recompensa de la generosidad de Guadarfia.

Observemos de paso que el epíteto de *rey sarraceno* se halla frecuentemente empleado por los capellanes de Bethencourt para designar al príncipe de Lanzarote y a uno de los que reinaban en Fuerteventura. Nos basta por ahora hacer esta observación con el objeto de volver a ella más adelante.

Atchen (113), ese *guaire* que no obedecía de buena gana a Guadarfia y que le disputó su derecho de sucesión, figura aún en los sangrientos conflictos que perturbaron a Lanzarote en la época de la conquista. Bontier y Le Verrier lo pintan siempre poderoso y ambicioso, alimentando en su corazón proyectos de venganza y pronto a emprenderlo todo para hacerse dueño de un poder vacilante, que toda la energía de Guadarfia no pudo salvar de su ruina. Atchen, a la cabeza de su facción, se levanta contra su príncipe y lo hace caer entre las manos de sus enemigos; pero Guadarfia logra romper sus cadenas y su antagonista recibe el castigo impuesto a los traidores: muere ape-

dreado y su cuerpo entregado a las llamas. La astucia y mala fe de los *africanos berberiscos* se encuentra en el carácter del *guaire* Atchen. Infiel a su rey, alucina a sus aliados por una sumisión astuta y los engaña después a pesar de la fe jurada. "Luego era esta traición doble—escribían en 1402 los autores que citan estos hechos—, puesto que quería hacer traición al rey, su señor, y era su propósito e intención hacer traición después a Gadifer y toda su gente" (114).

De los naturales de Lanzarote y Fuerteventura.

Bontier y Le Verrier nos suministran también varias noticias interesantes acerca de los habitantes de las dos islas más cercanas del Africa. Los de Lanzarote se batían valerosamente y Bethencourt, como ya lo hemos dicho, supo aprovecharse de sus disposiciones guerreras y los llevó a la conquista de Fuerteventura; pero dejemos hablar a los historiadores mismos con esa sencillez de estilo que tiene todos los visos de buena fe.

"Los habitantes de la isla de Lancelote se precian de ser arqueros y gentes de guerra, y se han sostenido valerosamente con los cristianos, contra los de Herbania (Fuerteventura) y lo hacen aún en la actualidad, y varios han muerto en la guerra combatiendo y ayudando a los nuestros" (115).

"La isla de Lanzarote —dicen en otro lugar— es del tamaño y de la forma de la de Rodas. Hay una gran abundancia de pueblos y hermosas casas y suelen estar muy pobladas de gente; pero los españoles y los otros corsarios de mar los han cogido muchas veces haciéndolos esclavos, de modo que han quedado pocos; pues cuando el señor de Bethencourt llegó había sólo poco más o menos trescientas personas, que conquistó con gran pena y gran trabajo, y por la gracia de Dios han sido bautizados todos... Los habitantes son gente hermosa; los hombres van desnudos del todo, excepto un taparrabo por detrás hasta la corva, y no se avergüenzan de sus miembros. Las mujeres son hermosas y honestas, vestidas con grandes hopalandas de cuero, que arrastran por el suelo" (116).

Leemos además en la relación francesa que las lanzaroteñas eran muy fecundas, pero que careciendo de leche en el seno para criar a sus hijos los hacían mamar de las cabras. "Las mujeres tienen muchos

hijos, y no tienen leche en sus pechos; así pues alimentan a sus hijos con la boca, y por esto tienen el labio inferior más grande que el superior, y es cosa muy fea de ver". De este modo se expresan los dos historiadores (cap. LXX, pág. 134); pero Bergeron, que publicó su manucristo y le agregó otras muchas noticias en su *Tratado de la navegación y de los viajes,* impreso a continuación de la relación de los capellanes, dice sólamente que criaban a sus hijos con cabras. Esta segunda versión nos parece más probable que la primera. "La mayor parte de ellas tienen tres maridos —añaden los capellanes— y sirven por mes y aquel que debe tenerla después la sirve todo el mes que el otro la posee y de este modo continúan tornando" (117). Así, pues, en este triunvirato de maridos cada uno era alternativamente el dueño absoluto y el humilde servidor de la mujer. Pedro Luján asegura en sus *Diálogos matrimoniales* que una costumbre semejante existía en la Gran Canaria y Galindo confirma el hecho sin apoyarlo, no obstante, con razones suficientes (118).

Ya hemos dado a conocer, según Bontier y su colega, lo que tiene relación con el vestido del pueblo: parece que el del rey se distinguía por ornamentos particulares, puesto que los historiadores de la conquista se expresan en estos términos (cap. XXXIII, pág. 59), respecto a la traición de Atchen: *Luego vino Atchen al castillo de Rubicón y se vistió como rey.* Nada hemos encontrado, sin embargo, en su libro relativo al vestido del príncipe; pero Viera y Galindo describieron el bonete real, *la corona de pieles cabrinas esmaltadas de concha* (119), especie de mitra de pieles, guarnecida de caracoles. Juan de Bethencourt, que tomó el título de rey de las Canarias por derecho de conquista, adoptó en parte este tocado, adornan-

do también con conchas su toca de barón. De este modo se halla representado en un antiguo retrato de Mangornet, grabado por Palomino.

Lo que nos cuentan los dos capellanes de Guadarfia, que por tres veces logró romper sus cadenas y sustraerse a sus enemigos, puede dar una idea de la fuerza y habilidad de estos isleños. En cuanto a la civilización del país nos demuestran que cultivaban la cebada, que los habitantes mantenían ganados y recogían las aguas llovedizas en grandes cisternas (120). La mayor parte vivían reunidos en pueblos; edificios sólidamente construidos, que los autores de la relación designan con el nombre de palacios (121), servían de residencia a los personajes de un rango distinguido. De todas estas construcciones no se encuentran en la actualidad más que ruinas. Tales son las del castillo de Zonzamas, situadas hacia la parte central de la isla: grandes masas de riscos sueltos forman en este sitio un recinto circular y su disposición nada tiene de artística; sin embargo, estos trozos de rocas se hallan unos sobre otros con cierto orden y su conjunto manifiesta aún algo de monumental.

Viera, bajo la autoridad de Galindo, hace mención de una gran muralla, que dividía la isla en toda su extensión. Nos hemos convencidos por nuestras investigaciones que este baluarte ciclópeo no ha existido jamás; al menos ninguna huella se ve y los habitantes de Lanzarote no han conservado ningún recuerdo tradicional. Tan sólo en Fuerteventura es donde se encuentran aún algunos restos de estas grandes construcciones. La muralla gigantesca que atravesaba el istmo de la *Pared* de oriente a occidente, en un espacio de cerca de cuatro leguas, dividía el país en dos principados: el de Majorata, al norte, comprendiendo la mayor parte de la isla y el de Jandía, al sur, sepa-

rando toda la península de este nombre. Estos dos pequeños estados permanecieron largo tiempo en guerra (122). Los capellanes de Bethencourt designan más especialmente al jefe de Majorata como *rey sarraceno,* mientras que llaman al otro *rey pagano;* es decir, según su indicación, *aquel que estaba del lado de la Gran Canaria* (123). No dan ninguna noticia sobre los usos y costumbres de los habitantes de Jandía; pero todo induce a creer que estos peninsulares formaban un pueblo distinto del de la gran tierra. La naturaleza montuosa del país, las cavernas que aún en la actualidad se ven, hacen presumir que los habitantes de esta parte de la isla vivían trogloditas, como los guanches de la parte occidental del archipiélago, pues no existe en los profundos valles de Jandía ningún vestigio de habitación. Quizás puede ser que en lo sucesivo saquemos algunas inducciones sobre el origen de este pueblo; por ahora terminaremos nuestras observaciones.

Tanto en Fuerteventura como en Lanzarote existían puntos fortificados, en los cuales los isleños se defendían contra sus enemigos. Bontier y Le Verrier hablan de estos inexpugnables recintos. "Poseen los castillos más fuertes, construidos a su modo, que en ninguna parte se encuentran" (124).

Los naturales de estas dos islas eran hombres bien constituidos, fuertes y valerosos; los de la parte de Fuerteventura, designada con el nombre de Majorata, se distinguían por su alta estatura. Generalmente ignoraban el uso de la sal y se alimentaban con carne curada al humo, que secaban en sus casas (125).

Los regalos eran entre ellos el primer signo de concordia y precedían siempre al tratado paz. Los príncipes de Fuerteventura observaron con Bethencourt esta cortesía oriental y, antes de rendir las ar-

mas, le enviaron un fruto odorífico que le ofrecieron como un gaje de su buena fe (126). La costumbre de tenderse sobre la tierra en testimonio de respeto y sumisión era conocida en las dos islas (127). El padre Abreu Galindo ha reunido también en sus memorias un gran número de noticias acerca de los naturales de las dos primeras islas conquistadas. "Estos pueblos—dice—eran humanos, sociables y muy alegres; muy aficionados al canto y al baile; su música que acompañaban con palmadas y patadas, ejecutada con compás, era toda vocal" (128). Este exceso de buen humor, que los animaba en las grandes alegrías, era evidentemente propio del carácter africano. Bontier y Le Verrier citan un ejemplo al tratar del regreso de Bethencourt a Lanzarote en 1405 y de los menestrales que con él habían venido. Los habitantes de esta isla, ya conquistada entonces, se reunían en masa en la playa y manifestaban su alegría dejándose caer en tierra, gritando, estrujándose y arrojándose los unos a los otros para abrazarse (129). "Los dos príncipes de Fuerteventura fueron admitidos en la mesa del barón, y mientras que el señor comía —dicen los historiadores— habían unos menestrales que tocaban, con lo que estos reyes no podían comer de la alegría que experimentaban al oír los dichos menestrales".

Galindo ha dado la descripción de uno de los ejercicios gimnásticos más en boga en Fuerteventura: dos hombres, sosteniendo una larga lanza por sus extremidades, la levantaban por encima de sus cabezas lo más alto posible, mientras que sus compañeros procuraban saltar por encima. Estos isleños eran tan listos y tan hábiles en este juego que podían saltar por botes sucesivos tres lanzas colocadas paralelamente a diferentes distancias.

Quimeristas por costumbre, tenían entre sí frecuentes desafíos. Los campeones preferían en este

caso el combate con venablo llamado *tezzeres*. La ley no podía alcanzar a aquel que se presentaba en la casa de su enemigo entrando por la puerta aunque viniese a matarlo o a herirlo; mas si penetraba en su casa inopinadamente, saltando por encima de la pared o abriendo una brecha sobre los tejados para atacarlo a traición, era castigado de muerte (130). No obstante, la ley se mostraba menos rígida con los *altahas* o los guerreros que se habían distinguido por acciones de valor y servicios prestados a sus conciudadanos. Estos *altahas* gozaban de grandes privilegios; ocupaban el rango más elevado y sus personas eran sagradas.

El autor de las memorias inéditas describe en estos términos el suplicio de los criminales. "El culpable era conducido a la orilla de la playa, en donde se le acostaba en el suelo; la cabeza apoyada sobre una piedra plana y en seguida se la aplastaban con un guijarro; la infamia del suplico recaía sobre sus hijos".

En sus enfermedades tomaban el jugo de ciertas yerbas cuya eficacia les había hecho conocer la experiencia; pero para la curación de los dolores agudos excoriaban la parte afectada con piedras cortantes o bien aplicaban el fuego y curaban después la llaga con manteca de cabra. La que empleaban para este uso se conservaban en vasijas cubiertas de tierra. Galindo asegura que en su tiempo se encontraron algunas intactas en una excavación.

Sabemos además por Galindo que estos isleños eran grandes nadadores y que se servían de dardos para arponear los pescados a lo largo de la costa. Construían sus casas de piedra sin cimientos. Estas casas eran subterráneas en parte y de aquí el nombre de *casas hondas*, que en la actualidad se da a las que aún existen; pero parece que tenían algunas también con

corrales exteriores, en los cuales encerraban sus ganados.

La cebada que cosechaban en sus campos, la carne y la leche de sus rebaños, formaban el principal alimento de los antiguos habitantes de Lanzarote y Fuerteventura. El grano lo reducían a harina después de haberlo tostado; dos pequeñas piedras volcánicas ásperas y cortadas en forma circular les servían de molino de mano. Hacían girar la de encima con un palo, en la cual sujetaban una de las extremidades sobre la rueda, mientras que la otra punta se movía en una planchuela agujereada, sostenida contra la pared. En seguida amasaban la harina con agua o leche, algunas veces con miel, en vasijas de arcilla cocida. Esta especie de poleada, que llamaban *gofio,* se usaba en todas las islas. No cultivaban sino la cebada, los demás cereales les eran desconocidos. Largos palos guarnecidos en una de sus extremidades con cuernos de macho cabrío les servían para abrir el surco que debía recibir la semilla. Después de la cosecha sacudían las espigas y aventaban el grano con sus manos. Sus frutos eran los dátiles y los higos, que secaban o comían frescos con la harina de cebada.

Su método para obtener fuego consistía en estregar rápidamente un palito duro y liso sobre un pedazo de madera tierna y muy seca, formando un surco o un agujero si el movimiento se hacía por rotación.

Galindo describió el traje de los habitantes de Lanzarote casi en los mismos términos que los capellanes de Bethencourt, cuya relación ignoraba. El *tamarco* de pieles de cabras estaba cosido con ligamentos de cuero tan finos como el hilo común. Este manto, que cortaban con su *tafiague*, especie de tranchete de obsidiana, no pasaba de las rodillas. El autor de las memorias inéditas añade que los zapatos o *maho*

eran igualmente de piel de cabra con el pelo vuelto hacia fuera y que llevaban gorras de la misma sustancia, adornadas por delante con tres grandes plumas. Las mujeres usaban un tocado semejante, pero sus gorras se ceñían alrededor de la cabeza con una banda de cuero, que teñían de encarnado. Los hombres se dejaban crecer la barba y los bigotes; llevaban el cabello largo y las mujeres lo dejaban colgar en trenzas a la espalda.

Los sayos de piel de carnero, que bajaban hasta la mitad del muslo, distinguían a los habitantes de Fuerteventura de sus vecinos; pero las mangas no llegaban hasta el codo y dejaban el brazo medio desnudo. La gorra variaba también y su forma era más cónica.

Usos y costumbres de los habitantes de la parte central y occidental del archipiélago canario.

En las otras islas del grupo de las Canarias vivían hombres de la misma raza que los de la isla del Hierro; pero diferentes grados de civilización y algunas variaciones en los usos y costumbres distinguían entre ellas estas fracciones de un mismo pueblo

Sin embargo, entre las costumbres que los historiadores han descrito como especiales a ciertas islas, porque no se presentó ocasión de examinarlas en las otras, varias probablemente debían ser más generales. El examen comparativo de las diferentes tribus, observadas en sus circunscripciones marítimas, da lugar a algunas analogías y no es tan sólo del estudio etnográfico de cada población aislada y tomada en detalle, pero aún más bien del conjunto de este estudio aplicado colectivamente a todas las islas del grupo occidental, que debe resaltar el carácter esencial y distintivo de la nación guanche.

De los habitantes de la isla del Hierro.

Bontier y Le Verrier casi nada han dicho sobre los usos y costumbres de los naturales de la isla del Hierro, *Ben-Bachir*, cuyo nombre transformaron los autores españoles en el de Bimbachos. En las obras de aquellos que han escrito según las tradiciones es adonde es necesario ocurrir y todo lo que el mismo Viera trae en sus *Noticias* ha sido sacado del manuscrito de Galindo y de García del Castillo. Según estos historiadores, los habitantes de esta isla eran de mediana estatura, pero *fuertes, ágiles y animosos,* según la expresión de Galindo (131). Naturalmente propensos a la melancolía, sus poesías rodaban sobre objetos graves y tristes, que cantaban con un tono lastimero, bailando en círculo, teniéndose por las manos y saltando todos juntos en diferentes intervalos de tiempo. Los pastores herreños imitan en nuestros días este baile nacional.

La poligamia no era conocida entre estos insulares; no podían tampoco escoger sus esposas en su propia familia y, a pesar de que reconocían una especie de aristocracia de rango, los matrimonios entre las dos castas eran bastante frecuentes. El pretendiente obtenía por lo regular el consentimiento de la familia por medio de un regalo de algunas cabezas de ganado. Este pueblo obedecía a un príncipe pacífico, que, no teniendo a quien combatir, gobernaba paternalmente su pequeño principado y no recibía de sus súbditos más que un tributo, según la riqueza de cada uno. Armiche era el nombre de este príncipe, que Juan de Bethencourt se llevó esclavo con la mayor parte de los habitantes de la isla (132).

El traje de estos isleños era casi idéntico al de los habitantes de Fuerteventura; el manto de piel de

carnero, cuya lana llevaban por defuera en el verano, les servía de abrigo en el invierno. Armados de grandes palos para ayudarse a trepar por los riscos, vivían entre sí en una perfecta unión. Sus casas eran edificios circulares, sostenidos por un fuerte muro y cubiertos con un techo en forma de rotunda que consolidaban con ramas de árboles, cubiertas de una capa de hojas y paja. Cada casa podía contener una familia, compuesta poco más o menos de veinte personas; pero hacia el litoral habían establecido sus viviendas en grutas espaciosas que, en la actualidad, sirven para encerrar a los rebaños. Grandes montones de helechos, sobre los cuales extendían pieles de cabra, les servían de camas. Cuando caían enfermos, se cubrían con pieles de carnero a fin de traspirar y se frotaban el cuerpo con manteca. El agua de sus cisternas (*heres*) y la de una fuente providencial que corría al pie del famoso *Garoé* formaban su principal bebida. No obstante, García del Castillo asegura que sabían extraer un licor fermentado del fruto del mocán. Viera, que trae este mismo hecho, no cita el fruto del mocán; habla tan sólo, por dicho de García del Castillo, de *una bebida espirituosa hecha con un cierto pequeño fruto salvaje parecido a la cereza* (Véase *Noticias*, t. 1º cap. 139). Esta explicación indica bastante el fruto de la *Visnea Mocanera*, árbol muy común en la isla del Hierro y del cual los guanches de Tenerife y de Canaria sacaban su *chacherquen* o vino de mocán. No obstante, también es posible que García hubiese querido designar los frutos del drago, que abundan igualmente en las mismas localidades.

Su alimento consistía en *gofio* y en carnes asadas de cabrito o carnero. Sin embargo, existe un dicho popular que indica probablemente el gusto que tenían por la carne de los lagartos (*herreño come lagartos*).

Estos animales eran muy comunes en la isla; llegaban casi al tamaño de las iguanas de América, de las que los indios son tan golosos. Pero el alimento más estimado de los *Ben-Bachirs* era la carne de las ovejas gordas que llamaban *juhaques*. Se reunían las familias los días consagrados y se colocaban alrededor de tres o cuatro *juhaques* asados, que devoraban juntos en la época de las *guatativoas*, fiestas nacionales, cuyo aniversario y causa nos han dejado ignorar los historiadores. Los mariscos eran muy apetecidos entre ellos y los montones de lapas, conocidas por los modernos herreños con los nombres de *concheras* o de lapas, marcan aún los sitios en donde sus antecesores venían en un tiempo a abrir el patetito. El fruto de la higuera era un gran recurso para estos isleños y la raíz del helecho (*Pteris Aquilina*), reducida a harina, reemplazaba el *gofio* en tiempos de escasez.

De los naturales de la Gomera.

Los habitantes de la Gomera se diferencian poco de los de la isla del Hierro en cuanto a la estatura y a la fisonomía, pero en general su tez era más morena. Muy aficionados a los ejercicios gimnásticos y menos pacíficos que los *Ben-Bachirs,* los *Ghomerytas* adquirieron un gran renombre por su fuerza y valor. La ligereza e intrepidez que los distinguía eran el fruto de la educación guerrera que recibían casi desde que nacían. Los jóvenes *Ghomerytas* debían hacer sus pruebas. Colocados a cierta distancia, sin separar los pies del espacio que se les había marcado, les arrojaban unas bolitas de arcilla, que evitaban con los movimientos del cuerpo; una vez familiarizados con este juego empezaban a tirarles piedras. Estos primeros ejercicios eran reemplazados por ensayos más peligrosos: debían primeramente resguardarse de los venablos sin punta y evitar después otros acerados por un extremo. Educados en semejante escuela no dejaron de adquirir bien pronto la ligereza, la audacia, la intrepidez y prontitud de ejecución, que los hizo tan temibles en los combates (133). Así, estos insulares conservaron mucho tiempo después de la conquista este carácter belicoso, que los asimilaba a los guanches de Tenerife, sus próximos vecinos. Celosos de su libertad, no los sometieron sino con trabajo y en varias ocasiones trataron de sacudir el yugo, levantándose contra esos señores feudales, a los cuales, Carlos V había cedido su isla a título de feudo hereditario. En tiempo de Abreu Galindo, conservaban aún en su canto nacional la memoria de aquellos de sus compatriotas que se habían hecho célebres por su heroismo. Tales fueron Igualgim, Aguabarahezam, Agualeche, Aguacoramas, Amanhuy y Gualhequeya, que legaron sus nombres a diversos distritos de la isla. De

este último, sobre todo, se hace mención en una poesía que Viera ha recordado en sus *Noticias* (134) y que nosotros traducimos en este lugar, según la versión sencilla de García del Castillo (135).

"Un día Gualhequeya, seguido de varios compañeros, había alcanzado a nado una roca solitaria para coger mariscos, cuando una turba de tiburones hambrientos vino a rodear el arrecife".

"Los feroces pescados habían cortado la retirada a los Ghomerytas (136) y se preparaban a devorarlos; mas Gualhequeya, sacrificándose por sus hermanos, se precipita sobre el más grande de ellos y lo coge entre sus brazos nervudos. El monstruo lucha bajo el valiente que lo oprime y remueve la mar con su larga cola. La mar brama, espumea, hierve y la banda voraz huye espantada".

"Entonces los Ghomerytas se aprovechan de la lucha para atravesar el estrecho. Gualhequeya redobla sus esfuerzos, atormenta a su enemigo, lo deja medio expirante y se arroja triunfante sobre la playa. Gualhequeya venció al monstruo y salvó a sus hermanos. En aquel día fue valiente".

Así, pues, como lo observa el historiador (137), los guanches no admitían virtud constante; el más valiente podía flaquear; tan sólo decían de un guerrero: *Tal día fue un valiente;* pero, al tomar la fecha del servicio prestado, era tan sólo para recordárselo en ocasión oportuna. Este blasón de gloria, adquirido sin garantía futura, no respondía del porvenir; el recuerdo de un hecho honroso un hecho contrario podía borrarlo. Ser valiente por una vez no era suficiente para la reputación de un hombre; la opinión pública exigía aún más: *Hai t'uú cantanaja* (158). ¡Haced como los valientes! Tal era el grito de guerra al empezar el combate y esta provocación al valor, que re-

clamaba nuevas pruebas, se dirigía a todos indistintamente.

Los Ghomerytas se hallaban subdivididos en cuatro tribus que reconocían una autoridad suprema. Amalahuyhé conservaba aún esta supremacía hacia fines del siglo XIV. Pero, a la muerte de este príncipe, los jefes de las tribus se declararon independientes y sus disensiones aceleraron el éxito de la conquista. Ya medio vencidos por la guerra civil, que sus ambiciosas pretensiones habían levantado, no pudieron oponer a los extranjeros sino una débil resistencia (139).

Las noticias que la historia nos ha transmitido sobre los usos y las costumbres de los antiguos habitantes de la Gomera se limitan a poca cosa.

Se ha pretendido que, hospitalarios hasta el exceso, hacían a sus huéspedes y a sus amigos los honores del lecho nupcial. De aquí, dice Viera, esa ley que llamaba a los hermanos a la sucesión antes que a los hijos. Galindo es el primero que ha dado noticia de esta costumbre; de ella se hace mención igualmente en un pasaje del *Tratado de las navegaciones y de los viajes* de Bergeron (edic. en 8.º, pág. 209). Este autor se expresa en los términos siguientes: "En la Gomera se tenía por un gran favor y señal de hospitalidad el acostar a sus amigos con sus mujeres (como cuenta Marco Polo, lib. 1, cap. 46 del país de Camul en Tartaria) y de recibir a las suyas en reciprocidad; por este motivo los hijos de las hermanas, no los suyos, eran herederos así como en Calicut y otros puntos de Oriente".

El traje de los Ghomerytas ofrecía también algunas diferencias con el de sus vecinos; llevaban el *tamarco* más largo y lo teñían de encarnado o de violado con la raíz del taginaste (*Echium giganteum*); poseían otras sustancias colorantes que sabían sacar

de varias plantas. Las sayas de las mujeres eran de piel de canrero; se peinaban con tocas ligeras que les caían sobre la espalda (140) y se calzaban con sandalias de cuero de cerdo. Estos isleños eran todos troglodítas; las grutas naturales les servían de habitación. Poseían numerosos ganados; la isla abundaba en buenos pastos que regaban una multitud de torrentes; soberbios bosques cubrían con su sombra a las montañas y las palmeras crecían en gran número en sus risueños valles. El licor fermentado, conocido con el nombre de *Miel de Palma*, que los labradores de la Gomera sacan aún en la actualidad de la savia de la palma de dátil, era muy estimado de los primitivos habitantes.

De los habitantes de la isla de La Palma.

La antigua población de la isla de La Palma pertenecía a la gran tribu de los Haouarythes (*Beny' haouarah*) y esta filiación explica la etimología del nombre primitivo de la isla, que el padre Abreu Galindo ha corrompido en el de *Benehoave* y que ha traducido por *mi país*. Los antiguos Haouarythas se hallaban subdivididos en doce tribus secundarias que obedecían a sus jefes respectivos (141). Las rivalidades habían atraído con frecuencia sangrientas querellas entre estos diferentes círculos. Echentive, príncipe de Abenguareme, había llegado a las manos con Mayantigo, soberano de Aridane y varios ataques repentinos habían ya sucedido entre las tribus de Hiscaguan y de Acero (142). No obstante, a pesar del espíritu inquieto y turbulento que impelía a estos insulares a armarse unos contra otros, Espinosa y Núñez de la Peña los han acusado de cobardía (143); pero mejor apreciados por los otros historiadores, Galindo y Viera les han hecho plena justicia (144). En efecto, los Haouarythas de La Palma supieron resistir a todas las invasiones hasta el fin del siglo XV y si la mayor parte de las tribus no opusieron a don Alonso, el conquistador, sino una débil resistencia fue porque, seducidos por condiciones ventajosas, contaron demasiado sobre la fe de los tratados. Unidas entre sí para la común defensa fueron por largo tiempo indomables: Bethencourt y sus normandos no pudieron ganar una pulgada de terreno (145). Más adelante, Guillén Peraza, conde de la Gomera y señor de la isla del Hierro, que invadió La Palma con fuerzas considerables, fue batido al primer encuentro y perdió la vida. Cuando los herreños tentaron de vengar la muerte de su señor, penetrando a viva fuerza en el territorio de

Abenguareme, el príncipe Echentive engañó aún todas sus previsiones y la hermana de Guarehava, el jefe de Tigalate que hicieron prisionero, les dio notable ejemplo de lo que podían la fuerza y el valor entre las mujeres de la raza guanche. El herreño Jacomar quiso tratarla como a una esclava y la altiva isleña lo cogió por la garganta e iba a ahogarlo cuando aquel salvó la vida dándole de puñaladas; pero este crimen no quedó impune. Jacomar, aprovechándose de una tregua, había regresado a La Palma y Guarehagua (o Guarehava), a quien un día contaba su trágica aventura, reconociendo en él al asesino de su hermana le atravesó el corazón con su venablo (146).

La historia hace mención de otra mujer célebre dotada de una fuerza prodigiosa y no menos resuelta que la hermana del jefe de Tigalate. Los españoles acababan de desembarcar en Tazacorte. Guarynfanta se presentó y los desafió al combate. Primeramente, obligada a huir a causa del número, los engañó por un falso ataque; pero luego, retrocediendo, la intrépida amazona derriba al que la sigue de más cerca y se lo lleva como una presa. Los españoles se encarnizan en perseguirla; ya Guarynfanta había alcanzado los bordes escarpados de un barranco cuando, rodeada por ocho combatientes, cayó atravesada de heridas en el momento que iba a precipitarse con su enemigo (147).

Ciertamente, semejantes rasgos de heroísmo atestiguan el valor de esta nación y justifican bien la opinión del autor de las *Noticias*: "Se debe confesar que los palmenses, por punto general eran robustos, y de más sobresaliente estatura, que los otros isleños; y que sus mujeres (que también estaban dotadas de un gallardo talle) eran tan varoniles, que solían eclipsar con sus proezas las grandes hazañas de

los hombres". Este carácter resuelto, que tan eminentemente distinguía a los Haouarythas, se encuentra a cada página en la relación de Galindo. El desprecio a la muerte, fundado sobre ideas de fatalismo, la resignación en el sufrimiento y el valor llevado hasta la temeridad, tales fueron las virtudes estoicas que opusieron a la barbarie de los conquistadores. Citemos aún dos ejemplos. Víctima de una infame traición, Tanausú, príncipe de Acero, no rinde las armas sino después de una defensa desesperada y de haber visto caer a su alrededor sus más valientes compañeros. Hecho prisionero con desprecio de los tratados, se le envía a España para ser presentado a los Reyes Católicos como un trofeo de la victoria del Adelantado; pero el desgraciado príncipe no quiere sobrevivir a su desgracia. Rehusa toda especie de alimento y muere de hambre (148). Mayantigo, jefe de la tribu de Aridane, recibe una grave herida y bien pronto la gangrena ataca su brazo hecho pedazos. Entonces, el guerrero, preveyendo los estragos del mal, se arma de su *tafrigue* y se hace él mismo la amputación por la articulación del codo (149).

Pero existían males contra los cuales no conocían remedio alguno, y en éstos se abandonaban al destino. Más bien afectados por los pesares del alma, que por los dolores del cuerpo y naturalmente propensos a la melancolía, ocurrían a la muerte para terminar sus sufrimientos. En los casos desesperados, cuando el enfermo o el anciano presentía su próximo fin, convocaba a sus parientes para darles el último adiós, pronunciando el fatal: *Yaca guaré* (yo quiero morir). Esta última voluntad se observaba religiosamente: se le transportaba a la gruta sepulcral y allí, extendido sobre un lecho de pieles y con

una vasija de leche a la cabecera, el moribundo se extinguía en su agonía (150).

No sin razón llama Viera a los insulares de La Palma los *espartanos de las Canarias*. Sí; en efecto, bajo cierto aspecto su intrepidez en los combates y ese amor a la patria, de que tantas pruebas dieron, los igualaban a los héroes de la antigua Grecia. Encontramos también en sus usos ciertas costumbres que los asemejaban mucho más a los lacedomonios. Aquel que sabía con más habilidad saquear a su vecino, robarle sus ganados y cogerle sus armas, se le elogiaba y era proclamado el más atrevido (151).

La antigua población de La Palma se hallaba establecida en cuevas: la de Carias, que habitó el príncipe de Tedote, era de las más espaciosas. Después de la conquista de la isla, los oficiales del ejército español, presididos por el Adelantado, celebraron en ella su primer cabildo. Se han querido reconocer caracteres grabados sobre una roca cortada en forma de sepulcro, cercana a una cueva situada en el barranco de Belmaco, pero nada hemos encontrado en este sitio que se asemeje a una inscripción.

Entre los usos descritos por los historiadores existe uno que parece ser particular a los Haouarythas de La Palma. Estos isleños habían utilizado la simiente de una especie de chenopodo, que llamaban *amagante* y que cocían con leche. Se servían para comer esta pasta líquida de un hisopo llamado *aguamante*, que fabricaban con las raíces de las malvas reducidas a filamentos por la maceración (152); los fabricaban también con las raíces del helecho, que empapaban en leche o los untaban de manteca para darlos después a chupar a los niños (153). Esta especie de bebederos, que igualmente se empleaban en la isla del Hierro y en la Gomera, parece indicar que las mujeres de esta parte del archipiélago canario, como

las de Lanzarote y Fuerteventura, no podían tampoco criar a sus hijos y que en general, en este clima, ocurrían para alimentarlos a medios artificiales, cuando no los confiaban a una cabra.

Los Haouarythas de La Palma llevaban el mismo traje que los Ghomerytas; eran altos y robustos, su cara nada tenía de desagradable. Las facciones eran regulares y el príncipe Mayantigo fue llamado, dicen, *pedazo de cielo*, en razón a su hermosa fisonomía. En cuanto al color de su tez, parece que era generalmente bastante blanca, puesto que uno de los príncipes de Abenguareme había sido apellidado Azuquahé, que significa el *moreno* (154), sin duda para distinguirlo de los demás.

De los guanches de Tenerife.

Apresurémonos, pues, a hablar de los guanches de Tenerife para conocer a fondo este pueblo de valientes, puesto que en esta isla fue donde conservó por más largo tiempo su independencia y con ella sus costumbres pastorales y sus virtudes guerreras.

Tenerife (Tehinerfe o Chenerfe, según las varias ortografías) ofreció a los conquistadores una organización política casi semejante a la de la Gomera y a la de La Palma. Según la tradición, en el principio la autoridad de uno sólo había prevalecido y Tinerfe el Grande fue el último príncipe que gozó del poder soberano, cien años poco más o menos antes de la conquista; pero a su muerte sus nueve hijos se distribuyeron el reino y lo dividieron en otros tantos principados independientes, a los que es necesario añadir otra fracción de territorio concedido a un bastardo del rey llamado Aguahuco. Los hijos legítimos tomaron el título de *Mencey* o señor y Aguahuco recibió el de *Achimencey*, es decir, de simple hidalgo, según la traducción de Viera. El poeta Viana dice:

"Hay fama común que antiguamente
Un sólo rey de la isla sojuzgaba,
Y el último, llamado el gran Tinerfe,
Dejó, cuando murió, nueve o diez hijos;
Los cuales, cada cual reinar queriendo,
Se alzaron cada uno con su término:
Y así fue el reino en nueve dividido".

(Viana, cant. 1.º)

No obstante, parece que las diferentes tribus de Tenerife reconocieron en todos tiempos la supremacía del príncipe de Taoro, uno de los nueve menceyes de la isla. El título de *Quebehi*, grande o majes-

tad, añadido a su nombre propio, lo distinguía de los demás. Quebehi Imobach, que reinaba en Aurotapala (Orotava) en 1464 es el único citado en el acta de posesión de Herrera el anciano con el nombre de grande: el gran rey Imobach de Taoro (155), su hijo Quebehi-Bencomo, que le sucedió, es calificado de muy poderoso por el historiador de la conquista:

"En Tahoro Bencomo el potentísimo"

(Viana, cant. 1.º)

En otro pasaje, el poeta cuida de hacer observar que era el más temido, que gozaba del aprecio general, que se le tenía la mayor veneración y que el número de sus vasallos y la extensión de sus dominios le daban sobre los demás una preponderancia marcada:

"Mas de todos Bencomo el de Taoro
Fue el más temido, amado y estimado
De más vasallos tierras y distritos".

(Viana, cant. 1.º)

Este nombre de Tahoro o Taoro, con el cual los historiadores de la conquista han designado el territorio del Mencey Bencomo, parece ser una corrupción de la palabra *Tagóror*, que significaba el lugar en donde se reunían para celebrar consejo, hacer justicia y entregarse a los grandes regocijos. La denominación de Tahoro, particularmente aplicada al dominio del Mencey, el más poderoso de Tenerife, indica suficientemente la supremacía que este príncipe ejercía sobre los demás distritos; supremacía que además adquiere nuevas pruebas por los hechos históricos. Es cierto que existe hacia la parte meridional

de la isla, en el recinto del pueblo de Guía, un pequeño espacio de terreno invadido por la lava llamado el *Tagóror*. Este mismo nombre se encuentra también en la Gran Canaria y por él se designa una plataforma rodeada de cuevas cortadas en la tosca. Es el Tagóror de Gáldar, antigua residencia de los Guanartemes de Canaria; mas en ninguna parte del archipiélago canario, a no ser en las vertientes septentrionales de Tenerife en donde mandaba como soberano el Mencey Bencomo, esta denominación se halla aplicada a todo un distrito. Según Espinosa y Viana era siempre en el gran Tagóror de Aurotápala, o bien en otros términos, en el valle de Tahoro o de Tagóror, en donde se reunían los Menceyes de la isla para conferenciar. Las mayores solemnidades tenían lugar en este distrito y aquí fue en donde se debatieron los grandes intereses de la patria, cuando la invasión extranjera.

No obstante, los príncipes y los nobles de Tenerife tenían su Tagóror particular en donde acostumbraban reunirse (156): aquí era en donde celebraban consejo, administraban justicia, asistían a los regocijos y recibían a aquellos que venían a visitarlos. "Un viejo Mencey sentado a la entrada de su cueva sobre un banco de piedra y presidiendo su Tagóror —dice el autor de las *Noticias*— me recuerda a los héroes de Homero; se me parece ver a Néstor, pues fue así que lo encontró Telémaco, hijo de Ulises".

"Cuando la hija de la mañana (la aurora), con sus dedos de rosas, vino a anunciar el día, el ilustre Néstor se levantó para ir a sentarse sobre las blancas y pulidas piedras colocadas delante de su habitación. Aquí era en donde en otro tiempo se solía sentar también el prudente Neléo, su padre..."

Homero, Odisea (lib. 3, verso 404)

Coronación del Mencey.

Al advenimiento de un nuevo príncipe, dice Viera, la ceremonia de la instalación tenía lugar en el Tagóror; hojas de palmas y otras ramas verdes adornaban el recinto; el suelo se cubría de flores y el pueblo acudía de todos los valles vecinos para asistir a esta gran solemnidad. El Mencey, saludado por aclamación, se sentaba sobre una piedra cortada en forma de asiento y cubierta de pieles; entonces uno de sus más próximos parientes le presentaba el *real humerus,* reliquia venerada que reemplazaba el cetro y que se conservaba en un estuche de cuero.

"Era el mondado hueso zancarrónico,
Del diestro brazo, todo guarnecido
Y cubierto de pieles gamuzadas,
Y al rey se presentaba sólamente,
Cuando en consulta en el Tagoro estaba".

(Viana, cant. 1.º)

El Mencey lo besaba con respeto; después, levantándolo sobre su cabeza, pronunciaba en estos términos la fórmula del juramento:

"Juro por el hueso de aquel que ha llevado la corona seguir su ejemplo y hacer la felicidad de mis súbditos" (157).

Los jefes, según su edad, tomaban después el cetro de las manos del nuevo príncipe y lo colocaban unos tras otros sobre sus espaldas, diciendo:

"Juramos por el día de tu coronación constituirnos en tus defensores y de los de tu raza" (158).

Según Viana, no era sobre el real húmero que el Mencey y los jefes pronunciaban su juramento, sino sobre el cráneo de uno de los antiguos príncipes.

"Guardaba cada reino con recato
La calavera, para el propio efecto
Del más antiguo rey de aquel estado,
Del cual linaje y sangre descendiese
Aquel que por entonces se elegía".

(Viana, cant. 1.º)

Después de la coronación, el Mencey, con la frente ceñida de laurel entrelazado de flores, convidaba a los concurrentes a tomar parte en la comida; el baile, la lucha y los juegos terminaban en seguida la ceremonia y se prolongaban durante la noche a la claridad de las antorchas y de las hogueras que encendían por todas partes. En tiempo de guerra se suspendían las hostilidades para que nada perturbase la fiesta, de la que el príncipe hacía todos los gastos.

Respeto debido al príncipe

Cuando el Mencey recorría sus dominios era precedido del *Sigoñe* llevando la *añepa*, especie de bastón de mando adornado en su extremidad de una banderola de junco (159). Desde que veían la real bandera, corrían hacia el príncipe para saludarlo al pasar, prosternándose a sus pies.

Los más respetuosos sacudían el polvo de sus sandalias con el forro de su *tamarco* y en seguida las besaban con respeto. Este testimonio de sumisión y de vasallaje era de obligación en el aniversario de la coronación que se celebraba siempre con gran pompa; entonces el pueblo era admitido cerca del Mencey y venía a rendirle el homenaje.

"Unos—dice Espinosa—le traían en tributo pieles escogidas; otros le ofrecían flores odoríferas y ramos de frutas; los más ricos le besaban la mano izquierda; los jefes y los nobles la mano derecha; pero todos se

arrodillaban ante él diciéndole: *¡yo soy tu vasallo!*" El poeta Viana, reproduciendo en verso las noticias suministradas por el fraile historiador, se ha expresado en estos términos:

"Cuando el primero día en cada reino
Se convocaban todos los vasallos,
Ante su rey llegaban a obediencia
Los hidalgos y nobles de rodillas;
Todos besaban la derecha mano,
Y los honrados ricos la siniestra,
Diciendo con humilde acatamiento:
Zahañat Guayohec, que significa
"Soy tu vasallo" en castellana lengua.
La otra gente común, plebeya y baja
Traían blandas y curiosas pieles,
O bellos ramos de olorosas flores,
Y al rey besaban ambos pies, limpiándolos,
Señal de vasallaje y obediencia".

(Viana, cant. 3.º)

En estas fiestas solemnes la flor de los guerreros, desfilaba por delante del príncipe y manifestaba su alegría con estrepitosas aclamaciones, que Viana cita en los términos siguientes, según la versión del Padre Espinosa.

"Viva Bencomo, nuestro señor y protector; que viva a pesar del rigor del destino". En el poema de Viana se citan estas dos frases en ocasión de una fiesta guerrera en la que presidía Bencomo. "Mil soldados desfilaban delante de él —dice el poeta— *Viva Bencomo*, etc. era el grito de la vanguardia; y el resto de la tropa respondía: *Que viva*, etc."

"Luego resuena el eco vocinglero
De voces, silbos, algazara y gritos,
Y entra Tigaiga, capitán valiente,

Con más de mil soldados esforzados,
Todos armados con pesadas suntas,
Mazas muy gruesas de nudosas porras,
Diciendo en orden la vanguardia a voces:
Achit Guañoth Mencey, Reste Bencom,
Que dice, vuelto en castellana lengua,
"Viva Bencomo, rey y amparo nuestro";
A quien la retaguardia respondía:
Guayac echey, ofiac Nasethe Sahana,
Que significa, "Viva aunque le pese
Al rigor de los hados y fortuna".

(Viana, cant. 3.º)

Castigos

En el recinto del Tagóror era en donde el Mencey administraba justicia y presidía el consejo de los Sigoñes. Al delincuente conducido ante sus jueces se le tendía sobre el suelo y se le apaleaba con el cayado pastoral del príncipe, el que tenía siempre cuidado de hacer curar sus heridas después de la ejecución. Este castigo era el que se aplicaba ordinariamente a los ladrones (160).

Galindo afirma que los guanches de Tenerife no conocieron la pena de muerte (161); pero esta aserción parece hallarse desmentida por las tradiciones históricas que han servido de texto a uno de los más tiernos episodios del poema de Viana. Bencomo irritado acababa de ordenar el suplicio del príncipe Gueton y de la bella Rosalva; las dos inocentes víctimas iban a ser precipitadas desde los roques de Tigaiga cuando el Mencey los perdonó a solicitud de su hija Dácila, de Alonso de Lugo y Beneharo, rey de Anaga (162). En otro pasaje, el poeta habla de los castigos aplicados a los niños que insultaban a sus padres, los que eran condenados a ser lapidados:

"Era ley, que muriesen crudamente (*)
Y lo más ordinaria apedreados".

(Viana, cant. 1.º)

El homicida era castigado con la pena del talión y los culpables de adulterio eran enterrados vivos. La joven pervertida expiaba sus faltas en la prisión hasta que uno de sus amantes se presentaba para casarse con ella (163).

Viera, según la versión del Padre Abreu Galindo, dice que el asesino perdía todos sus rebaños y que se le enviaba a un destierro perpetuo. "Puede ser —añade— que el legislador obrando de este modo quisiese sustraer al culpable de la venganza de los parientes del difunto".

La ley imponía mayor respeto hacia las mujeres: el que encontraba alguna en su camino debía pararse y dejarla pasar sin dirigirle la palabra (164).

La bigamia no existía entre los guanches; pero los de Tenerife podían repudiar a su mujer para tomar otra. Los niños se llamaban *Achicuca* y las niñas *Cucaha* (165). Viana niega esta ley del repudio, no obstante el pasaje de su poema en donde trata del casamiento, deja mucho que desear (Véase cant. 1.º).

Distinción de rango.

A Fray Alonso de Espinosa es a quien debemos las creencias de los guanches sobre la distinción de las castas. "Al principio del mundo, dicen ellos, Dios crió cierto número de hombres y de mujeres con tierra y agua y les repartió los rebaños necesarios para su sub-

(*) En la versión dada del Poema en 1968 debida a Alejandro Cioranescu se lee "Era ley, que muriesen cruda muerte..."

sistencia. Después creó otros y no les dio nada; entonces éstos habiendo reclamado su parte Dios les respondió: *Servid a los otros y ellos os darán.* De aquí provienen los amos y los criados, es decir los nobles y los plebeyos" (166).

Así, pues, la aristocracia fundaba su prerrogativa sobre el principio del derecho divino; la religión era su salvaguardia y la casa nobiliaria seguía el curso de su destino, apoyándose sobre la santidad de las tradiciones. Ciertamente, la nobleza guanche fue más advertida que la nuestra y los Menceyes de Tenerife podían titularse mejor aún que los monarcas de Europa *reyes por la gracia de Dios.* Esta nobleza no era tan sólo una alta distinción que gloriosos servicios habían hecho hereditaria; además de las convenciones humanas, tenía su origen en una región sagrada, inaccesible al vulgo; emanaba del mismo Dios y formaba una raza privilegiada del todo distinta.

En el orden de esta jerarquía nobiliaria, que dividía a la nación en dos cuerpos, el *Quebehi* era el de rango más distinguido. El título de *Mencey* o señor se aplicaba al príncipe en quien los jefes de la tribu habían reconocido la autoridad soberana y este título era hereditario. Por el de *Achimencey* se designaban un personaje de un rango inferior, pero descendiente de familia reinante. Los *Sigoñes* eran todos hidalgos, grandes vasallos de los Menceyes; mandaban la gente de guerra y tomaban asiento en el Tagóror o tribunal de justicia. En fin, del mismo modo que en las otras islas, los *achicayna* o los plebeyos formaban la mayoría del pueblo, pobres esclavos sometidos a sus señores y cultivando los dominios del príncipe, quien les cedía el usufructo; el trabajo formaba su bienestar y la verdadera riqueza no consistía para ellos sino en el aumento del rebaño (167). Estas distinciones de rango y de clase han hecho decir al poeta Viana:

"Había entre ellos hidalgos de linaje,
Escuderos honrados y villanos".

(Viana, cant. 1.º)

Derechos del Mencey.

Todos los terrenos pertenecían al Mencey que los distribuía a sus súbditos, según su rango y necesidades; pero estas concesiones no eran sino temporales; volvían a entrar en el dominio del príncipe a la muerte de los usufructuarios o adquirían mayor extensión por el aumento de las familias. La imposibilidad de adquirir y de dominar a los demás por medio de la fortuna contenía a la ambición y bajo este concepto, en esta ley agraria favorable a la política de los menceyes, consistía su fuerza y estabilidad.

Costumbres pastorales.

El cuidado del rebaño y la elección de los mejores pastos eran para los guanches deberes importantes; así, pues, en ellos empleaban toda su ciencia. Estos atrevidos pastores reunían en un instante todo el ganado disperso en la montaña, lo contaban de un golpe de vista y sabían distinguir entre mil ovejas el cordero de cada madre (168). El pastor pasaba su tiempo con su flauta campestre, cantaba sus amores o los combates de sus padres (169). Esta vida pastoral, esta existencia de los primeros tiempos, han inspirado a Viana las más bellas páginas de su poema y sin duda se nos agradecerá de que reproduzcamos por nota algunos fragmentos de estas bucólicas, que Cervantes y Cairasco no hubieran desaprobado (170).

Tradición histórica.

El episodio del príncipe Zebensuí, que citan Via-

na y Viera según la versión de Espinosa, nos suministra un ejemplo de esta sencillez de usos y costumbres que distinguía a los antiguos guanches.

"Zebensuí, a quien los españoles apellidaron el *Hidalgo pobre,* mandaba despóticamente en el distrito que se avanzaba en la costa septentrional de Tenerife, entre las montañas de Anaga y de Tegueste. Joven y audaz, llevó la temeridad y el abuso de la fuerza hasta las más culpables acciones, oprimiendo a sus vasallos y robándoles el fruto de sus trabajos. Las rapiñas renovadas sin interrupción en los rediles de las cercanías le habían hecho el azote de la comarca, cuando los pastores, alarmados, resolvieron el ir a implorar al poderoso Bencomo para poner término al pillaje de que eran víctimas. Pero el anciano Mencey, queriendo conciliar el honor de su raza con los deberes de la justicia, tomó repentinamente una resolución digna de su noble carácter. Sale del valle de Taoro y, comprometiéndose solo en los senderos poco frecuentados, atraviesa en algunas horas una distancia de siete leguas para sorprender a Zebensuí en fragante delito. Entrando bruscamente en la gruta del príncipe lo encuentra acabando su comida y saboreándose en los restos de un cabritillo que había robado la víspera. A esta repentina aparición Zebensuí queda petrificado. Reconoce al gran Bencomo cuyas virtudes y sabiduría le habían elevado al supremo rango. *Quebehi,* le dice prosternándose, *tu presencia en estos sitios y a esta hora me llenan de confusión: ¡tú, el primero entre los Menceyes de la isla, en esta humilde habitación! ¿Qué podré ofrecerte en mi miseria para hacerme digno de este honor? Permíteme al menos ausentarme algunos instantes y pronto te trataré como tú lo mereces, rindiéndote los deberes de la hospitalidad.* Pero Bencomo, reteniéndolo por el brazo en el

momento que iba a salir de la gruta y fijando en él una severa mirada, le responde en estos términos: *Quédate, Zebensuí, y no vayas a robar los bienes ajenos para ofrecérmelos; reconoce tu extravío y ten presente que el príncipe no debe alimentarse a expensas de sus vasallos. Dáme agua y gofio; esta es la comida del pastor*".

"Entonces, confuso Zebensuí, le presenta el gofio y el agua excusándose faltarle sal. El Mencey lo deslíe con sus propias manos y continúa de este modo saboreando este grosero alimento. *¡Oh Zebensuí! ¡Si tú supieses apreciar el gusto de la harina amasada por manos puras sin humedecerla con las lágrimas del pobre! Los tiernos cabritillos, los gordos recentales, cocidos en leche pero arrancados con injusticia y execración del calor de las madres y del seno de los pastores indefensos sin hacerte más rico, miserable príncipe, te harán abominable y digno de la execración de tus súbditos*".

"El Mencey se levantó al concluir estas palabras y, arrojándose fuera de la gruta, vuelve a tomar el camino de la montaña desapareciendo en seguida. Zebensuí no se atreve a levantar los ojos ni dar un paso para seguirlo: el discurso del noble anciano había tocado su alma; aún creía oír su severa voz reprendiéndolo por sus maldades y, cuando volvió de su estupor, quiso implorar su perdón arrojándose a los pies de Bencomo, pero éste se hallaba ya lejos. Entonces, con la esperanza de alcanzarlo, sigue sus huellas y llega desalado al valle de Tegueste sin haber podido encontrarlo. El jefe de este distrito, a quien contó su aventura, lo trató con bondad, se ofreció garante de su arrepentimiento e intercedió cerca del Mencey para obtener su rehabilitación. Zebensuí, se dice, cambió de conducta y mereció la confianza de su protector quien le confió la intendencia

de sus numerosos ganados". Los rebaños del príncipe de Tegueste eran custodiados por cien pastores (véase Núñez de la Peña, lib. 1, cap. 15, pág. 150).

"Esta sencillez de costumbres de los antiguos guanches —dice el autor de las *Noticias*—, es digna de atención pues recuerda esas costumbres antiguas que el poeta griego celebró en sus versos. La visita del Mencey de Tahoro a Zebensuí, el cabrito que el mismo príncipe asa, el gofio amasado por la mano del rey, todo esto ¿no se parece a los tiempos de Homero y no se cree ver a Aquiles visitado en su tienda de campaña por el anciano Néstor?" (171).

Viana pretende que el príncipe de Tegueste, cuyo dominio era limítrofe de las posesiones de Zebensuí, carecía del título de Mencey. Aguauco el *bastardo*, que había tenido la menor parte en la herencia de Tinerfe *el grande*, a quien se le confirió el título de Achimencey, dejó dos hijos. El mayor le sucedió en el principado del norte de la isla y el segundo, llamado Tegueste, se casó con la princesa Tejina, hija de Acaymo, Mencey de Tacoronte. Este llevó en dote dos valles cercanos, de los cuales el uno llevó su nombre y el otro el de su esposa. Estos dos nombres se conservan en las localidades respectivas. "Algunos autores —añade el poeta— han erigido gratuitamente este principado en menceyato; mas el señor de este territorio jamás llevó por cetro el real húmero, ni tuvo el honor de presidir un tagóror".

"Y aunque algunos afirman que era reino,
Se engañan, y es error, que sólamente
Fue señorío, y nunca jamás tuvo
Cetro de hueso antiguo, ni tagóror".

(Viana, cant. 10º)

Viana había tomado estas noticias en las tradi-

ciones de su mecenas el señor don Juan de Guerra y Ayala, poseedor del Valle de Guerra, y a quien dedicó su poema. Este feudo, que formaba parte del antiguo principado de Tegueste, fue erigido en mayorazgo en tiempo de Felipe II. Había sido adquirido por el padre de don Juan de Guerra, uno de los compañeros de armas de Alonso de Lugo el conquistador, cuando la repartición de tierras entre los oficiales del ejército castellano y Viana tuvo ocasión de verificar el acto de posesión.

Habitaciones.

El terreno de Tenerife, por su naturaleza volcánica y sus cavidades subterráneas, ofreció a los primitivos habitantes un gran número de cuevas espaciosas, de las que formaron sus acostumbradas viviendas.

En invierno preferían las que se hallaban situadas en el litoral; pero en el verano iban a establecerse en el interior de la isla, en los ribazos de los barrancos para respirar el aire fresco de las montañas. Estas cuevas de invierno, que aún se ven en Tenerife, han sido la mayor parte abiertas por la mano del hombre.

Los guanches las construían en la toba; las más hermosas son las del distrito de Güímar, conocidas con el nombre de *las cuevas de los reyes*. Se encuentran a la salida del pueblo, bajando hacia el barranco de Chimisay; se hallan todas situadas a lo largo del mismo ribazo; algunas ofrecen en sus divisiones varios cuartos cuadrados, de los cuales el principal recibe la claridad por la puerta de la entrada; los demás no debían servir sino para dormir o guardar provisiones; asientos cortados en el macizo de las rocas han sido construidos a lo largo del basamento del pri-

mer cuarto, en donde aún se ve una especie de nichos cortados en el espesor de las paredes y destinados, sin duda, a colocar en ellos los vasos de agua o de leche.

Industria.

Viera asegura que los guanches de Tenerife vivían también en casas construidas de piedra y cubiertas de paja y de helecho (172). Eran muy hábiles en entretejer tabiques de cañizo; fabricaban redes de junco, esteras, cestos y una especie de mochilas de hojas de palmera. Sus demás utensilios consistían en vasijas de arcilla o de madera dura, en agujas y anzuelos de hueso o de espinas de pescado y en cuerdas de tripas. También sabían amoldar unos pequeños granos cilíndricos de tierra cocida de un color oscuro rojizo, que agujereaban para ensartarlos y hacer collares. Los guanches sobresalían además en los curtidos y en todo lo concerniente a la preparación de las pieles, las que les servían de vestidos, calzado, tapices, cobertores, forros de muebles, asientos, etc. Los colores que empleaban y el modo de trabajar las pieles no las hacían menos estimables por su brillo y soltura que los mejores marroquíes de Magador y Tafilete.

Algunos autores canarios han asegurado igualmente que tenían cierta idea del arte del dibujo y la pintura. Viera hace mención de varios ornamentos pintados con ocre encarnado y otras tierras colorantes (*pintores que pintaban en piedras bruñidas con almagre, gris, ocre y otras tierras de color.* Tomo 1.º Pág. 158).

En el poema de Viana se trata del retrato de la princesa Guacimara, hija de Beneharo de Anaga, que los enviados de este Mencey ofrecieron a Bencomo.

"Este retrato —dice el poeta— estaba pintado sobre madera con negro de carbón, ocre, con el jugo de yerbas y leche de higuera salvaje" (Cant. 3.º).

Trajes.

Su traje era casi el mismo que el de los habitantes de las vecinas islas. Viana ha descrito en los versos siguientes el del Mencey Bencomo:

"Un *tamarco* curioso gamuzado
De delicadas pieles le vestía;
En los brazos las *huirmas* como mangas
Y *guaicas* en las piernas como medias".

(Cant. 3.º)

"El *tamarco* —dice en otra parte— era una especie de camisa de piel ligera, sin cuello y sin mangas cosida con correas". Pero según Galindo y Viera debe entenderse por *tamarco* el manto que le servía de capa y cuyas mangas eran muy cortas. Es el mismo vestido que los capellanes de Bethencourt designan con el nombre de opalanda.

Las *huirmas* eran unas mangas o mitones largos que llevaban también en las piernas a modo de polainas, pues Viana, en otro pasaje, se expresa de este modo:

"... y en las piernas
Huirmas, que como medias sin plantillas
Traían..."

(Cant. 1.º)

No sabremos definir bien la forma y el verdadero uso de las *guaicas* o *guaicos*, los cuales se citan en

la descripción del vestido de Bencomo; pero según las apariencias debe suponerse que se trata de botines de piel. Llevaban también los *xercos,* especie de sandalias poco más o menos, semejantes a las que los valencianos usan en España y que han imitado de los berberiscos.

Las noticias de Viana sobre el traje de las mujeres se refieren a las de los otros historiadores de la conquista. En su descripción se encuentran las *largas sayas de fina piel,* de las que hablan Bontier y Le Verrier, como igualmente el *tamarco* corto y ajustado a la cintura. De este modo describe el que llevaba la princesa Dácila:

"Un curioso tamarco o vagueruelo,
Y de lo mismo un apretado cíngulo,
Haciendo delicada la cintura,
Y otro que al modo de basquiña o saya,
Debajo le cubría hasta el tobillo".

(Cant. 3.º)

El poeta no olvida tampoco los collares de conchitas entretejidas con ámbar que adornaban su cuello:

"De pequeñas veneras y conchillas,
Pulidos caracoles y juguetes,
Que cría o tiene el mar en su ribera,
Llenos por dentro de olorosos ámbares,
Una gran sarta le enlazaba el cuello,
Como cadena de preciosas perlas"

(Cant. 3.º)

Alimento.

Los recursos alimenticios de los guanches de Te-

nerife no eran menos abundantes en esta isla que en los otros puntos del archipiélago. Sacaban de sus ganados su principal alimento, prefiriendo la carne del cabrito a todas las demás. La de los conejos salvajes era también muy estimada, si debemos creer a los autores canarios. Cocían estas carnes en el horno encerrándolas bajo de tierra en un pequeño foso, sobre la cual encendían una hoguera. Jamás la mezclaban en su comida con otros manjares a fin de no perder nada de su gusto. El gofio se comía después y se lo amasaba con leche, miel de palma o de mocán; alguna vez también con agua, en la que entonces echaban un poco de sal.

Las tierras que cultivaban les suministraban el grano necesario para su gofio.

Este grano lo conservaban en silos y, después de la recolección, empezaban los regocijos públicos, que tenían lugar en la época del *beñesmen,* es decir en julio. Las palmas, los madroños (173), las higueras, el mocán (174) y el vicácaro (175) les suministraban sabrosos frutos. Los del mocán, que designaban particularmente con el nombre de *hoya,* eran los más buscados; los comían frescos o bien los hacían fermentar para sacar de su jugo una bebida dulce que tomaban pura y con la que amasaban su harina. El licor astringente que llamaban *chacherquen* se hacía también con el mismo fruto y les servía para cicatrizar sus heridas.

Usos.

El método empleado en Tenerife para hacer la manteca era muy sencillo: se suspendía un odre, a medio llenar de leche, a la extremidad de una pequeña cuerda, mientras que dos mujeres, colocadas a ocho o diez pasos de distancia, lo empujaban alter-

nativamente haciéndolo balancear hasta que la parte mantecosa adquiría el grado de consistencia necesario.

Para proveer al gran consumo de leche, los pastores no dejaban tomar a los cabritos sino muy poco alimento, impidiéndoles mamar de sus madres cuando éstas se hallaban pastando. Para este efecto, llenaban un plato de tabaiba dulce (*Euphorbia balsamífera*), cuyo jugo, cuajándose, formaba una pasta glutinosa que extendían sobre pequeños listoncitos de piel flexible para pegarlos después alrededor del pezón de las cabras madres. De este modo, los cabritos que trataban de mamar nada podían sacar de las tetas y por la noche, al encerrar el rebaño en el redil, los pastores quitaban los listoncitos, después de haberlos humedecidos con agua, para sacar toda la leche que necesitaban y dejar la demás a los cabritos.

Los guanches no tuvieron idea alguna de la navegación; jamás pensaron en construir barcas o piraguas y no se entregaron a la pesca sino en las playas. Esta industria, bien que muy poco adelantada, debió ofrecerles sin embargo grandes recursos *en un mar cuajado de pescados*, según la expresión original del autor de las *Noticias*. Viera describe varias especies de pesca: primaremente la pesca con liña que no necesita de explicación; en segundo lugar la que los pescadores hacían de noche en la orilla del mar: entraban en el agua con antorchas encendidas y en seguida, con los dardos de que iban armados, arponeaban los pescados que el brillo de la luz atraía alrededor de ellos. La tercera especie de pesca era la de la *tabaiba*, que consistía en envenenar con el jugo del euforbio (*Euphorbia piscatoria*) los charcos de agua que el mar formaba en las fragosidades de la costa en la marea baja. El jugo cáustico aturdía al pescado, que los pescadores lavaban enseguida en

agua clara, después de haberlo sacado de las balsas en donde había quedado encerrado.

Viera habla de un cuarto método, pero parece que éste no era usado más que por los habitantes de la Gran Canaria y la Gomera, que tenían sobre los guanches de Tenerife la ventaja de ser excelentes nadadores (176). El autor de las *Noticias* lo describe en estos términos: "Tan luego como estos insulares apercibían sobre el agua una de esas grandes bandadas de sardinas, de bogas o de tasartes que se acercaban a la costa para desovar, se arrojaban todos a nado a fin de cercar el pescado, agitando las olas de modo que huyesen hacia la costa; entonces, otra cuadrilla de pescadores, apostados sobre la playa, cogían la presa en redes de juncos, cuyas extremidades estaban guarnecidas con piedras".

Arte militar.

Un pueblo casi siempre sobre la defensiva a causa de las frecuentes querellas que suscitaban entre sí los jefes de las tribus; guerreros dotados de un valor a toda prueba, de una ligereza sin ejemplo, de una fuerza corporal que los ejercicios gimnásticos hacían aún más poderosa; prontos a evitar todos los golpes con aquella rapidez de movimientos y aquel atrevimiento que les hacía arrostrar el peligro; semejantes hombres no debían sujetarse a ninguna táctica regular cuando se trataba de entrar en campaña para pedir satisfacción de un insulto o defenderse contra un agresor. Así, pues, sus ataques se hacían siempre de improviso, prorrumpiendo en grandes gritos; y es lo que Viana ha expresado en estos versos:

"Hacían en la guerra un fiero estrépito
Con voces, silbos, gritos y alaridos".

(Cant. 1.º)

La ventaja del lugar para dar la acción era lo que más buscaban. Ingeniosos en estratagemas, disponían sus emboscadas y se dividían en varios bandos para caer sobre el enemigo a una señal convenida. En tiempos de guerra, las tribus confederadas se comunicaban sus avisos por medio de fuegos y los centinelas, colocados de trecho en trecho, se avisaban por silbidos, que se oían a una gran distancia (177). Los prisioneros eran siempre respetados y cada partido los canjeaba con aquellos de los suyos que habían tenido la misma suerte.

Las armas eran la maza o *magado;* el hacha, cuyo cortante estaba formado de un trozo de obsidiana; la lanza de ocho a diez pies de largo y hecha de madera endurecida al fuego; el venablo que arrojaban con una grande habilidad; el *banot,* especie de dardo muy temible y dispuesto de modo que una de sus muescas quedaba en la herida a medida que el mango penetraba en las carnes (178). Se servían para defenderse de escudos hechos con la corteza del drago; pero en el combate, antes de llegar a las manos con sus enemigos, las piedras eran su primer medio de ataque y su principal recurso mientras duraba la acción, bien sea que las arrojasen desde luego con las hondas, como lo pretende Viana, o bien que no empleasen sino la fuerza de su brazo, fiándose en su habilidad. Generalmente combatían casi desnudos y aquellos que no se servían de escudo tenían la costumbre de envolverse el brazo izquierdo con su *tamarco* para defenderse de los golpes que se les asestaban.

"Batallaban desnudos las más veces,
Con una sola piel por la cintura,
Rodeando el tamarco que vestían
En el siniestro y valeroso brazo".

(Viana, cant. 1.º)

Las luchas y los simulacros, que frecuentemente tenían un fin muy sangriento, eran el programa de casi todos los regocijos públicos. Los luchadores se frotaban el cuerpo con grasa y se atenazaban los miembros, abrazando el tronco de un árbol joven con el objeto de adquirir flexibilidad y disponerse a la acción. El pugilato, al estilo griego, tan sólo estaba en práctica en la Gran Canaria (179). Antes de empezar el combate los atletas pedían permiso al jefe de los *sigoñes,* especie de juez de campo; en seguida se presentaban en la arena acompañados de sus parientes y amigos, que debían permanecer espectadores impasibles. La arena era ordinariamente un pequeño cerro, levantado en forma de meseta, desde donde los combatientes pudiesen ser vistos de toda la multitud. A cada extremidad de este banco de honor colocaban dos grandes piedras llanas de cerca de dos pies de ancho. Después de la lucha, los dos campeones, armados de varios guijarros, de la larga lanza y de su hacha bien afilada, se retiraban a cada extremo de la arena y, sin mover los pies del mismo sitio, debían en primer lugar parar recíprocamente las pedradas. Era raro que uno de los dos fuese tocado en este primer ensayo de habilidad, pues tanta era la ligereza de sus movimientos por parte de entrambos. Después de este desafío, empezaban a acercarse para atacarse con la lanza y el hacha. Entonces ya no era más que un combate sin cuartel y, con frecuencia, graves heridas venían a terminar su furor guerrero. En este caso, el jefe de los *sigoñes* interponía su autoridad gritando: *¡Gama! ¡Gama!* ¡Basta! ¡Basta! Una lanza rota era suficiente alguna vez para concluir el combate o bien, si ningún accidente sobrevenía y los campeones parecían cansados, se suspendía el ataque; sus amigos les traían víveres y agua y, así que se refrescaban y descansaban un momento, se les da-

ba la señal para empezar con más ahínco. (Viera, *Noticias*, t. 1, pág. 162). El autor de las *Noticias* describe este combate sin cuartel como particular a los canarios; cita al jefe de los Guayres y al Faicán como jueces de campo; más Viana, en su Canto 1.º, asegura que esta especie de torneos se conocía también entre los guanches de Tenerife.

Moral de los guanches.

Después de haber descrito las costumbres guerreras de este pueblo célebre, examinemos sus virtudes morales y citemos en este lugar, según Abreu Galindo, los preceptos de aquella doctrina tan sencilla y tan pura que los guanches enseñaban a sus hijos.

"Huid de aquel que sus vicios lo hacen despreciable a los ojos del mundo, si no queréis ser el escándalo y la peste del género humano".

"Sed buenos para que os amen; despreciad los malos y mereced la estimación de todos los hombres de bien que honran el país por sus virtudes y su valor (180).

Funerales y embalsamamientos.

También los príncipes guanches, dotados la mayor parte de un gran valor, educados en estos principios de justicia y de alta sabiduría, supieron granjearse el respeto y amor de sus súbditos. El pueblo veneraba al Mencey y, después de su muerte, conservaba por su memoria aquellos sentimientos de afecto sincero, del cual le había dado pruebas durante su vida.

Su cuerpo, cuidadosamente embalsamado y cosido en varias pieles, era encerrado en un sepulcro

de enebro o de pino, que se depositaba en una cueva escarpada (181).

Este respeto hacia los muertos y el cuidado que ponían en su conservación se extendía casi por todas las clases de la sociedad. Los más pobres eran sencillamente envueltos en sus *tamarcos;* se hacinaban en cavernas en donde aún se hallan sus huesos emblanquecidos por el tiempo.

Los guanches poseían el secreto de embalsamar y sus momias, que llamaban *xaxos,* eran preparadas por un método análogo al de los antiguos egipcios. Según la tradición, existía en Tenerife una clase de hombres y de mujeres que ejercían el oficio de embalsamadores. "Estas gentes —dice el padre Espinosa— no gozaban de consideración alguna, vivían aislados, se evitaba su contacto pues se les miraba como inmundos, no empleándolos sino en vaciar los cadáveres (182). Por el contrario aquellos que se encargaban especialmente de embalsamar el cuerpo tenían derecho al respeto de sus conciudadanos".

He aquí lo que este autor dice sobre el modo de operar:

"El cuerpo del difunto era colocado sobre un banco de piedra para proceder desde luego a su disección, extrayéndole los intestinos. Se le lavaba dos veces al día con agua fresca mezclada con sal, teniendo cuidado de empaparle las orejas, las ventanas de la nariz, los dedos de las manos y de los pies y todas las partes delicadas; se le untaba en seguida con una composición de manteca de cabras, de yerbas aromáticas, corteza de pino machacado, resina, polvo de helecho, piedra pómez y otras materias astringentes y disecantes; después se le exponía al sol por el espacio de quince días. Durante este intervalo, los parientes del difunto cantaban sus alabanzas y se entregaban al dolor. Cuando el cuerpo se hallaba bien disecado y

ligero se le envolvía en pieles de ovejas y de cabras, curtidas o crudas, según su rango, y se le hacía una marca para reconocerlo en caso de necesidad. Después de esta operación, era llevado a una de las cuevas sepulcrales destinadas a este piadoso uso y situadas en parajes casi inaccesibles. Los cuerpos que se encerraban en sepulcros eran colocados de pie contra las paredes de la cueva, los demás dispuestos los unos al lado de los otros, sobre especies de andamios de ramos de enebro, de mocán u otras maderas incorruptibles". Alguna vez las momias no descansaban sino entre simples camas de pequeños leños y, de este modo, las hemos nosotros encontrado en una caverna que visitamos durante nuestra permanencia en Tenerife.

Viana, que ha descrito el modo de embalsamar por las noticias de Espinosa, supone que la pasta aromática y astringente que servía para untar el cuerpo exteriormente era introducida también en el interior; pero ha omitido los baños de agua salada que hacen asemejar de una manera tan esencial el método de los guanches con el de los egipcios, descrito por Herodoto.

El autor de las *Noticias* cree que la abertura de los cadáveres se hacía por medio de piedras cortantes que sacaban de esas obsidianas designadas con el nombre de *tabona* por los antiguos habitantes, lo que hace recordar en cierta manera las *piedras etiópicas* empleadas para abrir el cuerpo por el costado y de las cuales se hace también mención en Herodoto. Se ha observado, en efecto, la incisión practicada en el costado en varias momias que han sido abiertas.

En las *Transacciones* de la Sociedad Real de Londres se lee la relación de un viajero acerca de las momias guanches, escrita pocos años después de la conquista. Algunos antiguos habitantes de Tenerife, que-

riendo manifestar su reconocimiento a este viajero por los servicios que les había hecho en calidad de médico (183) y darle al propio tiempo una prueba de confianza, le hicieron ver una cueva sepulcral en donde se hallaban enterrados sus abuelos. La cueva estaba situada en el distrito de Güímar, poblado aún en aquella época por los guanches que habían sido indultados después de la pacificación de la isla. Las momias, amontonadas en esta cueva, estaban todas colocadas por capas; las carnes, en un estado perfecto de conservación, se hallaban cubiertas de una piel tan fresca como el pergamino; en ella había sobre trescientas a cuatrocientas, las unas de pie, otras extendidas sobre parihuelas de una madera tan dura como el hierro: los pies y la cabeza quedaban fuera del entarimado y dos piedras, colocadas a los extremos, servían para sostenerlo. Al lado de estas momias se veían vasijas de tierra que habían sido llenas de leche o de manteca. Los guanches que acompañaron al viajero en esta visita fúnebre le dijeron que existían en Tenerife más de veinte cuevas en donde se conservaban los cuerpos de sus príncipes y de otros personajes de distinción, pero que ni aún ellos mismos conocían la entrada de estas catacumbas, en atención a que el secreto se guardaba por ancianos de una discreción a toda prueba. Ya tan sólo de tiempo en tiempo se llegan a descubrir en nuestros días esas antiguas cuevas, cuya entrada tapaban los guanches por temor de que fuesen profanadas. Viera hace mención de la famosa cueva del *Barranco de Herque*, situada en Tenerife entre Arico y Güímar, que fue explorada en 1770 y que tuvo ocasión de visitar en persona. "Era muy vasta en su interior a pesar de que su entrada fuese angosta. Las paredes ofrecían varios nichos socabados en la roca; más de mil momias se hallaban depositadas... Pude admirar por pri-

mera vez el arte con que nuestros guanches embalsamaban sus muertos que querían eternizar y me hallaba tal vez en presencia de esos antiguos habitantes de las Afortunadas, contemporáneos al rey Juba" (184).

Al principio de este siglo, unos orchilleros descubrieron otra caverna situada en uno de los barrancos de la costa entre los pueblos de Tacoronte y el Sauzal. Estas catacumbas han suministrado momias a casi todos los gabinetes de historia natural de Europa. Nosotros fuimos bastante felices en visitar una antigua cueva sepulcral, pero esta exploración no correspondió del todo a nuestra esperanza.

Nuestras observaciones acerca de las momias, sacadas de diferentes cuevas, nos inducen a creer que existía alguna diferencia entre los guanches en el modo de embalsamar, según el rango y la riqueza de los individuos. Se han encontrado momias que tenían hasta seis mortajas de pieles, mientras que otras no estaban cosidas sino en una sola piel de cabra. Estas pieles curtidas parecían haber sido aplicadas húmedas sobre el cadáver, pues algunas habían tomado tan bien las formas del individuo, que, después de la destrucción del cuerpo, habían quedado amoldadas como corazas. En las momias de una clase superior, las pieles mortuorias son de un curtido muy fino y muy suaves, cosidas de varias piezas y con una delicadeza admirable; su color tira al rojo oscuro. Los listoncitos que las envuelven y las tienen ligadas juntas son igualmente de la misma materia; alguna vez un gancho de cuerno de cabra o de hueso está atado a la extremidad del listoncito y sirve para fijarlo alrededor del cuerpo. A primera vista pueden distinguirse los dos sexos por la disposición de los brazos: los hombres los tienen extendidos a lo largo de los muslos y las mujeres cruzados sobre el vientre. Entre las mo-

mias que se sacaron de la cueva de Tacoronte se encontró una cuyo cuerpo había pertenecido a una vieja y que había sido disecada en una posición acurrucada, las piernas dobladas sobre las rodillas, como las momias peruanas. La cabeza se hallaba cubierta de una capucha y parecía estar bastante bien conservada; los juanetes de la cara se hallaban muy salientes, la frente estrecha y arrugada, la nariz pequeña y la boca muy hendida. Las momias guanches se encuentran generalmente en un estado perfecto de conservación; las carnes sólamente han adquirido un color moreno, pero sin una gran alteración en las formas; los dientes son siempre de una extremada blancura; las cejas existen aún, la cara conserva las facciones principales y la barba y la cabeza, sus cabellos; en varios individuos la cabellera es bastante larga y de un castaño claro tirando a rojo. Viera dice haber visto momias con los cabellos de un rojo dorado: "He visto algunos esqueletos o momias de estas guanchinesas en cuyos cráneos se conservaban los cabellos dorados".

En las cuevas que han servido de catacumbas se encuentran un gran número de pequeños granos cilíndricos de tierra cocida con los cuales los guanches hacían collares y que falsamente se les ha querido asemejar a los *quipos* de los peruanos.

De los habitantes de la isla de Canaria.

Tradición histórica.

La isla de Canaria, que los conquistadores llamaron de Gran Canaria, había experimentado una revolución política en la forma de su gobierno algunos años antes de la invasión de los europeos. Por largo tiempo, las poblaciones de esta isla habían estado divididas en diez tribus independientes que obedecían a sus jefes respectivos; *Gáldar, Telde, Agüimes, Tejeda, Aquejata, Agaete, Tamaraceite, Artebirgo, Artiacar y Arucas* son los nombres que los historiadores dan a estas diez tribus y que aún en el día llevan los pueblecitos o los pagos, cuyo territorio estaba ocupado por los aborígenes.

Una mujer, dotada de un valor superior a su sexo, dice el autor de esta tradición (185), supo aprovecharse con habilidad del imperio que ejercía sobre el espíritu de sus compatriotas para cambiar de un golpe la constitución del estado. Andamana era su nombre y tan audaz como astuta se decía inspirada por el cielo; el pueblo la consultaba como un oráculo y tenía fe en sus predicciones. Andamana decidía a su antojo de la paz y de la guerra; todos los juicios se sometían a su aprobación. Sin embargo, algunos jefes, celosos del papel que representaba esta mujer a su costa, intentaron desacreditarla a los ojos del pueblo; trataron desde luego de hacerla caer en ridículo y después quisieron oponerse abiertamente a sus designios. Pero Andamana no les dio tiempo para concluir su obra y asoció a sus proyectos ambiciosos a uno de sus más grandes admiradores, casándose con Gumidafe, valeroso guerrero de la tribu de Gáldar. Este jefe, que la amaba apasionadamente, se manifestó pronto a secundarla y los canarios no tardaron en tener

un amo. Gumidafe, a la cabeza de un pequeño ejército reclutado por el ascendiente de Andamana y que nuevos partidarios hicieron pronto más numeroso, sometió sucesivamente todas las tribus de la isla a su obediencia y reemplazó la oligarquía por el gobierno de uno sólo.

Gumidafe y Andamana, proclamados primeros *Guanartemes* de Canaria, fijaron su residencia en Gáldar; reunieron en torno suyo a los más ilustres guerreros, en general todos los hombres más distinguidos por su nacimiento y por el rango que ocupaban. Su reino fue pacífico; su duración ha quedado desconocida; pero, según las noticias que nos suministra la historia desde el reinado de su sucesor, parece que Gumidafe y su mujer murieron hacia fines del siglo XIV. Su hijo Artemi Semidán, que los reemplazó, había heredado el valor de su padre y no tardó en dar pruebas de ello, rechazando con ventaja las primeras invasiones de los europeos; pues fue en su tiempo que los aventureros empezaron sus piraterías sobre las costas de la isla. Este príncipe acreditó entre ellos el nombre y el valor de los canarios. Se dice que fue herido en el combate de Arguineguín en 1406 y murió a mediados del siglo XV, dejando a dos jóvenes príncipes el ejemplo de una vida que había consagrado toda entera al servicio de la patria. Tenesor Semidán y Bentaguayre Semidán, hijos de Artemi, fueron reconocidos como Guanartemes y se dividieron el gobierno de la isla. El primero conservó el país de Gáldar, desde el pago de Tamaraceite hasta el valle llamado hoy día Aldea de San Nicolás, comprendiendo en él el distrito de Arguineguín y de Tunte. El segundo tomó posesión del país de Telde y de los cantones de Argones, Cendro y Agüimes. Estos dos estados, aunque independientes, quedaron algún tiempo unidos por interés. Formaban cada año, por

medio de la flor de los guerreros y de la nobleza, una especie de dieta con el nombre de *sabor* o *tabor*, en la cual se trataba de los asuntos públicos. El *sabor* se celebraba siempre en el antiguo principado de Gáldar y era presidido por el Guanarteme de Telde, asistido de sus *guayres*, consejeros.

Sin embargo, Bentaguayre, poseedor de la más hermosa parte de la isla, no pudo moderar su ambición y se creyó bastante fuerte para apoderarse de los distritos que obedecían a su hermano. Con esta intención fue que reunió diez mil hombres y, puesto a su cabeza, invadió el principado de Gáldar; pero Tenesor hizo una buena resistencia con cuatro mil guerreros que pudo reunir apresuradamente y, aprovechándose de la ventaja del terreno, derrotó completamente a su enemigo. No obstante, esta victoria no restableció la tranquilidad del país y las disensiones que se habían suscitado entre los dos príncipes alentaron a un nuevo pretendiente. Este era Doramas, antagonista temible, que una antigua contienda excitaba a la venganza y que atrajo a su partido varios guerreros no menos intrépidos (186). Atrincherado con los suyos en una caverna de la montaña, que ha conservado su nombre (187), el fiero Doramas arrastraba impunemente a sus enemigos desde esta inexpugnable posición cuando la muerte de Bentaguayre vino a favorecer sus pretensiones. Los hijos de este Guanarteme, sostenidos un instante por su tío Tenesor, fueron obligados bien pronto a ceder ante el usurpador, que, apoyado por numerosos partidarios, fue recibido en triunfo por las aclamaciones del pueblo de Telde. Esta revolución, dice el historiador, se hizo sin efusión de sangre y los teldeanos, que entonces temían la invasión extranjera, vieron con alegría marchar a su cabeza un hombre cuyo heroico valor les ofrecía una poderosa garantía para la defensa del territorio.

Tenesor dio asilo a sus sobrinos. Muy débil para emprender cosa alguna en favor de aquellos dejó al nuevo Guanarteme tranquilo poseedor del estado que acababa de conquistar. Sin embargo, algunos antiguos *guayres* de Telde, los más marcados entre los guerreros de raza noble, no veían sin despecho la elevación de Doramas, que miraban como a un intruso y cuya autoridad despreciaban. Bentaguaya, afamado por su fuerza y valor y uno de aquellos a quien el orgullo de Doramas había ajado más, quiso tomar satisfacción. Un día, que el Guanarteme había salido solo a ver sus rebaños, Bentaguaya lo esperó en un camino estrecho y, desde el momento que lo reconoció por su rodela acuartelada de blanco y rojo, afectó tenerse en pie en lugar de rendirle los honores debidos a su rango. El príncipe iba a pasar adelante sin parecer inquietarse de este desprecio cuando el *guayre* audaz le arrojó a la cara un puñado de arena en señal de desafío; y como Doramas levantara su rodela para evitar el polvo, Bentaguaya, aprovechándose de este movimiento, lo cogió por debajo y lo abatió a sus pies. Doramas, viéndose a merced de su enemigo y pronto a perder el sentido bajo sus rudos apretones, exclamó medio sofocado:

—¿Quién eres tú que me tienes bajo tus garras como el gavilán al débil pájaro?

—Reconoce primeramente quien eres tú —le respondió el *guayre*— y después sabrás quién soy yo.

Entonces el Guanarteme confundido dijo con voz desfallecida: —Doramas, hijo de Doramas declara que no es más que un trasquilado—, queriendo con esto designar los *achicaxna* o plebeyos que llevaban el cabello corto. Esta declaración calmó la arrogancia del *guayre,* que, satisfecho de haber humillado a un guerrero de tanta fama, prometió guardar el secreto de esta aventura; pero Doramas tenía el corazón más

noble que su sangre y, durante la guerra que sostuvo contra los españoles, se cuenta que dijo varias veces a los que elogiaban su valor: "No me alabéis tanto pues entre nosotros existe quien me ha tenido bajo sus pies".

Este príncipe se manifestó digno de la confianza que sus compatriotas habían puesto en él y, en todas ocasiones, dio pruebas de esa audacia guerrera que habían hecho su fortuna. Su ejemplo reanimó con frecuencia el valor pronto a decaer y su muerte privó al país de uno de sus más intrépidos defensores.

Tenesor Semidán, menos feliz que el Guanarteme de Telde, tuvo un reinado tempestuoso, llevando con resignación todas las vicisitudes. Sus súbditos lo habían apellidado el *buen príncipe* a causa de sus virtudes patriarcales y los españoles, que lo llamaron con el mismo nombre (*Guanarteme el bueno*), pudieron apreciar su franqueza y lealtad. Un sólo ejemplo bastará para dar a conocer toda la nobleza de su carácter. Escuchemos a los historiadores de la conquista:

"En la segunda invasión de los españoles en la isla de Canaria, el capitán Diego de Silva penetra con doscientos soldados en el distrito de Gáldar, asola el país, se apodera de los ganados y roba las mujeres. Tenesor Semidán reúne sus guerreros, ataca a Silva con fuerzas superiores y lo obliga a retirarse en un edificio cuadrado, que servía, dicen, para los suplicios. El español, embestido por todas partes, procura defenderse durante dos días; pero privado de socorros en el punto que le sirve de refugio, pide capitular reclamando la generosidad de Semidán. Este príncipe se adelanta, seguido de sus *guayres*, los deja fuera de los atrincheramientos y se presenta solo a su enemigo. Entonces, condolido del triste estado a que lo ve reducido, le dirige estas palabras: *Yo te com-*

padezco, pues mis tropas están decididas a no darte cuartel. Tú has venido a hacernos una guerra injusta, a asolar nuestro suelo y a robarnos nuestro bien; pero Alcorac (Dios) *nos venga, puesto que tú mismo te has encerrado en el lugar destinado a los criminales. Júrame abandonar tu empresa y quizá podré salvarte.* Silva abraza sus rodillas y promete retirarse. Entonces, el Guanarteme llama a sus principales jefes y les anuncia desde lo alto de las trincheras que los españoles lo han cogido por astucia y que su vida pende de la capitulación que les concederá. Los *guayres,* irritados al saber esta traición, quisieron dar el asalto; pero los de Gáldar amaban a Semidán y su vida pudo más. Silva se vio libre y el príncipe de Gáldar le prodigó en el instante toda especie de socorros, conviniendo en que se conduciría a los castellanos hasta un punto de la costa en donde estaban ancladas las carabelas que los habían traído. Llegados cerca de este sitio, llamado aún en el día la *Cuesta de Silva,* el capitán español y su gente, siempre seguidos del Guanarteme y su tropa, ven los escarpados ribazos de una altura espantosa; un terror pánico se apodera de sus almas; ven la muerte bajo el aspecto más horrible y se imaginan que van a precipitarlos desde la altura de estas rocas escarpadas. Semidán lee en sus semblantes el terror que los agita y, volviéndose hacia Silva, con una sonrisa de lástima: *Nada temas,* le dice, *nosotros conocemos los senderos que conducen a la playa... dáme la mano, yo te ayudaré a bajar.* Cada galdeano imita el ejemplo del príncipe y los españoles llegan sin accidente alguno al pie del ribazo. Silva abraza a su libertador, le entrega su espada como prenda de sus juramentos y se embarca penetrado de reconocimiento. Sin embargo, apenas los españoles se hubieron embarcado, los *guayres* de Gáldar, menos generosos que su príncipe,

desaprobaron su conducta. Descontentos de haber dejado escapar a sus enemigos cediendo a las instancias del Guanarteme, lo acusaron de abandonar los intereses de la patria, sospechando de inteligencia con los extranjeros. Tales fueron los motivos de la conspiración que sordamente tramaron contra la vida de Tenesor y cuya ejecución debía tener lugar en la primera reunión del *sabor* o consejo de estado. El suelo del circuito en donde se celebraba la asamblea estaba cubierto ordinariamente de follaje, bajo el cual los conjurados tuvieron cuidado de ocultar anticipadamente sus *magados* o mazas de guerra. La ocasión parecía oportuna; pero el destino ordenó otra cosa. Uno de los confidentes de Tenesor acababa de descubrir el complot y el Guanarteme, que se había adelantado a la llegada de los *guayres,* presentándose el primero en el *sabor* aguardaba a los conjurados a la puerta del recinto y, conforme iban entrando para tomar asiento, les interpelaba diciéndoles: *¿En dónde has escondido tu magado? ¡Pues bien, cógelo y da muerte a tu Guanarteme!* La noble y fiera actitud de este ilustre jefe y el tono de franqueza y buena fe con que acompañaba sus palabras desarmaron la animosidad de los *guayres,* que se vieron obligados a implorar clemencia de aquel que habían querido sacrificar. Desde entonces, dicen, que Tenesor mereció el apellido de *Buen Príncipe*" (188).

Estas tradiciones, dándonos a conocer los principales acontecimientos que se unen a la historia política de la Gran Canaria, nos hacen apreciar al mismo tiempo el carácter de los principales jefes de la isla. Encontramos además en estas antiguas crónicas varias indicaciones importantes sobre los usos y costumbres. Del mismo modo que en Tenerife, son aquí jefes ambiciosos y siempre hábiles en aprovecharse de las disposiciones belicosas de un pueblo pronto a

correr a las armas a la primera señal. La misma jerarquía existe en los rangos de la sociedad; primero los Guanartemes en lugar de los Menceyes, después los *guayres* que reemplazan a los *sigoñes*, y en seguida los *achicaxna* o los plebeyos, que llevan el cabello corto. El *sabor* o *tabor* tiene una notable analogía con el *tagóror*, que presidían los príncipes guanches. La asamblea de los estados era como en Tenerife y quizás también el lugar en donde cada jefe hacía justicia. Además, ya hemos hecho observar que en la Gran Canaria se designa con el nombre de *tagóror* un circuito del distrito de Gáldar. En fin, la anécdota de Doramas y de Bentaguaya nos demuestra en esta nación costumbres pastorales unidas a usos guerreros, puesto que el Guanarteme de Telde iba a cuidar sus rebaños cuando fue desafiado con tanto atrevimiento por uno de sus *guayres*.

Pero busquemos en los escritos de los historiadores de la conquista las noticias que aún nos faltan.

Nobleza.

Entre los guerreros de raza noble se contaban poco más o menos diez mil combatientes. Bethencourt dirigiéndose a uno de sus compañeros de armas, dicen sus capellanes, y queriéndolo disuadir de la empresa que le proponía intentar sobre la Gran Canaria, le contestó en estos términos: "Tengo entendido que son diez mil gentiles hombres y nosotros no somos bastantes" (189). Azurara sólo hace ascender este número a doscientos; pero quizás por el título de caballero no ha querido designar sino los *guayres*.

Los nobles, dice Viera, se reconocían por distinciones particulares y gozaban de ciertos privilegios. Llevaban la barba y los cabellos largos. El *faycán* o gran sacerdote, cuya autoridad balanceaba la de los

príncipes (190), era el único que tenía derecho de conferir la nobleza y de armar a los caballeros. La ley exigía que el aspirante fuese reconocido como poseedor de terrenos y rebaños, descendiente de noble y en estado de llevar las armas. El día de la ceremonia se presentaba ante la asamblea de los *guayres* con los cabellos flotantes sobre la espalda. El *faycán*, interpelando a la asamblea, decía en alta voz: "Vosotros todos que me escucháis, os conjuro en nombre de *Alcorac* (Dios), de declarar si habéis visto a tal, entrar en un corral para ordeñar o matar cabras (191). Si le habéis visto preparar a él mismo su comida, cometer rapiñas en tiempo de paz; si se ha manifestado desleal o insolente de palabra o por hechos, sobre todo, con las mujeres". Cuando se respondía negativamente a todas estas preguntas, el *faycán* hacía acercar al pretendiente y le cortaba las puntas de los cabellos un poco más arriba de la espalda, lo armaba con el *magado* o venablo de guerra, para que se sirviese de él en defensa del príncipe. Desde este momento, el joven guerrero podía sentarse entre los nobles; pero si entre los asistentes se encontraba un sólo testigo que probase que había faltado a una de las condiciones exigidas por la ley, el *faycán* le cortaba todo el cabello y volvía a la clase plebeya de los *achicaxna* o de los trasquilados (192). Parece que Azurara tuvo conocimiento de estas recepciones caballerescas por las noticias de los navegantes portugueses, puesto que se expresa en estos términos en su *Crónica*: "Cuando los caballeros llegan a morir, los demás se reúnen para proceder a la elección de aquellos que deben ocupar las plazas vacantes y la elección recae siempre en los hijos de los caballeros a fin de completar el número. Estos caballeros —añade Azurara— no se unen jamás con las clases inferiores y pertenecen a la nobleza *la más pura*. Tan só-

lo ellos conservan y guardan las tradiciones de las creencias religiosas, de las que no divulgan ni dejan creer a los demás sino aquello que les place".

Los Guanartemes de Canaria escogían siempre entre los guerreros más nobles y más valientes sus *guayres* o consejeros. Cada príncipe tenía seis a su lado que llenaban las funciones de los ministros.

Fuerza y destreza.

Entre los *guayres* cuyos nombres (193) han conservado la historia, Adargoma, *espaldas de roca,* fue uno de los más célebres. Este Hércules canario abatía, dicen, de una pedrada la palma que tomaba por blanco de la palmera más elevada y es bien sabido la resistencia que estas grandes hojas oponen aún a la hacha más afilada. Podía luchar dos horas seguidas sin descansar. Ningún hombre, añaden los historiadores que nos suministran estos datos, podía con toda la fuerza de sus dos brazos impedirle llevar a sus labios una vasija llena de agua, sin derramar una gota ni hacerle vacilar la mano mientras bebía (194).

En un combate singular que sostuvo contra Gariraygua, uno de los más valientes guerreros de Telde, para decidir la cuestión que se había suscitado entre los principales de la isla, se cuenta que cayó debajo de su antagonista en el calor de la lucha; pero al mismo tiempo lo estrechó con tanta fuerza entre sus nervudos brazos que casi se oyó al mismo tiempo el crujido de los huesos y que el desgraciado Gariraygua, pronto a rendir el último suspiro, se vio obligado a pedir cuartel. Este temible atleta fue hecho prisionero por el alférez Sotomayor en el combate de Guiniguada, después de haber tenido el muslo atravesado por la lanza de Juan de Rejón, general del ejército conquistador. El robusto Adargoma, envia-

do a Sevilla con otros cautivos, fue admirado de los españoles por su fuerza extraordinaria.

Guanhaven y Gaytafa fueron también dos *guayres* de Telde de una heroica intrepidez. Estos bárbaros, comprometidos en una lucha durante los regocijos públicos, combatían hacía mucho tiempo sin que les fuese posible llevarse la más mínima ventaja el uno al otro, cuando Guanhaven, irritado de este asalto sin resultado, dijo a su antogonista:

—Tú eres valiente, convengo en ello; ¿pero serías capaz de seguirme?

—Pronto estoy—, respondió Gaytafa.

Y los dos campeones marchan unidos con pie firme hasta el borde de un horroso precipicio. Guanhaven, transportado de furor, se arroja en el abismo; Gaytafa, poseído de igual exaltación, imita su ejemplo y sus cuerpos van a destrozarse sobre las rocas que circundan la costa.

Entre los combates gimnásticos el del pugilato era el más usual en la Gran Canaria en los días consagrados a los ejercicios del cuerpo; pero de todas las proezas, la más audaz consistía en trepar los escarpados, casi inaccesibles, para en ellos plantar enormes postes de madera que quedaban fijos en el risco como honrosos recuerdos. El Padre Abreu Galindo asegura haber visto aún en su tiempo varios de estos postes colocados sobre las crestas más elevadas de la isla y de tal modo enterrados en la peña que ninguna fuerza humana hubiera podido menearlos (195).

Bailes y cantos.

El baile era también uno de los ejercicios favoritos de estos insulares y el que se conoce en España con el nombre de *baile canario* fue introducido en Andalucía por los cautivos que llevaron a Sevilla.

"Las islas Canarias —dice Gómara en su *Historia de las Indias*— han dado a conocer al mundo dos cosas que le aseguran la celebridad: los bonitos pájaros tan estimados por su canto y el baile canario tan variado y tan lindo". Viera nos da a conocer que los antiguos naturales se acompañaban alguna vez con pequeños tambores y flautas de caña; pero cuando no tenían estos instrumentos, los cantos y las palmadas llevaban el compás en cuatro tiempos. "El baile canario —añade— ejecutado dos a dos o varios juntos, consistía en una gran ligereza de pies, acompañada de movimientos muy expresivos del cuerpo".

Probablemente fue este mismo baile el que fijó la atención de los exploradores que salieron de Lisboa en 1341. "Su canto es muy dulce —escribían al hablar de los habitantes de Canaria—, bailan casi a la moda francesa" (*Cantant dulciter et fere more gallico tripudiant*).

Según Viera, las elegías que los canarios declamaban cantando habían sido traducidas al español y *hubieran enternecido los corazones más fríos* (196). Estos pequeños poemas, en los cuales los guerreros expresaban sus amores e infortunios, se referían alguna vez a recuerdos históricos y se parecían mucho a las zambras moriscas (197).

Armas.

Las principales armas de los canarios eran el *magado* o *magote* y la lanza. Conocían dos especies de *magado;* el primero era el venablo de guerra; el segundo, citado por Viana con el nombre de *moca* o *mocaz,* tenía la forma de una pequeña maza armada por la extremidad de dos grandes bolas guarnecidas de piedras cortantes. De un golpe de *magado,* arrojado por una mano segura, el intrépido Doramas mató

en combate singular al hidalgo Juan de Hozes montado sobre un caballo andaluz, atravesándole el corazón, después de haberle traspasado de parte a parte su rodela y su cota de malla (198).

El hacha de jaspe verdoso formaba parte de la armadura de los guerreros. La parte opuesta del cortante se parecía algo a la de los antiguos galos.

El uso de la rodela era conocido entre los canarios y tenía la forma de escudo de armas, adornado con dibujos de diferentes colores (199).

Trajes.

El traje de los jefes se distinguía de los demás. En la relación de Nicoloso Da Recco se citan los delantales (*femoralia*) hechos con una especie de esterilla, con la que estos insulares se ceñían la cintura y de la cual colgaban un gran número de hilos de palma o de junco. El narrador, al hablar de los canarios que fueron conducidos a Lisboa, se expresa en estos términos: "El delantal del jefe es de hojas de palmera, mientras que los demás lo llevan de junco pintado de amarillo o rojo" (*Hic femoralia palmae habet, reliqui vero juncorum picta croceo et rufo*) (200). En las anotaciones de Andrés Bernáldez (201) se vuelve a hablar de este mismo delantal y hemos visto que esta parte del vestido de los antiguos canarios había sido descrita por los capellanes de Bethencourt.

Estos insulares llevaban también el *tamarco*. Viera, según las noticias de sus antecesores, habla además de los gorros de piel de cabra hechos de una sóla pieza y que llevaban con el pelo hacia afuera, de modo que las patas traseras del animal caían sobre las orejas, mientras que las delanteras cruzaban sobre el cuello (202). Las mujeres hacían uso de sayas

cortas y sus cabellos estaban entrelazados con juncos pintados y atados por detrás.

Además de estos adornos exteriores, los canarios se pintarrajeaban el cuerpo con diferentes dibujos. Bontier y Le Verrier han sido los primeros que han marcado este hecho: "La mayor parte de ellos —dicen— llevan divisas dibujadas sobre sus carnes de diferentes modos, cada uno según su capricho" (203) y Viera tampoco ha omitido esta particularidad (204).

Habitaciones y monumentos.

Los canarios, como los guanches de Tenerife y los naturales de las demás islas, tuvieron en general una gran predilección por las cuevas; pero también se distinguieron en el arte de las construcciones civiles y sobrepujaron en este género a los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, sus más próximos vecinos. Aún existen en la isla algunas de sus cuevas, principalmente en el barranco de Arguineguín, en donde se encuentran los restos del pueblecito citado por los capellanes de Bethencourt. Estas habitaciones se hallan colocadas en varias filas alrededor de un gran circo, en medio del cual se ven las ruinas de un edificio más considerable que los otros, presentando delante de la puerta de entrada un enorme banco semicircular con un dosel y todo de piedra seca, lo que ha hecho presumir que esta casa había sido la residencia de un jefe y que el consejo de los *guayres* se reunía en este sitio. Grandes y sólidas vigas de laurel (barbusano), madera casi incorruptible, cubren aún algunas de estas habitaciones, cuya forma es elíptica, presentando interiormente tres alcobas practicadas en el espesor del muro, que tiene ocho o nueve pies de ancho. Estas alcobas parecen haber sido

destinadas para camas. El hogar se halla colocado cerca de la puerta de la entrada que hace frente a la alcoba del fondo. La pared carece de cimientos y se halla construida con piedras en bruto y muy gruesas exteriormente, pero perfectamente talladas y alineadas en el interior; y estas piedras blancas se hallan tan bien unidas como pudiera hacerlo el mejor de nuestros albañiles. Los navegantes de Alfonso IV que examinaron un pueblo canario durante la exploración de 1341 se asombraron del arte que había presidido a la construcción de estos edificios: "Hi vero intrantes domos eas videre ex lapidibus quadris compositas mirabili artificio et lignis ingentibus ac pulcherrimis tectas", dice la relación que hemos traducido. Según el mismo documento, parece que las puertas que cerraban estas habitaciones eran de las más sólidas, puesto que los aventureros se vieron obligados a romperlas a pedradas para poder entrar: "Et cum ostia clausa invenissent, cupientes introrsum videre, lapidibus infringere ostia caepere..." La descripción del interior se halla conforme con lo que nosotros mismos hemos visto. "Las casas eran todas muy hermosas —añade el narrador—, cubiertas de hermosas maderas y tan limpias por dentro que se hubiera dicho que habían sido blanqueadas con yeso".

El pueblecito de Arguineguín podía contener cerca de cuatrocientas casas de la forma ya indicada; pero en la parte occidental de Canarias y no lejos del pueblo de Agaete hemos examinado otros dos edificios perfectamente conservados, los que nos han presentado alguna variedad en su construcción. El exterior es más bien cuadrado que elíptico, sin embargo de que el interior es semejante a los edificios de Arguineguín. Estas dos casas están habitadas en la actualidad por familias pobres; el techo se ha conser-

vado intacto hace más de tres siglos y el maderamen que lo sostiene no parece deber destruirse tan pronto. Las grandes vigas son de un hermoso pulimento y la escuadría parece haberse hecho con un instrumento cortante. El techo se halla formado con piececitas de maderas trasversales que se cruzan con regularidad.

En el interior de la isla se encuentran algunos monumentos que se pretende haber sido destinados al antiguo culto. El primero se halla situado a dos leguas poco más o menos de Telde, en la cima de una montaña volcánica conocida con el nombre del *Risco de las cuatro puertas*. Es una cueva espaciosa, abierta en la roca, de ochenta pies de largo y cuarenta de ancho. En ella se entra por cuatro aberturas de catorce pies de altura, anchas de más de seis y separadas entre sí por pilares, cuya anchura varía desde siete a nueve pies. Delante de cada pilar, sobre una explanada cortada en el risco y sirviendo como de peristilo a la cueva, se ven unas especies de nichos, los unos redondos y los otros cuadrados; que parecen haber sido destinados a guardar objetos de culto. Estos nichos están a más de cinco pies del suelo. Más adelante, el risco ha sido deshecho sobre un espacio circular de once pies de diámetro. Otro circo mucho más grande existe en la vertiente de la montaña por la parte del sur. El terreno en este sitio se halla abierto en surcos semicirculares de ocho pulgadas de largo sobre diez de profundidad. Otros dos fosos mucho más anchos han sido practicados en el mismo recinto.

Don Pedro del Castillo ha dado a su modo la descripción de otra cueva bastante parecida a la de las *Cuatro Puertas* que Viera llama el "Convento de las Vestales de Canaria" (*Convento de las harimaguadas que eran como unas vírgenes vestales*). Esta cueva

se halla situada sobre los escarpados riscos del barranco de Valerón. "La entrada es un grande arco al que sigue un largo salón, y a uno y otro lado se ven con perfecta simetría ciertas celdillas o aposentos, colocados unos sobre otros, cada cual con su ventana al barranco. Están en la misma entrada dos torreones a los cuales se sube por dentro. Las hijas de los nobles se educaban en estos seminarios hasta los veinte años, de donde no salían sino para casarse" (205).

La habitación del antiguo Guanarteme de Gáldar, de la cual el Obispo don Cristóbal de la Cámara nos ha transmitido algunas noticias, era, según parece, un edificio muy notable. Sobre su mismo solar se ha construido la hermosa iglesia de Gáldar. Los canarios tenían además para las exigencias del culto unos monumentos de piedra sobre las cimas veneradas de Tirma y de Umiaya; las tradiciones históricas nos enseñan además que el circuito amurallado, en el cual se refugió Silva, era destinado para las ejecuciones.

Recursos alimenticios.

Los habitantes de la Gran Canaria, como los demás de las otras partes del archipiélago, sacaban grandes recursos de sus ganados; mas también se dedicaban con ardor a la agricultura. Mucho antes de la conquista, la parte septentrional de la isla presentaba un aspecto de los más risueños y los navegantes de Alfonso IV encontraron aquí abundantes provisiones; "higos secos, tan buenos como los de Cesenes, trigo mucho más blanco y más hermoso que el nuestro, cebada y varios otros cereales". *Circundantes vero invenera eam longe melius a septentrione, quam ab austro cultam, videntes ibidem casas plurimas, fi-*

cus et arbores palmas et hortos et caules et olera... ficus siccas in sportulis palmeis bonas, uti Censenatescernimus et frumentum longe pulchrius nostre.

El mar suministraba también a los canarios excelentes pescados, de los cuales sabían apoderarse; sin embargo, según algunos historiadores, estos insulares preferían la carne a todo otro alimento. Viera cita los lechones asados, de los que eran tan golosos, la carne de cabra asada sobre el fuego, untada con grasa de puerco y empolvada con gofio, las *tamaranonas* o fritadas con manteca de carne de oveja; y, en fin, la carne de perritos castrados que estimaban más que nada (206). El mismo autor asegura que los canarios no bebían más que agua y esta aserción parece confirmada por la relación del piloto Da Recco, de la cual Viera, sin embargo, no tuvo más noticia: *Vinum omnino renuunt, aquam potantes.*

Casamientos y derechos del Señor.

En la isla de Canaria la ley no concedía a los hombres sino una sóla mujer; sin embargo, los facultaba para repudiarla y la esterilidad, por parte de la esposa, era siempre un motivo de divorcio. Los canarios no tenían inclinación alguna hacia las mujeres delgadas y de un temperamento delicado; un vientre pequeño, según ellos, no podía producir un muchacho robusto (207). Así, pues, desde el momento en que una joven era prometida, los padres la tenían encerrada durante treinta días para alimentarla con leche, gofio, carne y otros platos muy sustanciosos, con objeto de que adquiriese aquella gordura que debía ser su principal mérito a los ojos del esposo. Pero antes de entregársela era presentada al *faycán*, al Guanarteme o a otros grandes personajes, quienes tenían las primicias. La mayor parte de los

autores que han escrito acerca de los habitantes de las islas Canarias hablan de esta costumbre; ya hemos citado lo que han dicho Azurara, Cadamosto y Thevet; Andrés Bernáldez añade que, en caso de embarazo, el niño que procedía de este sacrificio obligatorio era reputado noble (208).

Esta facilidad que la ley concedía para cambiar de mujer y el derecho del señor ejercido por los príncipes y los grandes fueron causa de ese excesivo aumento de población, que el estado de concentración, en el cual vivían estos insulares, hizo muy alarmante. Privados como estaban de medios para emigrar y de todos los recursos que hubieran podido sacar del exterior, el hambre vino a sobrecogerlos. Viera, apoyándose en las tradiciones, asegura que antes de la conquista se contaban en la Gran Canaria hasta catorce mil hombres en estado de llevar las armas, lo que supondría en este clima una población de cerca de noventa mil almas. Para contener esta creciente propagación, los miembros del *Gran Sabor* mandaron matar todos los hijos que naciesen y no conservar sino los primeros nacidos; pero esta bárbara medida no duró mucho tiempo: la epidemia que vino a asolar el país hizo perecer más de un tercio de sus habitantes, sin distinción de edad ni rango, como si la naturaleza se hubiera hecho cargo de castigar a aquellos que habían querido anticiparse a sus leyes (209).

Bautizadoras.

Desde que un niño venía al mundo se llamaba a una de las mujeres de la clase de las *Maguadas* para lavar la cabeza del recién nacido. Ciertos historiadores, considerando estas lociones como una especie de bautismo, han creído ver en ellas los restos de un antiguo cristianismo; sin embargo, el poeta Viana se

expresa de modo que desvanece todas las dudas sobre este particular, pues dice:

"Aquella ceremonia acostumbraban
Con intención de simple lavatorio
Y no de sacramento de bautismo".

(Cant. 1.º)

Núñez de la Peña ha pretendido que estas bautizadoras o *harimaguadas* contraían una especie de parentesco con la familia del niño (210). Sea de esto lo que fuese, creemos con el autor de las *Noticias* que esta práctica tan antigua como saludable no tenía otros títulos que la antigüedad de la costumbre.

Sepulturas.

Viera asegura que los canarios conocieron el arte de embalsamar y que lo pusieron en práctica; dice además que los cuerpos preparados, según el método de los guanches, estaban atados con listones de piel, envueltos con sus *tamarcos* y colocados de pie en las grutas sepulcrales (211). Nada apoya, sin embargo, esta aserción, puesto que jamás se han encontrado momias en las cuevas de Canaria. Los habitantes de esta isla tenían la costumbre de enterrar sus muertos de un modo particular. Escogían con este objeto los terrenos quemados, conocidos en el día con el nombre de *Mal país,* en donde las erupciones volcánicas han amontonado muchas escorias. Hemos examinando las antiguas sepulturas de la península de la Isleta. Este sitio solitario, que el fuego de los volcanes ha dejado por largo tiempo estéril, parece haber sido destinado a servir de cementerio. Aquí era donde los antiguos isleños depositaban sus muertos en grandes fosas, que abrían hasta una profundidad

de seis a ocho pies y que resguardaban de los derrumbamientos guarneciéndolas con tablas de pino o bien por medio de una bóveda de piedra seca. En seguida cubrían el todo con otras piedras acumuladas en forma de pirámides. Algunos de estos túmulos no dejan de tener grandes dimensiones y es necesario algunas horas para poder desembarazar la fosa de la enorme pila de escorias que la cubren. El esqueleto se halla siempre colocado en el fondo con la cabeza hacia el norte y, por lo regular, se encuentran alrededor del cuerpo muchos frutos de una planta muy común en las cercanías: ésta es el *Cneorum pulverulentum* o la *orijama* de los aborígenes, especie de terebintacia que empleaban probablemente para retardar la putrefacción y cuyas pequeñas bayas parecen haber llenado toda la cavidad abdominal del cadáver. Los esqueletos se encuentran casi siempre enteros y los huesos se hallan bien conservados. Las proporciones de la armazón en general y, sobre todo, las dimensiones de la cabeza indican que estos huesos han pertenecido a hombres de una hermosa raza, de una talla más que mediana y de una fuerte constitución. Hemos notado además en estas fosas algunos pedazos de vestidos de un tejido vegetal, bastante parecido a las fibras de la palma y de una trama muy cerrada, como igualmente fragmentos de calzado y de esteras. Las hachas de piedra, cuya forma hemos ya indicado, han sido encontradas en el mismo sitio; se han cogido también unos pedazos de tierra cocida procedente, sin duda, de vasijas rotas y unas piedrecitas basálticas cortadas en pirámides en cuya base, incrustada de líneas transversales, figuran una multitud de losanges con una punta en el centro. Estas especies de sellos tienen doce o quince líneas de alto, siendo su anchura casi igual.

Existe a corta distancia del antiguo pueblo de Ar-

guineguín un cementerio igual al de la Isleta, en donde se encuentran varios túmulos más elevados que los otros. M. Despreaux, que ha hecho desocupar algunos, ha observado que los esqueletos encerrados en los mayores tenían la cabeza colocada hacia el norte, mientras que en los pequeños los cuerpos descansaban de este a oeste. También se ven sepulturas semejantes en los terrenos volcánicos que se extienden entre la punta de Juncal y el puertecito de las Nieves sobre la costa occidental de la isla.

En fin, hay algunos años que se descubrió en una cueva de las cercanías de Telde una gran vasija de tierra llena de discos de diferentes tamaños, todos atravesados por un agujero en el centro y formados con las espirales de una concha.

El cuidado que se había puesto en enterrar estos objetos en el fondo de la cueva podrían hacer presumir que en un tiempo fueron de cierto valor y que sirvieron quizá de adorno o aún de moneda corriente

Nociones generales sobre la religión de los antiguos habitantes del archipiélago canario.

Para adoptar una opinión probable sobre la teogonía del antiguo pueblo que habitó las Canarias antes de la conquista de estas islas, necesario es exponer aquí las diferentes nociones que la historia nos ha suministrado sobre esta importante materia.

Los capellanes de Bethencourt no se aplicaron nada a estudiar las creencias de los insulares que querían convertir. Todo lo que puede sacarse de su relación se encuentra reasumido en esta frase: "Son muy firmes en su ley y tienen templos donde hacen sus sacrificios". En el catecismo que estos dos misioneros redactaron para sus neófitos se notan varios trozos escritos con intención de destruir algunas costumbres inmorales (212), pero en vano sería buscar en él alguna cosa relativa al sistema religioso de los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura. Se contentan con declarar que "la instrucción cristiana dada por el señor de Bethencourt a los canarios bautizados no ha sido hecha y mandada sino con el objeto de separar sus corazones de mala creencia, en la que han permanecido por largo tiempo y en la que aún permanecen".

Viera, que ha tenido que ocurrir a las notas de Espinosa y de Galindo para redactar sus *Noticias*, nos dice que existían en Fuerteventura grandes edificios de piedra destinados al culto. Estos templos, que llamaban *efequenes*, eran circulares, de muros concéntricos formaban un doble recinto, cuya entrada principal no era nada más ancha que la de las habitaciones ordinarias. En estos templos, situados la mayor parte sobre las cimas de las montañas, era en donde depositaban las ofrendas de manteca y hacían libaciones con leche de cabra en honor de una divinidad

protectora a la que dirigían sus oraciones levantando las manos hacia el cielo. Las sacerdotisas, cuyas misteriosas revelaciones entretenían su credulidad, ejercían entre ellos una grande influencia. La historia ha conservado los nombres de dos de estas mujeres adivinas, Tibabrin y Tamónante su hija, que pronosticaban lo futuro, calmaban las disenciones y presidían las ceremonias religiosas (213).

Las tradiciones históricas citan además varios personajes que gozaron de un gran favor por sus predicciones y sus pretendidas relaciones con un poder sobrehumano. Hemos dicho todo lo que valió a la canaria Andamana su audaz impostura. En Tenerife, el viejo Guañameñe adquirió también una terrible celebridad (214) y, si debemos creer al Padre Abreu Galindo, los habitantes de la isla del Hierro respetaron la predicción del adivino Yoñe, que les había anunciado la llegada de unos hombres enviados por *Eraoranhan*. Estos insulares (los *Beny' Bachirs*) veneraban dos divinidades tutelares, árbitros soberanos de todo bien; *Eraoranhan* que protegía a los hombres y *Moreyba* que velaba sobre las mujeres. Es de notar que los naturales de la isla del Hierro, después de su conversión al cristianismo continuaron invocando a Jesús y a la Virgen María bajo estos dos nombres (215). *Eraoranhan* y *Moreyba* demoraban, dicen ellos, sobre los dos elevados riscos de Bentayga que, aún hoy en día, se designan con el nombre de *Santillos de los antiguos*. En los tiempos de sequía, la población se transportaba en masa hacia Bentayga y cada sexo se agrupaba alrededor de su risco protector, orando a la vez a las divinidades para obtener la lluvia y, con ella, la abundancia y la felicidad. Un ayuno de tres días acompañaba a estos votos expiatorios, durante los cuales el fanatismo excitado por el hambre daba un libre ensanche a la desesperación y

se exhalaba en gritos de rabia. Pero cuando en despecho de todos estos solemnes testimonios el cielo permanecía sordo a sus ruegos, un anciano, venerado por su piedad y sabiduría, llevaba al pueblo hacia la cueva de *Asteheyta* situada en el distrito de Taquetunta y penetraba solo en la caverna sagrada, en donde alimentaban al *aranfaybo* protector. Este era un cerdo de la pequeña raza que tenía el privilegio de interceder cerca de la Divinidad para poner fin a la calamidad pública.

El anciano de *Asteheyta* no tardaba en presentarse a la puerta de la cueva; llevaba el *aranfaybo* debajo de su *tamarco* y lo presentaba al pueblo que lo acogía con transportes de alegría. El cerdo quedaba libre y recorría los campos todo el tiempo que el cielo rehusaba sus beneficios a la tierra, pero se le volvía a conducir en triunfo a su primer albergue desde el momento en que la lluvia empezaba a caer (216).

Los naturales de la Gran Canaria reconocían un ser supremo conservador del mundo que llamaban *Alcorac* o *Acorán* y al cual rendían un culto en pequeños templos de piedra (oratorios) o sobre la cima de las montañas más escarpadas. El *faycán* presidía todas las solemnidades, pero las *harimaguadas*, jóvenes vírgenes que habitaban en las cuevas que ya hemos descrito, tomaban también una parte activa en las ceremonias religiosas.

"Las harimaguadas —dice Viera— vivían de limosna; llevaban unos trajes de piel blanca más largos que los de las otras mujeres y gozaban de grandes privilegios. Sus principales funciones consistían en libaciones de leche que hacían todos los días en el templo, en honor de la Divinidad; y este templo era un asilo sagrado que nadie se atreviera a violar impunemente" (*Noticias*, tomo 1).

Las altas cimas de Tirma en el territorio de Gáldar y los riscos de Umiaya en el de Telde eran también sitios de refugio contra las persecuciones. Se invocaban en los juramentos estos lugares misteriosos: jurar por el Tirma y Umiaya era un compromiso sagrado que se debía cumplir bajo pena de infamia. En las grandes calamidades, y sobre todo cuando las lluvias se hacían esperar largo tiempo, el *faycán* mandaba hacer una procesión con gran pompa a uno de los dos riscos; el pueblo acudía a él de todas partes llevando ramas de árboles y hojas de palmera; las *harimaguadas* abrían la marcha y, cuando llegaban a la alta cima, rompían con ciertas ceremonias unas vasijas llenas de leche y manteca; en seguida bailaban la *canaria* (el baile canario) y entonaban cantos usados en semejantes circunstancias. Después de estas manifestaciones la procesión se dirigía hacia el mar para azotar las olas con las ramas que habían servido para la fiesta, mientras que el pueblo hacía retumbar los aires con sus gritos y lamentaciones. Ciertos autores aseguran que alguna vez se vio en estas ocasiones algunos guerreros sacrificarse como víctimas expiatorias y precipitarse desde la cima del Tirma (217). Estas aserciones, es verdad, que están contestadas por Galindo; pero es un hecho que, durante la guerra de la conquista, varios canarios, exaltados por el amor de la libertad y queriendo adquirir un glorioso nombre, ejecutaban esta especie de resoluciones desesperadas (218).

Los habitantes de Canaria veneraban los ídolos. Ya hemos hecho mención del de piedra que los navegantes enviados por Alfonso IV en 1341 sacaron de un templo canario, transportándolo a Lisboa. Esta estatuta representaba a un hombre desnudo, llevando un globo en su mano. Las anotaciones de Andrés Bernáldez nos designan otro hecho que da a la reli-

gión de este pueblo una apariencia de idolatría. "En la Gran Canaria tenían una casa de oración, llamaban allí a Tirma,e tenían allí una imagen de palo, tan lunga como media lanza, de figura de mujer, enteramente desnuda, e delante della una cabra de un madero, entallada con sus figuras de hembra, que quería concebir, y tras de ella un cabrón entallado de otro madero, y puesto como que quería subir a engendrar sobre la cabra. Allí derramaban leche e manteca, parece que en ofrenda o diezmo o primicia. E holía aquello allí mal a la leche y manteca" (*Historia de los Reyes Católicos,* cap. 63).

Parece que otros escritores españoles tuvieron conocimiento de este homenaje rendido al poder propagador por los naturales de Canaria, puesto que el bachiller Francisco Támara, en sus *Costumbres de los pueblos,* hace mención de oratorios regados todos los días con leche de ciertas cabras, que llamaban *animales santos;* y Lucius Marinius confirma el mismo hecho (219). El Padre Abreu Galindo, hablando de las cabras destinadas al servicio de pequeños templos que llaman *almogaren,* dice que se las dejaba todo el año con los cabrones a fin de que nunca les faltase la leche.

Cuando después de la sumisión de Canaria la población de Telde fue deportada en masa a Sevilla, los canarios conservaron aún en el destierro su aparente idolatría y hemos visto que fue preciso que el Rey de España, por una orden expedida desde Córdoba (30 de agosto de 1485) al alcalde mayor Juan Guillén, mandara a este magistrado impidiese a los canarios reunirse en las casas que les habían sido desde luego señaladas para el ejercicio de sus ceremonias paganas (*para que ellos no sigan juntándose en las casas que les señalaron haciendo los actos o comunidades e gentilidad que solían*) (220).

En fin, en el catálogo canario del Padre Abreu Galindo encontramos la palabra *gavio* o *gaviot* para designar el espíritu maligno, lo que parecería indicar que el genio del mal representaba un cierto papel en las creencias de estos insulares. También se menciona con los nombres de *Mahio* y *Tibicen* fantasmas o seres sobrenaturales. Tales son las nociones que hemos podido adquirir acerca de la teogonía de los habitantes de Canaria.

Los Haouarythas de la isla de La Palma adoraban un ser supremo bajo el nombre de *Abora* o el dios del universo, que moraba en lo más alto de los cielos y hacía mover todos los astros. Le habían levantado pirámides de piedra seca, alrededor de las cuales se reunían en diferentes épocas para asistir a las fiestas religiosas que concluían siempre con cantos y ejercicios gimnásticos.

En el centro de la isla, en el profundo valle de Acero llamado en la actualidad la Caldera, en donde la tribu de Tanausú vino a establecerse, existe un risco escarpado que se eleva como un inmenso obelisco. Los naturales lo llamaban *Idafe* y le tenían una gran veneración. El temor de ver al enorme monolito hundirse súbitamente y sepultarlos bajo sus ruinas motivaba sin duda la especie de culto que le habían consagrado y era, probablemente, para precaver este desastre que le llevaban regalos y le dirigían sus oraciones. Llenos de respeto hacia este risco temible no se acercaban a él sino temblando y depositaban en su base el corazón, el hígado y los pulmones de los animales de que principalmente se alimentaban. Las ofrendas eran siempre presentadas por dos personas. La primera se adelantaba cantando estas palabras: *Iguida iguan Idafe* (221) (¿Te caerás Idafe?) Y la segunda respondía: *Dale y no se caerá* (222). Otras veces eran víctimas enteras que sacrificaban al risco del

valle, precipitándolas desde la cima de los escarpados (223).

La palabra *Irueñe*, que el Padre Abreu Galindo ha dado en su catálogo del dialecto de los Haouarythas y que significa el diablo o una aparición fantástica, prueba suficientemente que las ideas religiosas de los naturales de La Palma se hallaban igualmente mezcladas de supersticiones.

Los historiadores no nos han transmitido sino muy pocas noticias acerca de la teogonía de los guanches; tan sólo se sabe que en Tenerife se adoraba a *Achamán*, el Dios Supremo, a quien invocaban bajo diferentes nombres, tales como *Achguayaxiraxi*, el conservador del mundo, *Achahuvahan*, el grande, *Achicanac*, el sublime, *Achguaregenan*, aquel que lo sostiene todo, *Atguochafunatamán*, aquel que sostiene el cielo y la tierra. Se le llamaba también *Acorán o Alcorac*, como en la Gran Canaria y, si debemos creer a Viana, el título de *Mencey* o señor le era igualmente dado.

"Llamándole en su lengua Hucanech,
Guayageraz, Acucanac, *Menceyto*,
Acorón, Acamán, Acuheraján,
Que son sublimes y altos epítetos".

(Viana, cant, 1º)

Todos estos nombres han sido escritos con distinta ortografía por los autores españoles y él mismo los ha escrito frecuentemente de varios modos. Daremos a conocer estas variedades al tratar de los diferentes dialectos.

Viana habla de ciertos lugares afectos a las ceremonias religiosas y de un edificio en el cual se reunían para adorar al *Dios todopoderoso, clemente y justo*:

"En una casa todos concurrían
Creyendo y adorando a un Dios sólo,
Cuyo ser infinito omnipotente,
Justo, clemente y pío confesaban".

(Cant. 1º)

Viera menciona, según Espinosa, una ceremonia patética que se celebraba en Tenerife en los tiempos de calamidad pública en que la sequía traía consigo la escasez y la desolación.

Reunían todos los rebaños en un valle profundo, teniendo cuidado de separar los hijos de sus madres, para que hiciesen resonar los aires con sus balidos. Entonces empezaba un concierto de gritos lastimeros que repetían los ecos del valle y este pueblo pastor, que fundaba toda su esperanza en la fertilidad de los pastos, creía que la interseción de las inocentes víctimas del hambre era un medio eficaz para implorar los beneficios del cielo y condolerse de sus males.

Los guanches decían que *Guayota,* el genio del mal, habitaba el centro de la tierra o bien se ocultaba en el volcán formidable, del cual temían las erupciones. Teyde era el nombre de la montaña volcánica; por *Echeide* designaban el infierno o la ardiente hornaza que *Guayota* no cesaba de atizar.

Por el *Echeide* y por *Majec,* el sol, pronunciaban sus juramentos:

"Ignoraban que fuesen inmortales
Las almas, y que hubiese pena y gloria,
Aunque afirmaban cierto haber infierno,
Que llamaban Echeyde, y al demonio
Guayota; y por el alto monte Teyda,
Y por el sol, a quien Magec llamaban,
Juraban con recato y gran respeto".

(Viana, cant. 1º)

Con semejantes ideas sería difícil admitir que los guanches no hubiesen tenido sospecha alguna de la inmortalidad del alma. El pueblo que depositaba leche y bizcochos de harina al lado de los muertos debía creer en otra vida; los adoradores del conservador del mundo, del Dios clemente y justo, los que temían del genio del mal y juraban por el infierno, no podían morir sin temor y sin esperanza; pensaban sin duda que sobrevivía alguna cosa de este cuerpo que tan cuidadosos eran de conservar después de la muerte; y nosotros no opinamos sobre este respecto con los que limitan los dogmas de los guanches a la simple creencia de la divinidad, sin extender los beneficios de la religión más allá de la vida (224). Existen en estas pocas nociones que la historia ha conservado sobre la teogonía canaria, ideas análogas a las que dominan en todos los pueblos: el respeto por un ser supremo, unido al temor que inspira la cólera de este Dios poderoso. Sin tratar en este lugar de sacar consecuencia alguna de las analogías que existen en el sistema religioso de dos naciones de diverso origen, haremos notar unas creencias poco más o menos semejantes entre los insulares de la Oceanía, a quienes los primeros navegantes no encontraron más adelantados que los guanches en civilización. Así, pues, Taaroa (Teneroa o Tangoa) el Dios supremo, cuyo nombre era conocido en todos los archipiélagos del Mar del Sur, desde las Sandwich de Cook hasta la Nueva Zelanda, y que por todas partes tenían los mismos atributos, recuerda al *Achamán* de los guanches con sus numerosos sinónimos. Entre los insulares de la Oceanía, Taaroa, el Dios criador, e Hina, su mujer (la naturaleza), engendran Rúa, el dios de las estrellas o el cielo, Rü (el aire), Fatu (la tierra) y Oro (el poder regenerador) (225).

La teogonía canaria nos ofrece algo que se le acerca: *Achamán* (*Alcorac* o *Acorán*) representa el

gran principio, el Dios sublime y todopoderoso, que se multiplica y reproduce bajo otros nombres, tales como el conservador del mundo (*Achguayaxiraxi*), el que sostiene todo (*Achguarergenam*), el regulador de los movimientos celestes (*Abora*), *Eraoraham* y *Moreyba*, que hacen llover y fertilizan la tierra (226). El infernal *Guayota* de los guanches no es menos temible que la abrasadora Pele, diosa de los volcanes, de los insulares de Sandwich; ésta ejerce su poder en el inmenso cráter de Kirau-ea (227); aquel establece su imperio en los cavernosos flancos del pico de Teide. El espectáculo de las erupciones, las invasiones de la lava, las convulsiones del suelo, los ruidos subterráneos precursores de horribles siniestros, todo lo que los fenómenos volcánicos ofrecen de imponente y terrible, había difundido el espanto en el alma y dado nacimiento al culto del miedo. El genio del mal personificado en el volcán que quema y asola es una alegoría a la vez poética y religiosa. En los archipiélagos del Mar del Sur, como en las islas Canarias, la naturaleza parece haber tomado las formas más grandiosas y las más espantosas para hablar a la imaginación. En Tenerife es una montaña piramidal estremeciéndose sobre su base y derramando ríos de fuego por sus flancos entreabiertos; en Canaria los escarpados riscos de Tirma y de Umiaya; en el Hierro las soberbias cimas de Bentayga coronadas de nubes y dibujándose como dos fantasmas al través de los vapores de la niebla; en La Palma el risco de Idafe que se eleva amenazante por encima de las cumbres de Acero, misterioso recinto al que el pastor teme acercarse. Los insulares de la Oceanía tenían su Fatu, el dios de las erupciones y de los ruidos subterráneos; Mahui, que presidía a los terremotos y con ellos los genios de las tempestades y los huracanes (228). Pero en las Canarias, como en las islas Sandwich, los ídolos no eran sino la expresión figurada de

los votos dirigidos al ser invisible, principio y fin de todas las cosas. "Decían que en lo alto estaba una cosa que gobernaba las cosas de la tierra, que llamaban *Acorán*, que es Dios" (Padre Abreu Galindo). Viana, al citar los diversos nombres que daban a la divinidad, se expresa en estos términos:

"Que son sublimes y altos epítetos
Que significan Todopoderoso,
Sustentador y autor de lo criado,
Sin principio y sin fin, causa de causas".

(Cant. 1º)

Las oraciones se dirigían siempre al Dios único y supremo, que crea y anonada a este poder sobrenatural, vivificador y fecundador como el sol, terrible e implacable como el volcán siempre pronto a aniquilar al culpable como el risco suspendido sobre el abismo. Las tradiciones canarias se callan, es cierto, sobre el culto adaptado a esta teogonía que apenas indica la historia; en ellas no se trata más sino de ofrendas y, sin embargo, a pesar de la suposición gratuita de algunos escritores, estos homenajes rendidos a la divinidad bajo una forma material prueban suficientemente que la adoración había traspasado los límites del espiritualismo (229). En cuanto a nosotros no vemos en las extravagancias de este grosero panteísmo sino la adoración de las fuerzas físicas del universo creado y esta adoración se reasumía en los votos dirigidos al ser supremo, sea que se le invocase bajo el nombre de *Achamán* o de *Acorán*, es decir, del Dios creador, o bien bajo el de *Magec* (el sol), su brillante imagen. Además, así como Taaroa e Hina, las dos grandes divinidades de la Oceanía, el *Eraoranhan* de la isla del Hierro era el ser activo o masculino, quizás el astro del día, el principio del calor, de la luz y de la vitalidad; y por consi-

guiente en *Hoheyra* o *Moreyba,* su compañera, ¿no podría reconocerse el satélite de la tierra, el astro de la noche, el más aparente del cielo después del sol, aquel en fin cuya influencia es conocida de todos los pueblos? Recordemos de paso lo que Cadamosto decía de los antiguos habitantes de estas islas: "Son idólatras y veneran al sol, la luna, las estrellas y otras cosas diferentes".

Todo esto no son sino simples conjeturas; las dejamos a las reflexiones de aquellos que quieran profundizar esta especie de materias. Pero ¿qué podrán sacar de estas comparaciones? Sólo que la teogonía de los guanches, lo mismo que la de los de la Oceanía y en general de todos los pueblos de la tierra, deja entrever un pensamiento moral, elemento constitutivo de todo sistema religioso, modificándose bajo diversas formas y que se encuentra por todas partes en la historia de la humanidad. Existía entre los insulares de las Canarias ciertas creencias que podrían suministrar materiales para un largo examen. Cuando los conquistadores interrogaron a los ancianos de Canaria sobre su origen, éstos respondieron: "Nuestros antepasados nos han dicho que Dios nos colocó en esta isla y que en ella nos olvidó, pero que del lado del oriente vendría la luz que debe iluminarnos" (230). Las leyendas tradicionales reunidas por el padre Espinosa no son menos curiosas: "Al principio del mundo, Dios creó cierto número de hombres y mujeres con tierra y agua". Aquí se encuentra en otros términos el texto bíblico de la formación del hombre con el limo de la tierra; sólamente el acto de la creación se halla expresado en un sentido colectivo, es a la vez un cierto número de hombres y mujeres que reciben la existencia (231). "Esta raza primitiva fue privilegiada —nos dice aún la leyenda— pero Dios hirió de degradación la que vino en seguida; a la primera ha-

bía dado todos los rebaños, a la segunda que creó después nada le dio". Estas creencias, que tradiciones infieles no han podido representar sin duda en su verdadera expresión, ¿no parecen sacadas de manantiales sagrados? Observaciones análogas podrían aplicarse a las nociones religiosas de los pueblos de la Oceanía, que, con ciertas modificaciones, se reproducen en la Polinesia como en las Canarias para atestiguar el parentesco de las sociedades humanas, a pesar de su excentricidad relativa y de las distancias que las separan en la actualidad de su punto de partida (232). Sean, pues, las que fuesen las relaciones que resulten de la comparación entre dos pueblos cuyas creencias, costumbres o instituciones, nos ofrecen varios puntos de contacto, sería difícil sacar de estas analogías consecuencia alguna en favor de la identidad de su raza o de su comunidad de origen. Reconozcamos sólamente que, si entre ellos existe una conformidad de pensamientos por lo que respecta al dogma, es decir, a la creencia de un Dios creador, único, universal, que manda los elementos, da la vida y dispensa los bienes de este mundo, existen igualmente relaciones de idolatría que se hacen notar en sus supersticiones y que esta conformidad de pensamiento no puede ser sino el resultado de una imaginación herida de los mismos fenómenos. La inteligencia de hombres colocados en las mismas condiciones de existencia, ha debido rodar en el mismo círculo de ideas cuando, sobrecogida de admiración ante las obras de la creación y los prodigios de la naturaleza, ha buscado una causa primera por término de sus homenajes. Mr. Moerenhout se ha expresado en estos términos al tratar de los habitantes de la Oceanía: "El estudio del sistema religioso de la Oceanía, de tanto interés y tan original por la singularidad de las observaciones que presenta, me ha condu-

cido a una conclusión moral de la mayor importancia para la historia filosófica de la humanidad: es que, en despecho mismo de sus singularidades locales, es susceptible de una interpretación que le es común con la mayor parte de los otros sistemas religiosos, los más célebres del mundo antiguo y moderno, y se une además por varios hechos, los más análogos, si es que no son idénticos; de donde resultaría, en caso de necesidad, una demostración más de esta verdad trivial, que, con muy ligeras variaciones, los hombres son siempre y por todas partes los mismos" (*Viaje a las islas del gran Océano*, t. 1º, pág. 556).

Del antiguo lenguaje de los habitantes del archipiélago canario.

Los antiguos habitantes de las islas Canarias hablaban diversos dialectos, derivados todos evidentemente de una lengua madre, si se juzga al menos por los catálogos de palabras que los historiadores nos han transmitido. Estos catálogos, distribuidos por series según los dialectos de cada isla, ofrecen analogías notables en la raíz de las palabras, así como en su construcción. Se notan varias palabras idénticas que se usaban en todo el archipiélago para expresar una misma cosa y esta observación, dando más valor al principio fundamental de una lengua madre cuyas reminiscencias tradicionales se vuelven a encontrar en las diversas jergas, suministra igualmente una prueba de la comunidad de origen de los insulares que la hablaban. El estado de aislamiento en el que vivían los antiguos habitantes de las Canarias por la imposibilidad de comunicarse de una isla a otra dio lugar sin duda a las modificaciones del idioma. "Los hombres concentrados en un mismo cantón — ha dicho un célebre filólogo— han podido por la fuerza de un hábito continuo sobrepujar los obstáculos que la naturaleza oponía a la identidad de su lenguaje; pero desde el momento que se han encontrado separados, la naturaleza ha recobrado sus derechos; el lenguaje se ha alterado insensiblemente y sus alteraciones se han aumentado de generación en generación hasta el punto que el primer pueblo no ha vuelto a entender el lenguaje del segundo" (233). No obstante, los dialectos que hablaban los habitantes del archipiélago que nos ocupa no ofrecieron tan grandes diferencias que le fuese imposible a estos insulares el entenderse, como lo han pretendido algunos escritores; la historia nos demuestra al contrario que los europeos pudieron sucesivamente ponerse en relación con ellos por medio de intérpretes que habían conducido de las primeras islas conquistadas.

Se deben al Padre Espinosa las más antiguas nociones acerca del lenguaje de los guanches de Tenerife; pero desgraciadamente se reducen a algunas frases a las cuales quizás no les ha dado el sentido literal. Viana las ha reproducido en su poema con variaciones y alteraciones ortográficas. Abreu Galindo fue, entre los historiadores, el que reu-

nió mayor número de noticias sobre los diferentes dialectos usados en las islas Canarias antes de la conquista. Estas noticias, con las que el escocés Gorge Glas formó un catálogo publicado en varias series, se compone de 122 palabras (234), que Viera redujo a 107 sin explicar el motivo. M. Bory de Saint-Vincent publicó a su vez en sus "Ensayos sobre las islas Afortunadas" una lista de 148 palabras, en la que figuran todas las de Viera y algunas otras que dice le fueron comunicadas.

El catálogo que nosotros damos se compone poco más o menos de mil palabras, comprendiéndose en él las dos frases citadas por los autores canarios. Los nombres sustantivos ascienden a 200 (235) y se refieren a los de Galindo y Viera, a los cuales hemos añadido otros varios que estos dos historiadores hubieran podido anotar como nosotros, puesto que todos se encuentran en las obras del Padre Espinosa y de Viana; por lo demás hemos tenido cuidado de indicar su origen.

Nosotros distribuimos en dos series, 38 palabras de nombres tomados en diferentes orígenes, 467 nombres de lugares y 242 nombres propios nos han suministrado también noticias que nuestros antecesores habían descuidado y que no carecen de importancia. Pueden sacarse, en efecto, interesantes nociones de esta nomenclatura que ha quedado unida a las localidades, como también de la que la historia sólo ha conservado la memoria y que recuerda aún los hombres de otra época. Nuestras observaciones relativas a estas dos últimas categorías de palabras (los nombres de los lugares y los nombres propios) se fundan: 1.º sobre el valor que debe darse a estos nombres cuando son significativos, es decir, cuando califican una persona o una cosa; 2.º sobre la semejanza que se observa en ciertos nombres propios o de lugares en varias islas del grupo de las Canarias; 3.º sobre la analogía o identidad de algunos de estos nombres con ciertas denominaciones topográficas nacionales o individuales, que se encuentran en el Africa occidental y con particularidad en el país ocupado por los berberiscos; 4.º en fin, sobre las pruebas que nos suministra, por la antigüedad de origen, la trasmisión hereditaria de varios de estos nombres propios en las familias contemporáneas.

En cuanto al arreglo de nuestro catálogo hemos preferido agrupar las palabras por categorías distintas, cuyos

títulos indican las relaciones. Las palabras están distribuidas además por orden alfabético en su respectiva serie. A cada palabra del catálogo se sigue la inicial del nombre de la isla en donde se empleaba: así, pues, C designa Canaria; T, Tenerife; L, Lanzarote; F, Fuerteventura; G, Gomera; P, Palma; H, Hierro. Cuando la letra T es seguida de etc., debe entenderse que la palabra se empleaba en todas las islas. Las palabras que nos han ofrecido algunas variaciones en las obras impresas o manuscritas de donde las hemos sacado se hallan repetidas con sus diferentes ortografías y, en este caso, la variación se halla siempre indicada con caracteres más pequeños. Las abreviaturas siguientes indican el origen; a saber: Esp., Espinosa; Via., Viana; Gal., Galindo; Vr., Viera; B. V., Bontier y Le Verrier; Bern., Bernáldez; Nuñ., Núñez de la Peña. En fin, el asterisco designa algunos nombres usuales que nos ha parecido pertenecer a la antigua lengua y que hemos reunido durante nuestra permanencia en las Canarias. Todos los nombres se hallan escritos según la ortografía española.

CATALOGO DE LOS DIFERENTES DIALECTOS DE LOS ANTIGUOS HABITANTES DE LAS CANARIAS.

Calificación de la Divinidad.

ABORA: Dios o el regulador de los astros. P. Vr.
ACAMAN: Dios altísimo. T. Via.
Achaman: Dios supremo. T. Vr.
ACHAHURAHAN: Dios grande. T. Vr.
Achxuraxan: Idem. T. Vr.
Achahuaban: Idem. Gal.
Acuhurajan: Idem. Via.
ACHGUAYAXIRAXI: El conservador del mundo. T. Vr.
Guayagiraxi: Idem. Via.
Guarirari: El que habita el universo. Gal.
ACHGUARERGENAN: El que sostiene todo. T. Gal.
Aguayerar: Idem. Vr.
Aguarerac: Idem. Via.
Goyageraz: Idem. Via.

ACHAXUCANAC: Dios sublime. T. Vr.
Ahicanac: Idem. Idem.
Achicanac: Dios sublime. Via.
Achucana: Idem. Gal.
Acucanac: Idem. Idem.
ACHMAYEC - GUAYAXIRAXI - ACORAN - ACHAMAN: Madre del conservador del cielo y de la tierra. T. Via. Vr.
ACHORAN: Dios creador. C. T. Via.
Acoran: Idem. Gal.
Alcorac: Idem. C. Vr.
ATGUAYCHAFUNATAMAN: El que sostiene los cielos. T. Gal.
ERAHORANHAN: El Dios de los hombres. H. Vr.
Eraoranhan: Idem. Gal.
MOREYBA: La Diosa de las mujeres. H. Vr.
Moneyba: Idem. Gal.
Moheira: Idem. Via.
MENCEYTO: Uno de los nombres de la divinidad. T. Via.

Nombres que tienen relación con la religión.

ALMOGAREN: La Casa Santa o el templo. C. Gal. Vr.
Atuman: El cielo. T. Gal.
Ataman: Idem. Vr.
EFEQUEN: El templo (oratorio). L. F. Gal.
ECHEYDEY: Infierno. T. Via.
Echeyde: Idem. Vr.
FAYCAS: El gran sacerdote. C. Gal.
Faycan: Idem. Vr.
Fagzan: Idem. Bern.
Faycayg: Idem. Glas.
GABIO: El espíritu maligno. C. Gal.
Gabiot: Idem. Vr.
GUAYA: El espíritu. T. Vr.
GUAYOTA: El diablo. T. Vr.
HARANFAYVO: El cerdo sagrado o el mediador. H. Vr.
Oranfayvo: Idem. Via.
Aranfayro: Idem. Gal.
HIRAHI: El cielo, el universo. T. Via.
Xiraxi: Idem. Vr.

MAGADAS: Vírgenes o vestales. C. Gal.
Maguadas: Idem. Via.
Harimaguadas: Idem. Nuñ.
MAHIO: Espíritu o fantasma. C. Gal.
MAGEC: El sol. T. Vr.
SERFACAERA: La sacerdotisa. C. Gal.
Tamonante: Idem. T. Vr.
TAMOGANTACORAN: La casa de Dios. C. Gal.
Tamonantacoran: Idem. Vr.
TIGOTAN: Los cielos. P. Vr. Gal.
Tigot: El cielo. Idem.
IRUENE, IRUEÑE: El diablo. P. Vr.
Irvene: Aparición. P. Gal.

Títulos y calificaciones de rango y de casta.

ACHIC: Hijo, descendiente o tribu. T. C. Via. Gal.
Atchi: ?
ACHICIQUISO: El noble o caballero. T. Via.
Chilhisiquizo: Idem. Gal.
Chihisiquico: Idem. Idem.
ACHIMENSEY: El descendiente de un príncipe. T. Via. Vr.
Archimensi: Idem. Gal.
ACHICASNA: El plebeyo o el pelado. C. Vr.
Achicarnay: Idem. Via.
ALTAHA: El guerrero o el noble. F. Vr.
Altihay: Idem. Gal.
ALTAYCAYTE: El valiente. C. Gal.
ARTEMI: Alteza, príncipe. C. Vr.
Arteme: Idem. Via.
TARUTE: El embajador. C. Via.
GUAIRE: El noble o caballero. C. Vr.
Gayre: Idem. Gal.
GUANARTEME: El príncipe soberano. C. Vr.
Guadarteme. Idem. Gal.
GUANOTH: El protector del estado. T. Via.
MAHEY: El héroe. L. F. Gal.
MENCEY: El señor o el rey. T. Vr.
QUEVEHI: Su grandeza, su majestad. T. Vr.
Quevechi: Idem. Gal.
QUEVECHEIRA: Su alteza. T. Gal.
Kabeheira: Idem.

SIGOÑE: El noble, el capitán o el consejero. T. Via. Vr.

Distinción de sexo y de parentesco.

ACHICUCA: El hijo legítimo. T. Vr.
ACHIMAYA: La madre. T. Vr.
Achimayec: Idem. Gal.
CHAMALO: La mujer. T. Gal.
CORAN: El hombre. Idem.
GUAN: Hijo de. T. C. P. Vr.
POUNAPAL: El hijo de la primera mujer. C. Gal.
ZUCAHA: La hija. T. Vr.
Zucasa: Idem. Gal.

Designaciones hidrográficas.

ADEYAMEN: Sitio sumergido (bajo el agua). P. Vr.
Adexamen: Idem. Gal.
AYADISMACAYA: Bajo los riscos. P. Vr.
ADIJIRJA: El río. P. Vr.
AEMON: Agua. L. H. Vr.
Ahemón: Idem. Gal.
HERO: La cisterna. H. Vr.
Herez: Idem. Gal.
TABERCORADE: Buena agua. P. Vr.
Tabecorode: Idem. Gal.
TAGARGIGO: Agua caliente. P. Gal .
Tabegigo: Idem. Vr.

Armas.

AMODAGAC: Bastón puntiagudo endurecido al fuego. T. Vr.
ANEPA, AÑEPA: Bastón de mando o bandera. T. Vr.
BANOT: Arma de guerra. T. etc. Vr.
MAGADO: Maza. C. Vr.
MOCA: Venablo. P. Vr.
SUNTA: Armada de guerra. T. Vr.
SUSMAGO: Jabalina. C. Gal.
TAFIAQUE: Cuchillo de piedra. L. F. Gal.
Tafrique: Idem. P. Vr.
TAMASAQUE: Palo largo, lanza. H. G. Vr.

TABONA: Piedra cortante. C. T. Vr.
TEZEZES: Palo nudoso. L. F. Gal.
Tezeres: Idem. Vr.
VERDONE: Gran palo. H. G. Vr.

Trajes y utensilios.

AHICO: Camisa de piel. T. Vr.
CARIANA: Cesta de junco. C. Gal.
GÁNIGO: Vasija de tierra. T. etc. Vr.
GUAPIL: Sombrero o bonete. L. T. Vr.
GUAYCOS: Botines. T. Vr.
Guayca: Idem. Via.
HORGUY: Cuero. L. F. Vr.
Harguy: Saco de cuero. Idem. Gal.
HUERGUELÉ: Calzado. C. Gal.
HUIRMAS: Mangas largas. T. Vr.
MAJO: Zapato o sandalia. L. T. Vr.
Maho: Idem. Gal.
TABITE: Olla pequeña con asas. T. Vr.
TAHUYAN: Saya de mujer. G. Gal.
TAMARCK: Capa. T. etc. Vr. Gal. Via.
Tamarco: Idem.
TASUFRE: Gran odre. H. Gal.
TEHUETE: Saquito de piel. L. F. Vr.
TOFIO: Marmita de tierra. L. F. Vr.
XERCO: Zapato. T. Vr.

Comestibles.

ACHEMEN: Leche. H. Gal.
ACULAN: Manteca fresca. Idem.
ADAGO: Leche de cabra. P. Gal.
AGUAMAMES: Chupón de raíz de helecho empapado en leche que se daba a los niños. H. G. Vr.
AHO: Leche. L. C. Gal.
Ahof: Idem. T. Vr.
AHOREN: Harina de cebada. T. Vr.
ARAHORMAZE: Higos verdes. C. Vr.
Achormaze: Idem. Gal.
ARAMATANOQUE: Cebada amasada. C. Vr.
Azamotán: Idem. L. Gal.
(*) BUBANGO: Calabacita. T. etc.

(*) BURGADOS: Conchas. T. etc.
CHACHARQUEN: Jarabe de mocán. T. Vr.
Chacerquen: Idem. Via.
(*) GOFIO: Harina de cebada o de trigo tostado. T. etc. Vr. etc.
HACICHEY: Habas. T. Gal.
HUESCO: Raíz de malva machacada. P. Vr.
Xuesto: Idem. Via.
OCHE: Manteca derretida. T. Gal.
OFARO: Grano.
Afaro: Idem T. Vr.
TAHARENEMEN: Higos secos. C. Vr.
Tehahunemen: Idem. Gal.
TAMAZANONA (236): Carne frita. C. Gal. Vr.
TAMOZEN: Cebada. L. F. Gal.
TANO: Idem. T. Vr.
Taro: Idem. Gal.
TEOFUIVITI: Carne de cabra o de oveja. P. Gal.
TEZZEZES: Cebada o trigo (palabra dudosa). H. Via.
IRICHEN: Trigo. T. Vr.
YOYA: Fruto de mocán. T. Vr.

Animales.

(*) ACAIRON: Pega reborda.
ANA: Carnero. T. Gal.
ARA: Cabra. T. Gal.
Hara: Oveja. T. Vr.
Axa: Idem. Via.
ARIDAMAN: Cabra o rebaño. C. Vr.
ATINIVIVA: Cerdo. P. Gal.
Atinaviva: Idem. Vr.
CANCHA: Perro. T. Vr.
(*) CHIVATO: Cabritillo. P. etc.
CIGUENA: Oveja o cabra. L.P. Vr.
(*) CORUJA: Mochuelo. T.
GUANIL: Cabra salvaje. L. F. Vr.
(*) GUIRRE: Buitre. T. etc.
HAGUAYAN: Perro. P. Vr.
Aguayan: Idem. Gal.
HUCANCHA: Fantasma bajo la forma de un perro. P. Vr.
JUVAQUE: Ovejas gordas. H. G. Vr.

TAGUACEN: Cerdo. C. Gal.
Taguazen: Idem .Vr.
TAMAZEN: Idem.
TEQUEVITÉ: Cabra. P. Vr.
TIBICENA: Fantasma bajo la forma de un perro barbudo. C. Gal.
TIHAYAN: Carnero. C.

Vegetales.

AMAGANTE: Especie de malva. T. P. Vr.
ANAFERQUE: Ajenjo. P. Vr.
(Beninarfau: Sitio lleno de ajenjo. P. Vr.)
(*) BALO: **Plocama pendula.** T.
(*) BERODES: **Sempervivium canariensis** y demás especies. T. etc.
(*) BICÁCARO: Canarina. T.
(*) BUBO: Nombre de una grama. T.
(*) CARISCO: Laurel. H.
(*) CHAJORA: Especie de tomillo. T.
(*) COFE-COFÉ: Ceñiglo. T.
GAROÉ: Árbol maravilloso. H. Vr.
Garse: Idem. Gal.
(*) GUAYDIL: **Convolvulus floridus.** T.
HARAN: Helecho. T. Vr.
Aran: Idem. Gal.
HIVALVERA: **Ruscus.** T. Vr.
Givarvera: Idem. Vr.
JORIADA: **Buphthalmum.** C.
(*) MOCAN: **Visnea mocanera.** T. C. P.
(*) MORIANGANA: Fresas. T.
NOTA (Gnoth): **Dijitalis canariensis.** C.
(*) ORIXAMA: **Eneorum pulverulentum.** C. P.
(*) TABAIBA: **Euphorbia.** T. etc.
TAHINASTE: **Echium** o árbol en general. T. Vr. Gal.
Tajinaste: Idem.
(*) TASAYGO: Especie de rubia. T.
TINANBUCHE: Bryonia. P.

Miscelánea.

ACHANO: Año. T. Vr.
ACERO: Lugar fuerte. P. Gal.

Asero: Idem.
(*) ADAAR: Riberas escarpadas. T.
(*) ARMENINE: El paraje del aprisco. T.
Armegnime: Idem.
AYA: Montaña. Vr.
AYSURAGAN: La gruta donde se coge el hielo. P. Vr.
Aisouragan: Idem.
BENESMEN: La estación de las cosechas. T. Vr.
Benismer: El mes de agosto. Gal.
BINBACHOS; (Beny Bachir o Benbaje): Nombre de los habitantes de la isla del Hierro. Vr.
BENICHIN: Nombre de los habitantes de Tenerife. Gal.
Bentcheni: Idem.
Bentinerfe: Idem. Vr.
CABUCO: El paraje donde se encierran las cabras. T.
GAMBUESA: La casa del ganado salvaje. L. F. Vr.
GUANAC: El estado o la república. T. Via. Vr.
GUANCTINERFE: Habitante de Tenerife. Vr.
Guanche: Idem.
GUATIBOA: El festín. H. G. Vr.
GUIJON: La nave. T. Vr.
IFE: Blanco. P. Gal.
Ilfe: Idem.
MASIEGA: Techo de paja. C. Gal.
MAYAN: Trozo, parte. P. Gal. Vr.
RESTÉ: Defensa, apoyo. T. Via.
SABOR: El lugar del consejo. C. Gal.
Taboror: Idem. T. Vr.
Tagóror: Idem.
Tahoror: Idem.
TAMOGANTIN: La casa. C. Vr.
Tamoganten: Idem.
Tamonanten: Gal.
Tamogitin: Idem.
TARHA: Marca para los recuerdos. C. Gal.
TEDATE: La colina. P. Vr.
THENER: La montaña. P. Gal.
TIRMA: Cima escarpada. C. T. Via. Vr.
Dyrma: Idem.
TOCANDE: La tierra del volcán. P. Gal.
Tacande: Idem. Vr.
XAXO: La momia. P. Vr.
Haho: Idem. Via.

Nombres de números del dialecto canario según las noticias del genovés Nicoloso da Recco, piloto de la expedición portuguesa de 1341.

1. Nait.
2. Smetti.
3. Amelotti.
4. Acodetti.
5. Samusetti.
6. Sasetti.
7. Satti.
8. Tamatti.
9. Alda-Morava (marava).
10. Marava.
11. Nait-Marava.
12. Smatta-Marava.
13. Amierat-Marava.
14. Acodat-Marava.
15. Simusat-Marava.
16. Sesatti-Marava.
17. Satti-Marava (probablemente).
18. Tamat-Marava.
19. Alda-Marava.

Nombres de números del mismo dialecto, según Abreu Galindo.

1. Been (¿ben?)
2. Lini.
3. Amiat.
4. Arba.
5. Cansa.
6. Sumous.
7. Sat.
8. Set.
9. Acot.
10. Marago.
11. Beni-Marago.
12. Lini-Marago.
20. Linago.
21. Beni-Linago.
30. Amiago.

31. Beni-Amiago.
32. Lini-Amiago.
40. Arbiago.
50. Camago.
100. Been-Maragoin (¿Ben Marago?).
200. Limaragoin (¿Simarago?)

Observaciones sobre los nombres de los números. Los nombres de los números, que aquí damos en dos listas, han sido recogidos en épocas muy distantes la una de la otra. La primera lista proviene de las noticias obtenidas por los canarios transportados a Lisboa en la expedición portuguesa de 1341 y debe ofrecernos cierta garantía. La segunda, que fue hecha por Abreu Galindo hacia el año 1630, no es sino el recuerdo de la tradición. A pesar de las diferencias que presentan estas dos listas se encuentran en ellas, comparándolas entre sí, analogías y aún concordancias muy notables. Así, pues, el número 3 expresado por la palabra **amelotti** en la primera tiene cierta analogía con el de **amiet,** que es su correspondiente en la segunda. Tenemos igualmente varios nombres que parecen de un mismo origen, a pesar de que no representan unos mismos números: por ejemplo, **samusetti, setti** y **satti,** que por una representan al 5, 6 y 7, son reemplazados por otra con **sumous, sat** y **set,** que significan 6, 7 y 8. Ha habido, sin duda, trasposición de nombres en el orden de la serie de una de las dos listas. La misma observación se hace por **acodetti** (4) de la lista de Recco que puede asemejarse (salvo la terminación) a **acot,** que indica el número 9 en la lista de Galindo. Igual semejanza, acompañada de la concordancia de número, hay entre **maraga** y **marago,** que tanto el uno como el otro expresan el número 10 en las dos listas. Recorriendo la de Galindo se admira uno sobre todo de la analogía que existe entre los números 20, 30, 40, 50, 100, 200 y 1, 2, 3, 4, 5, etc.; así, pues, de 1 **ben,** se ha formado 100 **ben-marago;** de 2 **lini** se ha hecho 20 o **linago** y 200 **limarago;** de 3 **amiat** se ha derivado 30 **amiago** y probablemente 300 **amarago.** ¿El mismo principio ha producido 21 **benilinago,** derivado de 1 **ben** y de 2 **lini,** en seguida 31 **beni amiago** y probablemente 41 **beni arbiago** ? Más adelante volveremos a tratar sobre el origen lingüístico de estas diferentes expresiones.

Exclamaciones.

TAMARAGUA: Buenos días. C. Vr.
SANFOSI: Seáis bien venidos. C. Gal.
HAI: ¡Valor! L. F. Gal.
DATANA: (Grito de guerra). Vr.
HAI T'VHU CANTANAJA: ¡Valor, haced como los valientes! Vr.
GAMA GAMA: ¡Bastante, bastante! C. Gal. Vr.
AMENACORAN: Dios mío, tened piedad. T. Via.
ATIS-TYRMA: Grito de rendimiento. C. Vr.
Atis-Dyrma: Idem. Gal.
FORE TRONCQUEVÉ: ¡Ah traidor, infame! L. B. V.
ARGUIHON: ¡Aquí están los navíos! T. Gal.
Arguyhone: Idem. Vr.
VACAGUARÉ: Yo quiero morir. T. Gal.
Vacuagaré: Idem. Vr.
AGONEC: Yo juro. T. Via.
Agoñey (Agognez): Idem.

Frases.

IGUIDA IGUAN IDAFE? - GUEGUERTE IGUAN TARO: ¿Te caerás Idafe? Dádle, no caerá. P. Gal.

CHUCAR, GUAYEC ATCHIMENCEY RESTE BENCHOM SAHEC TENDER RELAC NAZET ZAHAÑEC: No mates, al noble hermano natural de Bencomo, que se entrega prisionero. T. Vr.

Variación: Chusar guaye archimensey reste Bencom sanat velac naset zabañet. Via.

ZAGANA, GUAYOCH ARCHIMENCEY NAHAYA DIRHANIDO SABET CHUNGA PELAT: El valiente padre de la patria ha muerto y deja a sus hermanos huérfanos. T. Via.

AGOGNEY ACORON INAT ZAHAÑA CHACONAMETCH: Juro por el hueso de aquel que me hizo grande. T. Via. Vr.

ACHORAN NUNHABEC SAHAGNA RESTE GUAGÑAC, SAHUR BANOT GERAGE SOTE: Juro por el hueso de aquel que ha llevado la corona seguir su ejemplo y hacer la felicidad de mis súbditos. (Traducción de Viana.)

Variación: Atchoran nohunhabech sahagua reste gouanac saour banot hirai sote: Juro por el hueso de aquel que

ocupó el trono, imitarlo, cuidando de la república. (Traducción de Viera.)

AGOGNEC ACORON INAT ZAHAÑA GUAÑAC RESTE MENCEY: Juramos por el día de tu coronación constituirnos tus defensores y de los de tu raza. T. Via.

ACHIT GUANOTH MENCEY RESTE BENCOMO: ¡Viva Bencomo nuestro señor y nuestro sostén! T. Via.

GUAYAX ECHEY EFIAI NASETHE SAHAÑA: ¡Que viva a pesar de los rigores del destino! T. Via.

ZAHAÑAT GUAYOHEC: Yo soy tu vasallo. T. Via.

MENCEYTO ACORAN INAT ZAHAÑA CHACOMETH: Este rey y este Dios me han elevado al trono. T. Esp.

HEHILES HUHAQUE ABENTOURAMES: Escápate pronto, pues corre tras de ti. G. Gal.

Observación. Fácil es de apercibirse por las variaciones de las palabras que se repiten en varias frases, que la ortografía es generalmente muy arbitraria. Los historiadores de la conquista, al transmitirnos estos fragmentos tradicionales de un lenguaje que les era extraño, han tratado de escribir las expresiones bárbaras que algunos naturales les habían dictado y la traducción que han dado no es sin duda más que el sentido de la frase. Hemos renunciado, después de muchos ensayos y tanteos, a restablecer esta ortografía incorrecta con objeto de venir a una traducción literal. Ciertas frases, cuya versión es evidentemente errónea, nos hacen dudar de la exactitud de las demás. Así, por ejemplo, **agogney acoran inat zahaña chaconametch** se parece mucho a **menceyto acoran inat zahaña chacometh**, para que una pueda significar "Juro por el hueso que me hizo grande" y la otra "Este rey y este Dios que me han elevado al trono", pues que, salvo variaciones de ortografía, no vemos en ellas sino una sóla palabra de diferencia, **agogney menceyto** y preferimos sin contradicción la traducción del Padre Espinosa que recogió de la misma boca de los viejos guanches de Güímar las tradiciones de sus abuelos.

Nombres de hombres que tienen un significado particular.

ADARGOMA: Espalda de risco. C. Gal.
AGANEYE: Brazo cortado. P. Gal.
AGUAHUCO: El bastardo. T. Gal.
ARABISENENEQUE: El salvaje. C. Vr.
Arabisen: Idem. Gal.
ATACAYCATE: El gran corazón. C. Gal.
AZUGUAHE: El moreno. P. Vr.
Azuguanche: Idem.
BENRIMO: El hijo del cojo. T. Gal.
DORAMAS: Grandes ventanas de nariz. C. Vr.
ECHEDEY o BEN ECHEYDE: El príncipe del infierno. P (237).
GAREHAGUA: Ruin como un perro. P. Gal.
HUGUIRO: El blanco. P. Vr.
MAYANTIGO: Parte del cielo. P.

Observación. Estos nombres propios, cuya significación nos ha sido dada por los historiadores, eran especies de apodos. La misma observación puede aplicarse con bastante probabilidad a todos los demás, lo que es muy fácil de juzgar por la construcción de los que colocamos en las siguientes listas.

Nombres de mujeres sacados de documentos históricos.

AGONAGONA. T.
ANDAMANA. C.
ANIAGUA. L.
ARIAGONA. L.
ARMINDA. C.
AQUEHATA. C.
ATIDAMANA. T.
AUTIMBARA. C.
Autindara.
DACIL. T.
FAYNA. L.
FEMES. L.
GUACIMARA. T.
GUARACOSA. H.
GUAYRINFANTA. P.
Guayanfanta.
GUAYARMINA. C.
HANAGUA. T.
IBALLA. G.
ICO. L.
MESEQUERA. C.
RAMAGUA. T.
ROSALVA. T.
TASIRGA.
TAMONANTE. T.
TEJINA. T.
TENAGUANA. C.
TENEZOYA — VIDINA. C.
TIBABRIN. T.
TINABUNA. P.

Nombres propios sacados de documentos históricos.

Isla de Tenerife.

ACAYMO, príncipe.
ADRONA, guerrero.
Adjona.
AJUR, id.
AGANEGUIA, id.
AGUAVENQUE, id.
AGUAHUCO, id.
ANCOR, id.
ANGOCOR, id.
ANATERVE, príncipe.
ARAFO, guerrero.
ARICO, id.
ALXONA (el hijo del anterior)
BABEL, guerrero.
BADAMOHET, id.
BADAICO, id.
BADENOL, id.
BANDALA, id.
BEDO, id.
BELICAR, príncipe.
Pelicar.
BENCOMO, príncipe.
Benchomo.
BENDIDAGUA, guerrero.
BENCHARO, príncipe.
BENRIMON, guerrero.
BENTENUHYA, id.
CACONAYMO, príncipe.
CALEYDO, guerrero.
CALUCA, id.
CERDETO, id.
Serdeto.
GAMON, guerrero.
GODERETO, id.
GUADAFRETO, id.
GUADITUCO, id.
GUADUCHTE, id.
GUAHUNCO, id.
GUALDA, id.
GUALDAROSCO, id.
GUANAMENE, agüero
GUANON, guerrero.
GUANTACUZA, id.
GUANTACARA, id.
CHINCANAYRO, guerrero.
SIRDO (sic), id.
CIRMA, id.
COTAN, id.
CUMAHUN, id.
DANIASA, id.
DADAMO, id.
GUAYONJA, id.
GUETON, príncipe.
HAMA, guerrero.
HANUGO, id.
HAGNETO, esclavo.
HUCANON, guerrero.
HUELGA, id.
HUNICAHO, id.
IMOBATCH, príncipe.
LEOCOLDO, guerrero.
MALAGUA, id.
MANTENOR, id.
PELIGADENE, id.
PELIMOR, príncipe.
RAYCO, guerrero.
REDO, id.
RODOTO, guerrero.
RUMEN, príncipe.
RUCODEN, guerrero.
RUYMAN, id.
SANUGO, id.
TANAGAGE, id.
TAUCO, id.
TEGAYCO, id.
Teguaco.
TEGUESTE, guerrero.
TIGAYA, id.
TINERFE, príncipe.
TINGUARO, id.

TUPICEN, id.
TQUISINI, id.
ZEVENSUI, id.
Benseguy.

Isla de Canaria.

ABENTAHAR, guerrero.
ACOROIDA, id.
ACHUTINDAC, id.
ADARGOMA, id.
ADEONA, id.
ALCOIDAN, id.
ANCOR, id.
AOUTCHO, id.
Ahouteho, id.
ARABISENEQUE, id.
ARTENTEYFAC, id.
ARIDANI, id.
ATACAYCATE, id.
AYMEDEYACOAN, id.
AYTAMI, sacerdote.
BAYANOR, príncipe.
BETANGUAYRE, guerrero.
BENTAGUAYA, id.
BENTAOR, id.
BENTEJUI, id.
VIDACANÉ (sic), id.
CAYTAFA, id.
Guytafa, id.
CHAVENDER, sacerdote.
DAZA, guerrero.
DORAMAS, príncipe.
EGONAYGUACHE, guerrero.
EJENENACA, id.
Egonaynaca, id.
ECHERHAMERATO, id.
GARANRSA, id.
GARIRAYGUA, id.
GANANA, id.
GAYFA, id.
GUARIRAGUA, sacerdote.
GUANHAVEN, guerrero.
Guayhaven.
GUARINAYGA, id.
GUAYASEN, id.
GUYAHUN, guerrero.
GUADAYAQUE, id.
GUINIGUADO, id.
GUMIDAFE, id.
GARIRUQUIAN, id.
HAMA, id.
HISACO, id.
MALAGUA, id.
MANCANAFIO, id.
MANINIDRA, id.
NAIRA, id.
NENEDAN, id.
NAUZET, id.
RUTINDANA, id.
SEMIDAN, príncipe.
TAUFIA, guerrero.
TAZARTE, id.
TAZIRGA, id.
TENESOR, príncipe.
TIJAMA, guerrero.
TINAGUADO, id.
TIXANDASTE, id.

Isla de La Palma.

ALY, nombre de hombre.
ALCUVARA, id.
AGACENCIE, jefe.
AGANEYÉ, id.
ATAVARA, id.
ATOGMATONA, id.
AZUQUAHE, id.
BEDIESTA.
BENTACAYCE.
DAHELIRE, guerrero.
DOGUEN, id.
ECHEDEY, príncipe.

ECHENTIVE, id.
ECHENUCO, guerrero.
GAREHAGUA, jefe.
Harehagua.
HUGUIRO, jefe.
JARIGUO, guerrero.
MAYANTIGO, príncipe.
SAGUAHE, guerrero.
TANAUSA, príncipe.
TARIGUO, guerrero.
TIMABA, jefe.
TINIAVA, guerrero.
TINISAGUA, id.
UGRANFIR, id.
YUFIRO, id.

Isla de la Gomera.

ABERBEQUETÉ, guerrero.
ABGUAVIQUE, id.
ACHUTEYGA, id.
AGONEY, id.
AGUAVARAHEZAN, id.
AGUACORAMAS, id.
AGUALECHE, id.
AGUANCHUTCHE, id.
AGUACHICHE, id.
Agachinche.
ALGUABOZEQUE, jefe.
ALMAVICE, guerrero.
ALSAGAI, id.
AMALAGUYGÉ, príncipe.
AMANHUY, guerrero.
AUHAGAL, jefe.
BRUCO, id.
GALGUN, guerrero.
GUALHEGUEYA, id.
HAUTACUPERCHE, id.
HERA, id.
HUPALAPO, id.
IGUALGIN, id.
MATEGUANCHIPE, jefe.
Mateguantchyre.
ORENEYAGANA, jefe.
PISTE, id.

Isla del Hierro.

AHUHERO, nombre de hombre.
ARMICHE, príncipe.
HACOMAR, nom. de hombre.
YONE, adivino.
Yoñe.

Islas de Lanzarote y Fuerteventura.

ABBY, nombre de hombre. L. Alby.
ACHE, id.
Atchen.
AGABO, id.
AHUARGO, id.
AYOZE, príncipe. F.
BAHANOR, jefe. L.
GUADARFIA, príncipe. L.
GUANARAME, id. L.
GUANAREME, id.
GUIZE, id. F.
TIMANFAYA, id. L.
Tiguafaya.
ZONZAMAS, id. L.
Sonsamas.

Observación. Algunos de los nombres propios que acabamos de mencionar son equivalentes a ciertos nombres de lugares, como se podrá notar por las listas siguientes.

Nombres de lugares sacados de documentos históricos y geográficos o recopilados en las diferentes islas.

ABONA, risco.
ABIMARCHE.
ABONA, distrito.
ACHINICO, gruta.
Achbinico.
ACAYRO, barranco.
ACENTEJO, id.
ADAAR, ribera escarpada.
ADEXE, distrito y pueblo.
Adeje.
AJUR, valle.
AGACHE, montaña.
AGNASO, puerto.
AGUERRE, lago (en la actualidad de La Laguna).
ALCHACO, barranco.
ALMAIDA, baranco.
Almeida.
ALMERCHIGA, id.
ANAGA, cabo.
Naga.
AÑAZA, en la actualidad Santa Cruz.
ARAFO, pueblo.
ARAUTAPALA, distrito (en la actualidad Orotava).
Aurotapala.
Orotapala.
ARAY, localidad.
ARAZA, montaña.
AREZA, barranco.
ARCHEFE.
ARCHENECHE.
ARCHIMENI, localidad
ARGUAYO, aldea.
ARICO, id.
ARIPE, id.
ARMENIME, localidad.
ARONA, pueblo.
ATCHINETCHE, nombre de la isla según Gal.
Achineche.
Vincheni.
AVACHE.
AYADIRMA, nombre guanche del pico de Tenerife.
BENICHÉ, barranco
BENICODEN, distrito.
Benicore.
BENIJO, valle.
BENJE, montaña.
Benké.
BENTAGAY, id.
Bentaiga.
BILMA, id.
Vilma.
BISECHÉ, barranco.
BEJAMÉ, valle.
CAMISON, punta.
Camizo.
CARRIZAL, valle.
CHAVADO, localidad.
CHAVESQUE, montaña.
CHAHORRA, id.
Chajora.
Calahora.
CHASALANE, id.
CHAMA, pueblo.
CHAVENA, montaña.
CHAVIQUE, id.
CHAJANE, barranco.
CHICAICO, id.
CHICHIMANE, localidad.
CHIMAQUI, montaña.
CHIMISAY, barranco.
CHINAMADA, id.
CHINGUARO, gruta.
CHIO, pueblo.

CHIPERCHI, localidad.
CHIRAMA, id.
CHIRCHE, id.
CISNERA, id.
CUESCARO, barranco.
DAUTE, distrito.
EPINA, localidad.
FASNIA, pueblo.
Fasnea.
FAYNAVÉ, barranco.
FONCHÉ, id.
GARACHICO, pueblo.
GENETO, aldea.
Jeneto.
Heneto.
Zenetho.
GODINEZ, barranco.
GORDEJUELA, id.
GUAMA, montaña.
GUAMAZA, id.
GUANMOHET, barranco.
Guadamoxte.
GUANCHA, localidad.
GUAZE, id.
Guetza.
GUAJARA, montaña.
GUAYEDRA, id.
Guachayedra.
GUAJONJA, barranco.
Goyongé.
GUIA, pueblo.
GUIMAR, id.
Goymar.
GUINCHO, costa.
HABIBA, barranco
HAXABO, localidad.
HENICHÉ, barranco.
Yeneche.
HERQUE, id.
Xerque.
HUNIQUE, localidad
HYO, montaña.
HOYBO, localidad.
Itoba.
ICOD, pueblo.
ICODEN, distrito.
Benicoden.
ICORE, localidad.
IFONCHE, id.
Ifench.
IGUESTE, valle.
ISORA, localidad.
ITIBABA, barranco.
IZANA, localidad.
JACO, id.
Xaco.
JAMA, id.
Xama.
MANJA, meseta.
MASCA, valle.
MENCEYNA, localidad.
OROPEZA, id.
OTCHONE, id.
OUCUNCA, desfiladero.
Ucanca.
QUIQUIRA, barranco.
Kikira.
SOYA, localidad.
TABORNO, barranco.
TACO, montaña.
TACOHEYRE, localidad.
TACORONTE, pueblo.
TAJURIASTE, barranco.
TAGANANA, pueblo.
TAHODIO, barranco.
TAMADAYA, id.
TAMAIMO, id.
TAORO, distrito.
TARUCHO.
Tahucho.
TAÚFIA, localidad.
Tahúfia.
TAUZE, desfiladero.
TEGUESTE, pueblo.
TEGINA, id.
Tejina.

Texina.
TENERIFE (la isla)
Chenerif.
Chenerfe.
TENO, cabo.
TEYDE, pico.
TIGAIGA, montaña.
TIXOCO, localidad.
TREBEJO, id.
TUÑEZ, id.

Canaria

ACAYRO, localidad.
ACUZA, aldea.
AGAETE, puerto.
Gaeta.
AGANA, localidad.
AGANDO, roca.
AGÜIMEZ, lugar.
AGUMARTEL, puerto.
AJÓDAR, roca.
AMODAR, barranco.
AMURGA, id.
ANSITE, montaña.
AQUEXATA, distrito.
ARGONEZ, pueblo.
ARGUINEGUIN, lugar.
Argaynigny.
Arginegy.
AREYNAGA, barranco.
ARINAS, localidad.
ARGUERETA, id.
ARTASO, id.
ARTEARA, barranco.
ARTEBIRGO, id.
Artebeja.
ARTENARA, id.
ARTIACAR, id.
ARUCAS, aldea.
ASUAGE, barranco.
AYACATA, id.
ARAYGA, lugar.
BANDAMA, volcán.
BENTAYGA, montaña.
BENTOTEY, localidad.
BEGUERODE, id.
BETANGUAYRE, id.
BILCAMADE, id.
CANARIA (nombre de la isla).
CHAMORICAN, barranco.
EBEZGON, localidad.
ELAGUMASTE, puerto.
FARAYLAGA, localidad.
FATAGA, aldea.
FIRGAS, id.
FUREY, valle.
Furrey.
Furel.
GALDAR, distrito.
Galda.
GANDIA, aldea.
GANDO, puerto.
GARGUY, localidad.
GAZAGA, id.
GUINIGUADA, barranco.
GUAYRO, localidad.
GUADALUP, barranco.
GUADAYA, localidad.
GUAMA, montaña.
GUAYADETE, localidad.
GUAYEDRA, id.
Goyedra.
GUIA, pueblo.
HIMAR, cañada.
HINAMAR, localidad.
Ginamar.
Xinamar.
HITAYA, id.
HITAYAMA, montaña.
HITOBA, id.
HITONTAMA, id.
HOUMIAGA, distrito.
IMAGUA, localidad.

LAYRAGA, id.
LUZANA, id.
MOGAN, aldea.
MOYA, aldea.
OMA, roca.
OMIAGA, id.
Umiaga.
ROHIONA, localidad.
Rehoya.
SATOTEFO, id.
SAUTCHE, id.
SORUEDA, id.
TACOUTCHO, id.
TAGATA, barranco.
TAFIRA, lugar
TAMADAVA, barranco.
TAMARASAYTE, lugar.
TAOZO, id.
TARA, lugar.
TARIFA, id.
TAYA, id.
TAYDIA, id.
TAZARTE, barranco.
Tasarte.
TELDE, ciudad.
TEMISA, aldea.
TENEFE, cabo.
TENOYA, localidad.
TENTENIGUADA, valle.
TERORE, pueblo.
Teror.
TESEN, localidad.
TEJEDA, lugar.
TAXEXAS, barranco.
TIJAMA, roca.
TIRAJANA, valle.
TIRMA, roca.
Dirma
TITANA, id.
TUNTE, pueblo.
UTIACA, localidad.
Outiaca.

Gomera.

ABALO, puerto.
ACEYCELE, localidad.
AGANA, distrito.
AGUATAR, localidad.
AGULO, aldea.
AHOMASTE, puerto.
AJUGAR, montaña.
ALAXERO, localidad.
ALBARADA, id.
AMURGA, aldea.
ANSOSA, montaña.
Ansona.
ARAGERODE, id.
ARAGIGUAL, id.
ARASARODE, id.
ARGODEZ, aldea.
ARGUAYADA, montaña.
ARINULE, localidad.
ARGONA, puerto.
ARURE, localidad.
AYAMORNA, barranco.
BENTCHIGUE, montaña.
BORBOLÁN, puerto.
CHEGERE, montaña.
CHEMELAE, fuente.
CHEMELE, montaña.
CHEREPIN, id.
Chererepi, roca.
CHINGUARIMA, puerto.
CHIPUDE, localidad.
CUBABIA, id.
ENCHERADE, id.
ERENA, puerto.
GARAJONA, montaña.
GUARAGONACHE, localidad.
GOMERA (nombre de la isla).
GORVADAN, punta.
GUAHEDUM, gruta.

GUASCHA, localidad.
GUARINES, montaña.
HAOUTAYOUPETCHE, distrito.
HEREDÍA, puerto.
HERMIGUA, localidad.
HERQUE, baranco.
HIJARE, localidad.
Hipare.
HILA, cabo.
IGUALE, puerto.
IMADA, localidad.
IPALAN, distrito.
LEPE, localidad.
MEQUESEGUE, id.
MOSAGA, id.
MULAGUA, id.
ORENEYAGANA, montaña.
OROJA, localidad.
ORONE, distrito.
TAGALUCHE, localidad.
Tagulache.
TAMARGADA, id.
TASO, id.
TECHIADE, id.
TEGOA, manantial.
TEGUEXGUENCHE, montaña.
Teguerguanche ?
TERDUNE, localidad.
TERCHUNE, id.
TEXIADE, id.

La Palma.

ABENGUAREME, distrito.
ADAMANCASIS, desfiladero.
Adamacansis.
Amacasis.
ADEYAMEN, pantanos.
ADIHIRA, arroyo.
AGACEME, barranco.
Ayacencio.
ALY, punta.
AMAR, gruta.
AMATIHUYA, id.
AMOGAR, localidad.
ARGUATAR, id.
ARIDANE, distrito.
Adirane.
AYMEDIUAN, localidad.
AYSOURAGAN, gruta.
AXERO, valle.
Axerjo.
Acerjo.
BELMACO, barranco.
BENEOHARE, (nombre de la isla, Gal.)
BENINARFAOU, localidad.
BERGOYO, barranco.
DAUTINAMANARE, localidad.
GALGUEN, distrito.
GARAFIA, id.
GARAGUALCHE, localidad.
GAROME, barranco.
GUEHEVEY, balsa o charca de agua.
Guchevey.
HISCAGUAN, distrito.
IDAFE, roca.
TABURIENTE, localidad.
Tabuventa.
TACANDE, volcán.
Tocande.
TAGALGUEN, localidad.
TAGARAGRE, distrito.
Tagarahg.
TAMANCE, montaña.
TARIGUA, localidad.
TAZACORTEY, pueblo.
TEDOTE, distrito.
TENAGUA, id.
TENIBUCAR, localidad.

TIGALATE, distrito.
TIHUYA, id.
TIMÉ, montaña.
TIXARAFE, lugar.
ZAMORA, playa.

Hierro.

ACOFE, arroyo.
AJONE, aldea.
AMOCO, pueblo (en el día Valverde).
Amaca.
ARBONA, localidad.
ASTEHEYTA, gruta.
BENTANAMA, localidad.
BENTAYGA, roca.
EREGE, localidad.
FAMADUSTE, puerto.
FINOR, aldea.
GUARASOCA, id.
INAMA, localidad.
MOCAN, id.
NISDAFE, montaña.
SALMORA, id.
TACUETUNTA, localidad.
TAGUASINTE, id.
TAJASTO, id.
TAYSIQUE, id.
TACORONE, id.
TAFIRAFE, id.
TEGUEJETE, aldea.
TEGULACHE, montaña.
TENESEDRA, id.
TESBAPO, localidad.
TIGADAY, id.
TIGOR, id.
TIMÉ, id.
TINOR, id.
TIVATAGE, aldea.
TOYO, id.

Lanzarote y Fuerteventura.

ACATIFE, barranco. L.
AFACHE, montaña. L.
ADEGE, localidad. F.
AGUZA, aldea. L.
ALCOCETE, localidad. L.
AMENAY, puerto. F.
Amanay.
AMPUYENTE, aldea. F.
Hampuyenta.
ARGANA, localidad. L.
BARHOLA, id. L.
CHACHÉ, montaña. L.
CHACABONA, id. L.
CHAFARIZ, manantial. L.
CHAMASTILAFE, aldea. F.
Chamoristafe.
CAILEGUA, localidad. F.
Chelegua.
CONIL, lugar. L.
DIAMAR, localidad. L.
EDUEGUE, id. F.
EMINE, id. F.
TAMARA, montaña. L.
FÉMES, aldea. L.
FIGUEN, localidad. F.
FIQUININCO, id. L.
FIRGAS, aldea. L.
FUSTE, puerto. F.
GAGIME, localidad. L.
Guajimé.
GAYA, id. L.
GERIA, aldea. L.
Jeria.
Heria.
GINATE, id. L.
GINIGINAMA, id. L.
Hinihinama.
GUADALIQUE, id. L.

GUAGUARO, localidad. L.
GUANAPAYA, puerto. L.
GUARDILAMA, montaña. L.
GUARIAME, cañada. F.
Guriame.
GUAYRIA, montaña. F.
GUATIFAY, id. L.
GUATIZA, id. L.
GUENIA, localidad. L.
GUESTAYADE, id. L.
GUINE, id. L.
HAISA, aldea. L.
Yaiza.
HANDÍA, península. F.
Jandía.
HARÍA, distrito. L.
HIZE, localidad. L.
INAGUADEN, id. L.
Iniguaden.
Iguadin.
JABLE, morro. F.
Hable.
JACOMAR, localidad. F.
Hacomar.
JANUBIO, puerto. F.
Xanubio.
JAMPUYENTA, aldea. F.
Ianpuyenta.
Hampuyenta.
JARES, localidad. F.
Xares.
JARITAS, id. L.
LAJARES, id. F.
MACINTAFE, id. L.
MAGUA, id. L.
Maguez.
MALA, lugar. L.
Malha.
MAMORA, localidad. L.
MANENIGRE, lugar. L.
MANIGUE, aldea. L.
Munigue.
MARAJO, localidad. F.
MARGUIJO, montaña. L.
MARSAGANA, localidad. L.
MASAGA, id. L.
Mosaga.
MASCONA, id. L.
MASDACHE, aldea. L.
Mandache.
MAXORATA, nombre de la isla. F.
MAZO, aldea. L.
MESQUIR, localidad. F.
Mesquer.
OSOLA, id. L.
OULA, id. F.
TACEGEYRE, id. F.
TAFIA, id. F.
TAHICHE, lugar. L.
Taguiche.
TAMASITE, aldea. F.
Tamacen.
Temecen.
TAMIA, montaña. L.
TAO, lugar. L.
TARAJAL, valle. F.
Tarahis.
TAVAYSECQUE, localidad. L.
TAYGA, id. L.
TECEGORAGUE, id. F.
Teserague.
TEGUISE, villa. L.
TEGURAME, puerto. F.
TEMISA, localidad. L.
TESEQUITÈ, aldea. L.
TESTEYNA, id. F.
TETEGA, id. F.
TETIL, id. F.
Tetir.
TETUY, valle. F.
TIAGUA, aldea. L.
TÍAS, id. L.
Tía.
TIEMÉ, localidad. F.

TIGUITER, id.
TIMANFAYA, id. L.
TINAMALA, id. L.
TINASORIA, id. L.
Tenesoria.
TINAJO, aldea. L.
TINDAYA, id. F.
Timbaya.
TINGAFA, id. L.
TISALAYA, montaña. L.
TISCAMANITA, lugar. F.
TITE-ROI-GATRA, nombre de la isla.
TOMAZIN, localidad. L.
TORCUSA, nombre de la isla (238).
TOTO, lugar. F.
TRIQUIBIJATE, id. F.
TUINEJE, id. F.
TIMES, localidad. F.
UGA, id. L.
UHIQUE, id. L.
YE, pasto. F.
YEGRE, localidad.
ZONZAMAS, ruinas. L.

Nombres de lugares sacados de los documentos históricos de Andrés Bernáldez.

ADFATAGAD.
Adfatagael.
AERAGRACA.
AFAPUNIGE.
AFURGAD.
ARACUSEN
ARAGINAS.
ARAGUIMES.
ARAHUACAG.
ARANTIAGATIA.
ARARIMIGADA.
Araremigado.
ARAUTIAGAZA
ARBEMUGAMIAS.
AREACASUMAGE.
AREACHU.
Arcachu.
AREAGAMASTEN.
AREAGANIGI.
Areaganigui.
AREAGRAHA.
AREACANEMUGA.
AREFUCAS.
AREGAIEDA.
AREGALDAR.
AREGORAJA.
AREPALDAN.
ARREREHUÍ.
Areruhua.
ARTEGUEDE.
Artegade.
ARTENARAN.
Artenara.
ARTUBURGUAIS.
Artubrirguins.
ARUENUGANIAS.
ATAGAD.
ATAIRIA.
ATOMARASEID.
ATAMARÍA.
ATASARTI.
ATENORIA.
ATENOYA.
ATEREBITI.
ATERURA.
ATIRMA.
THEMINSAS.
Temensa.
THURIS.
Turio.

Observación. Los nombres de lugares de la lista precedente han sido sacados de los fragmentos históricos del Padre Quesada, que ya hemos tenido ocasión de citar. Andrés Bernáldez hace de ellos mención en su "Historia de los Reyes Católicos", cap. 65. Al dar en su obra esta lista de nombres, por las noticias que adquirió de los conquistadores españoles, la hace preceder de la indicación siguiente para prevenir sin duda que los diversos lugares que va a mencionar dependían de los principados de Telde y de Gáldar, gobernados cada uno por un Guanarteme, a quien da el título de rey, y por un faycán o gran sacerdote que llama obispo:

"Había en Gran Canaria los lugares e aldeas siguientes pobladas.
Telde, de donde se intitulaba un rey e un Obispo,
Galda, de donde se intitulaban el otro rey e el otro Obispo".

La lista de los nombres de lugares se halla a continuación; en seguida el autor añade: "Todos estos lugares tenían poblados al tiempo que la conquista se comenzó".

En esta copia hemos seguido una ortografía que nos ha parecido más conforme por la mayor parte de las palabras al genio de la lengua berberisca y más particularmente la dialecto **schilah**, al cual referimos el lenguaje de las antiguas poblaciones canarias. Nos ha parecido importante reproducir también las variaciones, tales como se encontraban en las anotaciones del Padre Quesada, según la copia autógrafa de Muñoz.

Las indicaciones que suministra esta lista de nombres de lugares canarios presentan varias particularidades dignas de atención.

1.º Sobre cuarenta palabras, treinta y ocho empiezan por **at, ad** o **ar**, y tienen evidentemente las formas del dialecto **schilah**. Se sabe en efecto que la **a' y t** (**a'** aspirada) de los schellonks precede generalmente a muchos nombres de lugares (239).

Esta sílaba **a' y t**, que los europeos han escrito diferentemente según su modo de pronunciarla, corresponde en bereber al **beni** y al **aulad** de los árabes, y significa **niños, hijos** o **tribus**. Así, pues, por **a'yt Zamüre, a'yt Erma, a'yt Kerwan** debe entenderse las tribus de Zamüre, de Erma y de Kerwan. En la lista de los nombres de lugares, que hemos recopilado de las diferentes islas, contamos

cerca de ciento que empiezan por a y que quizá deberá pronunciarse como si fuesen precedidos de la **a'yt** bereber. **Ait, aith, aiet, ath,** y **a'it** son otras tantas variaciones del **a'yt**.

En un **Itinerario** suministrado por M. Cochelet se encuentra la palabra **Talendaiete gerrer,** que no es otra cosa, según M. D'Avezac, que la expresión siguiente: **Talent a'yt Gerard,** es decir, **Talent,** pueblo, perteneciente a la tribu bereber de Gerard.

Nuestro sabio amigo de la Sociedad de Geografía ha restablecido igualmente otra expresión análoga dada por el marinero Adans, que estuvo en TenBoktoue. Su última etapa, antes de llegar a Ouady-Noun se llama, según él, **Aieta-Mouessa Aly,** que no es otra cosa que **A'yt-Abou-l' say-A'ly** ("Bol. de la Soc. de geogr." Septiembre 1834. Pág. 171).

M. Davidson ("African journal") escribe **eit** por **a'yt,** según la ortografía inglesa; así, pues, por **eit-Bamaran** debe entenderse la "tribu de Bamarán".

En cuanto a los nombres de lugares que empiezan con **the, te o thu** un gran número nos parece igualmente de origen bereber. Además de los de la lista de Bernáldez, se encuentran más de ciento en nuestro catálogo casi todos precedidos de la letra t, como sucede para las denominaciones topográficas del **Moghreb el Acsa,** tales como **Teurext, Tafielt Tesset, Tarudent, Talent Tednest, Tassremut, Teseleyt** (240), **Thaguth Thamudah, etc.** (241).

2.º Si se quita de la mayor parte de los nombres de los lugares de la lista de Bernáldez la primera sílaba se encuentran, análogos en nuestro catálogo, localidades de la misma isla (Canaria). Así, por ejemplo:

ADFUTAGAD,	nos recuerda la aldea de	FATAGA.
ARAGUIMEZ,	id.	AGUIMEZ
ARANTIAGAZA,	id.	UTIACA Y GAZAGA,
AREGAIEDA,	id.	GAYEDRA
AREGALDAR,	id.	GALDAR.
ATAMARASED,	id.	TAMARASAYTE.
ATASARTE,	id.	TASARTE
ATENOYA,	id.	TENOYA
ATERURA,	id.	TEROR.
ATIRMA,	id.	TIRMA.

Esta observación tendería a hacer suponer que la sílaba apelativa correspondiente a la **a'yt** bereber ha sido suprimida por corrupción en muchos nombres de lugares de nuestro catálogo.

3.º En fin, varios otros nombres de la lista de Bernáldez, sin ocurrir a la supresión de la primera sílaba y mediante una ligera modificación, encuentran análogos en los nombres de lugares canarios o en sustantivos del dialecto de la misma isla.

Ejemplo:

ARIMAGADA por HARIMAGADA (vírgenes).
AREAGAMASTEN por AZAMOTAN (cebada).
AREAGANIGUI por ARGANIGUI (aldea).
ARTENARAN por ARTENARA (id).

Observaciones generales sobre los diferentes dialectos canarios.

No emprenderemos un estudio profundo del lenguaje que hablaron los antiguos habitantes de las Canarias pues no encontraríamos todos los elementos necesarios en los pocos datos que hasta nosotros han llegado. Algunas frases incorrectas citadas por autores que las escribieron sin comprenderlas, las versiones tradicionales con las que acompañaron esta lista de palabras mal articuladas, los fragmentos de los dialectos que nos transmitieron, los nombres propios que la historia ha conservado, los que algunas familias llevan aún y las antiguas denominaciones topográficas afectas a ciertas localidades, todo esto no serviría para reconstruir un idioma después de más de tres siglos de olvido.

Los materiales que hemos reunido los entregamos a los filólogos; investigaciones más especiales nos ilustrarán en las reglas de un lenguaje, del cual no es suficiente indicar la forma, es decir, el carácter particular de nacionalidad, tal es nuestra tarea como historiadores. Nos importa dar a conocer las analogías que tenían entre sí los diversos dialectos usados en las islas del archipiélago que nos ocupa a fin de sacar la prueba de la existencia de una lengua madre de donde todos ellos se derivaban y la de la comunidad de origen de los insulares que los hablaban. En fin, para complemento de este estudio comparativo de-

terminaremos el carácter del idioma y trataremos de unirlo al lenguaje con el cual se asemeje más a fin de deducir de esta identidad o de esta analogía una prueba concluyente del parentesco o afiliación de dos pueblos homóglotas (sic).

Las relaciones de identidad o de analogía que resulten de la comparación de las palabras de nuestro catálogo, tomadas en las categorías y divisiones geográficas que hemos establecido, dan lugar a las observaciones siguientes.

1.º Se encuentran varias palabras empleadas generalmente en todas las islas; a saber:

BANOT, arma de guerra.
BERODE, planta grasa.
BURGADO, concha.
GÁNIGO, vasija de tierra.
GUIRRE, buitre.
GOFIO, harina de cebada tostada.
GUAN, hijo u hombre.
MOCAN, árbol de este nombre.
TAMARCK, capa de piel.

2.º Entre los que no eran comunes sino a algunas islas, pero cuya identidad no es menos notable, se cuenta un número bastante grande que indicaremos con las iniciales de las islas a que pertenecían.

ACAYRO, nombre de lugar. T.C.
ACHORAN, Dios. T.C.
AGANA, nombre de lugar. C.G.
AHO, leche. L.C.
AMURGA, nombre de lugar. C.G.
AMAGANTE, raíz de malva. T.P.
BUBANGO, calabaza. C.T.P.
CIGUENA, oveja o cabra. L.P.
FIRGAS, nombre de lugar. C.L.
GUAYEDRA, id. C.T.
GUIA, id. C.T.
GUANCHA, id. T.G.
HERQUE, id. T. G.
MALAGUA, id. T.C.
TABONA, piedra cortante. T.C.
TEMISA, nombre de lugar. C.L.
TUNEZ, id. T.F.

3.º Hay además cierto número de palabras que no varían sino en la ortografía o en la terminación y varias otras cuya analogía es incontestable.

Las dividimos en dos secciones; las de la 1.ª son:

ACUZA, nombre de lugar. C. y AGUZA, nombre de lugar F.
ADEXE, nombre de lugar. T. y ADEXE, nombre de lugar F.
AFUR, nombre de lugar T. y AFURGAD, nombre de lugar C.
ARGUAYO, nombre de lugar. T. y ARGUADO, nombre de lugar G.
ARINAS, nombre de lugar. C. y ARIMULE, nombre de lugar. G.
BENTAGAY, nombre de lugar. T. y BENTAYGA, nombre de lugar. C.
ECHEDEY, nombre de hombre. P. y ECHEYDE, infierno. T.
GAMA, nombre de lugar. T. y GUAMA, infierno. C.
GUADALUP, nombre de lugar. C. y GUADALIQUE, nombre de lugar. L.
GUAYRO, nombre de lugar. C. y GUAYRIA, nombre de lugar. F.
GALDAR, nombre de lugar. C. y GUALDA, nombre propio. T.
ICOD, nombre de lugar. T. e ICO, nombre de lugar. L.
HERO / HERES { cisterna. H. y { HERA, / HERIA, nombre de lugar. { G. / L.
HUHIQUE, nombre de lugar. T. y UHIQUE, nombre de lugar. L.
JACOMAR, nombre de lugar. F. y HACOMAR, nombre propio. H.
MALA, nombre de lugar. L. y MALAGUA, nombre de lugar. T.C.
TAMADAYA, nombre de lugar. T. y TAMADAVA, nombre de lugar. C.
TIMA, nombre de lugar. C. y TIME, nombre de lugar. H.

Clasificamos los nombres siguientes en la segunda sección.

AMENACORAN, ¡Dios, tened piedad! T. y AYMEDEYACOAN, nombre propio. C.
ARGONEZ, nombre de lugar. C. y ARMGONA, ARGONA, nombres de lugar. G. L.
AGRAGA, nombre de lugar. C. y AYSOURAGAN, nombre de lugar. P.

ATIDAMANA, nombre propio. C., DAUTE, nombre de lugar. T. y DAUTIMANARIA, nombre propio. P.
CHAMASTITAFE, nombre de lugar. F. y CHAMALO, la mujer. T.
ERENA, nombre de lugar. G. y ERESE, nombre de lugar. H.
FASNEA, nombre de lugar. T. y FAYNA, nombre propio. L.
GARIRAYGUA, GANARIGUA, nombres propios. C. y GAREHAGUA, nombre propio. P.
ITOYBO, ITIBAB, nombres de lugares. T. e HITAYA, HITOBA, HITONTAMO, nombres propios. C.
MAGEC, el sol. T. y MAGUEZ, nombre de lugar. L.
TAUZE, TAUCO, nombres de lugares. T. y TAOZO, TASO, TAO, nombres de lugares. C.G.L.
TABORNO, TAHORO (nombres de lugares), TAGOROR, el consejo. T. y SABOR, el consejo. C.
TINERFE, nombre propio. T. y TINERFE, nombre de lugar. C.
TACOUTCHE, nombre de lugar. C. y TACUETUNTA, nombre de lugar. H.
TAGALUCHE, nombre de lugar. G. y TIGALATE, nombre de lugar. P.
TAGANANA, nombre de lugar. T. y TIGARACHE, nombre de lugar. P.
TENAGUA, nombre de lugar. P. y TENOYA, nombre de lugar. C.
TACORONTE, nombre de lugar. T. y TECORONE, nombre de lugar. H.
TAJURIASTE, nombre de lugar. T. y TEFIRAF, nombre de lugar. H.
TIGAYGA, nombre de lugar. T. y TIGADAY, nombre de lugar. H.
TENOYA, nombre de lugar. C. y BENTENUHYA, nombre propio. T.
TACOHEYRE, nombre de lugar. T. y TACEGEYRE, nombre de lugar. F.
TAHUCHO, nombre de lugar. T. y TAHICHE, nombre de lugar. L.
TAMARASAYTE, nombre de lugar. C. y TAMASITE, nombre de lugar. F.
TAYA, nombre de lugar. C. y TAYGA, nombre de lugar. L.
TINISUAGA, nombre de lugar. P. y TINASORIA, nombre de lugar. L.

YE, YEGRE, nombres de lugar. F. e HYO, nombre de lugar. T.

A las observaciones que acabamos de hacer acerca de las analogías de los diferentes dialectos canarios añadiremos, según las noticias de Galindo y de Viera, que el lenguaje de los habitantes de la Gomera y del Hierro era idéntico y que existían las mismas relaciones de homología entre los naturales de Lanzarote y los de Fuerteventura.

Existen además otras observaciones que vamos a exponer:

La expresión **Acorán**, por la cual se designaba la divinidad en Tenerife y en Canaria, se vuelve a encontrar con una ligera modificación en la palabra **er-aoranhan** de la isla del Hierro, que tenía la misma significación. La palabra **Haranfaibo** u **Oranfaibo** (el cerdo sagrado, H) presenta una analogía igual; **faybo**, en el dialecto de los BenyBachir, debía expresar probablemente un cerdo y **haran** u **oran** (por **Aaoran** o **acoran**) era el epíteto apelativo de la divinidad que unían en este caso a la palabra **faybo** para designar el animal sagrado y mediador cuya presencia atraía sobre la isla los beneficios del cielo.

Tamogantacoran, que expresaba la casa de Dios o el templo, era un compuesto de **Tamoganten** (casa) y de **Acoran** (Dios); **Tamonantacoran**, variación de la palabra canaria, encontraría de este modo su explicación y su etimología en el nombre propio de Tamonante con el cual designaban las sacerdotisas de Fuerteventura.

La palabra **guan** o **gua** (hijo de), que tenía la misma acepción en todo el archipiélago, supondría que la mayor parte de los nombres propios y de lugares, con los cuales se liga, eran aún compuestos. La misma observación puede aplicarse a las palabras precedidas de la expresión **achi** (atchi), descendiente (de **a'yt** tribu en bereber).

Varias palabras compuestas, a pesar de su diferencia, presentan también analogías de significación notables; así, pues, **quebehi**, según los autores, era el título distinguido de **mencey** o del señor. "Se empleaba —dice Viera— como sinónimo de grandeza o de majestad". **Quevei** Bencomo significaba, por consiguiente, el gran rey Bencomo.

La expresión de **Artemí** se tomaba igualmente en el

mismo sentido en Canaria y el título de **Guanarteme** nos ofrece un compuesto de las palabras **guan** y **arteme**, es decir, hijo del soberano. **Artemí** era el título que precedía al nombre del príncipe; así, pues, se decía **Artemí Semidan.** Los galdeanos, haciendo cargo al viejo Tenesor, su antiguo Guanarteme, de su alianza con los españoles, le decían en su lenguaje: "¡No, tú no eres ya el hijo de Artemí!" (242).

Ciertos nombres, citados por los historiadores, nos parecen de construcción española; así, por ejemplo, al llamar **guayrinfanta** a una princesa de la isla de La Palma, los conquistadores compusieron evidentemente este nombre de la palabra **guayre,** que servía para designar en Canaria un príncipe o un personaje de elevado rango, y de la palabra infanta (en castellano). Es sorprendente que Galindo y Viera hayan aceptado sin examen esta expresión de **guayrinfanta** (la hija del **guayre** o la infanta) como perteneciendo exclusivamente al antiguo lenguaje sin apercibirse de su doble origen.

De las analogías entre los dialectos canarios y la lengua bereber.

En la difícil y larga investigación del origen de los pueblos, el estudio de su lenguaje es, sin contradicción, el mejor camino para llegar al conocimiento de la verdad. Un nuevo estado de civilización puede traer modificaciones en los usos y costumbres, borrarlas también, para reemplazarlas por otras; estos cambios se unen ordinariamente a causas morales que influyen sobre la vida social. El lenguaje, al contrario, ligado tan íntimamente a la naturaleza de las cosas, se modifica simplemente para perpetuarse bajo otras formas. La nación entera puede ser anonadada, pero estas grandes revoluciones que hacen desaparecer todo un pueblo no pueden destruir el más auténtico testimonio de su existencia, el que sobreviva a los hombres, el idioma, en una palabra, que es siempre el mismo, conserva su carácter y se transmite de siglo en siglo, cuando ya nada existe de la sociedad que lo habló. Este hecho, del que a cada paso se encuentran pruebas en la historia, está sujeto a tres peripecias distintas; alguna vez sucede que los dos idiomas se funden en uno sólo para producir el lenguaje mixto, como ha sucedido en In-

glaterra; o más bien el idioma de los vencidos domina al de los vencedores; o bien es el de los conquistadores que reemplaza al del pueblo conquistado: pero en este último caso, además de los recuerdos tradicionales, las inscripciones lapidarias y monumentales, los documentos históricos consignados en los libros o en los manuscritos, el nuevo lenguaje conserva siempre algunas huellas del antiguo idioma que se reconocen por la extrañeza de ciertas expresiones en las denominaciones topográficas afectas a las localidades y en los nombres propios que se han transmitido por descendencia. Esta es la suerte que experimentó la lengua de las antiguas poblaciones canarias.

Casi todas las palabras de los dialectos que hemos reunido en nuestro catálogo no han sido escritas con su verdadera ortografía. Desfiguradas por una pronunciación viciosa, no sabríamos en la actualidad darles su verdadera cadencia. La terminación de la mayor parte de estas palabras se liga a las formas del lenguaje castellano; no obstante, a pesar de esta alteración, el carácter de la lengua originaria se vuelve a encontrar en las radicales. A este tipo, pues, es necesario atenerse; teniendo cuenta de las modificaciones que ha sufrido llegaremos entonces por medio de la comparación hasta la fuente de donde nace.

Pero busquemos antes de llegar a este examen otros datos no menos importantes.

Existe una cuestión geográfica que domina todas las demás y se liga naturalmente al problema etnológico, que nos hemos propuesto resolver. ¿Cuál fue el punto de partida de la raza primitiva que los europeos encontraron en estas islas? ¿De dónde provienen, en una palabra, estas poblaciones canarias aisladas entre sí, sin medios de comunicación, pero, sin embargo, todas afiliadas por las semejanzas de dialectos, de usos, de costumbres y de caracteres físicos y morales?

Consideradas bajo el punto de vista geográfico, las islas Canarias se presentan sobre el mapa como unos satélites del vecino continente, del cual no se hallan separadas sino por un pequeño brazo de mar. Colocadas unas tras otras por su situación de oriente a occidente, son una prolongación del ramal del Atlas que termina en el cabo Gers. Este archipiélago se vuelve a unir de este modo a la masa submarina, sobre la cual se apoya la gran tierra africana y, tanto para el geólogo como para el geógrafo, no es más

que un fragmento aislado de este continente. Situadas a más de seiscientas millas de la punta más meridional de Europa, separadas del Nuevo Mundo por la inmensidad del océano, es muy natural pensar que estas islas han recibido su población del continente más cercano de sus costas. Así, pues, la comarca de Africa, situada en frente de las Canarias, forma parte del Maghreb el-Atzá de los árabes que cercan la antigua Mauritania Tingitana y forma en la actualidad las más hermosas provincias del imperio de Marruecos.

Sin detenernos en los Atlantes, antiguos pueblos cuyos anales se pierden en la noche de los tiempos y que oscuras tradiciones nos señalan como los primeros poseedores de un vasto imperio, recorramos rápidamente la historia más positiva de la tierra mauritana (243) y de las comarcas de la antigua Libia.

Esta región del Africa septentrional, que se encuentra comprendida entre Egipto al levante y la Atlántida al poniente, que atraviesa la larga cadena del Atlas de oriente a occidente y cuya latitud se extiende desde los bordes del Mediterráneo hasta los extremos límites del Sahara; esta comarca, sembrada de oasis, de valles, de montañas, de vastas llanuras y de inmensos desiertos, fue habitada desde tiempo inmemorial por pueblos guerreros, celosos de su independencia y siempre hábiles en defenderla contra sus enemigos. Sea cual fuere el nombre que se les haya dado, libianos y getules en un principio, después numidas o moros y en seguida bereberes (244) como se les designa más generalmente; sea cual fuere el origen que le suponen los historiadores, no debemos menos de reconocer en esta nación la primera que levantó sus tiendas en los valles del Atlas, la prioridad incontestable de la posesión del suelo. Esta tierra, habitada primitivamente, según Salustio, por los getules y los libianos (245), en donde las hordas dispersas del ejército de Hércules vinieron a establecerse (246); estos ribazos marítimos, estas montañas, estos valles, estos oasis en donde las emigraciones de los pueblos de la Arabia, cananeos o palestinos, amalacitas o ismaelitas se fijaron para siempre (247), han sido varias veces codiciados por otras naciones poderosas, desde que la opulenta Tiro vino a fundar colonias sobre el litoral de los mares. Los cartagineses continuaron la obra fenicia y llevaron su comercio, con el genio de la navegación, hasta

los límites del mundo conocido. Los romanos invadieron a su vez el territorio de los numidas, desde la Cirenaica o la Tripolitana hasta la Mauritania Tingitana, pero su poderío no adquirió jamás en esta última comarca la fuerza y la estabilidad de sus otras conquistas. Los vándalos los sucedieron; no obstante, su dominación fue pasajera y no pudo afirmarse en presencia de estas indómitas poblaciones, cuya independencia habían respetado los fenicios y cartagineses y que los romanos mismos no sometieron jamás completamente (248). Bien pronto aparecieron los árabes, que, en sus rápidas conquistas, gozaron de más suerte que todos los demás conquistadores. "Más felices que los romanos, los árabes hicieron adoptar su creencia a las poblaciones errantes, cuyos hábitos, necesidades y fisonomía se acercaban a las suyas; y a pesar de que esta ventaja decisiva no haya bastado para precaverlos de sus ataques, se encontraron desde los primeros progresos de sus armas en el centro de una comarca de donde no debían volver a salir. Colocada entre el Asia, a quien pertenece por el nombre, y el Africa, que participa de los principales caracteres, la Arabia es el terreno de transición entre estos dos continentes. El habitante de las elevadas mesetas del Nedjd, como el de las montañas del Hedjaz, volvió a encontrar en el Atlas los recuerdos de su patria; el caballo, el camello, el dátil, le ofrecían, en las dos comarcas, los recursos necesarios a sus vidas frugales y esta similitud tuvo probablemente una gran influencia sobre las rápidas conquistas que arrancaron el país a los romanos". Noel des Vergers. Op. cit. (Introd.) pág. 13.

Los diferentes estados bereberes se habían fortificado con las disenciones de sus enemigos en la época de decadencia en que el pueblo-rey acababa su reinado, cuando el Senado de Roma no dictaba más leyes, cuando la reforma religiosa había dividido a los romanos en dos campos. El imperio griego se hallaba herido en el corazón y los árabes, al llegar a la tierra africana, encontraron las provincias romanas abandonadas de la metrópoli, sus gobernadores divididos por intereses y prontos a recibir el yugo. Pero les quedaba por combatir a los bereberes y éstos eran más difíciles de domar.

En esta sangrienta lucha, que debió decidir la cuestión entre los dos pueblos rivales, "las armas eran iguales —dice Mr. Noel des Vergers—, el valor lo era igualmente;

un poderoso motor daba la ventaja a los árabes: era el entusiasmo religioso, el ardor del proselitismo. Su fe era tan fuerte, su voluntad tan firme, que precipitadamente las poblaciones enteras venían a ellos. Fascinados por el triunfo de los musulmanes sobre los numerosos ejércitos de Constantinopla, los bereberes creen en el poder del Dios que ha guiado a los vencedores. En pocos años el Africa se somete al islamismo. Pero el prestigio desaparece con el recuerdo de la victoria, pronto se organizan esa resistencia parcial, esas revueltas, esos cismas frecuentes, cuya sucesión y fases diversas constituyen desde luego la historia de estas comarcas..." "En aquellos primeros tiempos de la ocupación musulmana fue cuando las luchas entre los indígenas y los conquistadores fueron más encarnizadas, más frecuentes.

Entonces se vio a una reina de los bereberes, judía de origen, y que debía el apellido de Kahina al poder sobrenatural, del que los pueblos del Atlas la creían dotada, obligar a los árabes a ceder a sus esfuerzos..." (249). Así, pues, como lo observa en otra parte el hábil historiador, de quien nos complacemos en tomar estas citas: "Roma en sus primeras luchas con Cartago, Constantinopla bajo Justiniano, los árabes bajo los primeros califas, han encontrado entre los habitantes del Atlas lo que en la actualidad se encuentra: valor personal, desprecio de la vida, paciencia en las fatigas, sobriedad extrema; cualidades que los haría invencibles, si el espíritu de rivalidad que reina de tribu a tribu no los desuniese con frecuencia para triunfar de ellos" (250). Los romanos fueron los primeros que supieron emplear esta política en ventaja de su dominación, **dividire ad imperandum;** pero los astutos árabes, mucho mejor aún que sus antecesores, pusieron por obra este elemento poderoso de buen éxito. Relaciones más íntimas, un conocimiento más exacto del espíritu de las poblaciones bereberes, ciertas analogías de origen, simpatías de carácter, de usos y costumbres, les enseñaron bien temprano a juzgar de sus enemigos; comprendieron prontamente todo el partido que podían sacar de estas tribus aguerridas, asociándolas a sus victorias. Ayudados al instante por estas hordas belicosas, activas, ágiles, incansables, atravesaron el estrecho de Gibraltar y la conquista de Andalucía, que fue el preludio de la de casi toda la España, les fue entonces más fácil. Los árabes, que habían extendido su poder hasta los llanos del

Sous-el-Acsa y en quienes nada contenía el deseo insaciable de dominar, penetraron quizás en esta época hasta el archipiélago famoso que continúa, por sus ramificaciones submarinas, la prolongación del Atlas hacia el occidente.

Tal es, en compendio, la historia política de la parte del Africa en donde aún dominan esos dos pueblos, cuyas tribus dispersas, nómadas o sedentarias, conservan religiosamente todas las tradiciones de su origen. Pueblos casi semejantes por sus usos y fisonomía, al menos en ciertas descendencias (251), bien que diferentes por el lenguaje y a quienes un sentimiento común de nacionalidad y de amor a la independencia unen en la actualidad para combatir una dominación nueva.

El primero de estos dos pueblos es el bereber, cuyo tipo de raza, formado algunas veces por simple agregación, otras por amalgama, se compone, según la observación de Mr. d'Avezac, de todos los pueblos autóctonos o advenos (sic) que ha producido la tierra africana, getules negros y getules blancos o mazikes, libianos, medas o persas, kouschytas, amalecitas, cananeos y vándalos (252), razas mezcladas entre las que se reconocen varios tipos, que, partiendo del manantial originario, se han conservado sin alteración, transmitiéndose por sucesión en las filiaciones de numerosas tribus de la gran familia bereber. Así, pues, "el hombre de tez blanca, frente ancha, cara cuadrada, facciones salientes, ojos azules, cabellos rubio" (253), se nota en ciertas hordas de Schellouks o bereberes occidentales y entre la mayor parte de los habitantes de las montañas de ErRif (los rifeños), como igualmente entre las tribus de los zenethah, de los ghomerah y de los kaouarah y aún en ciertos grupos aislados de los kabayles de la Algeria hacia la parte oriental.

Al lado de estas poblaciones, cuya fisonomía parece recordar alguna cosa de los antiguos vándalos, se presenta "el hombre de tez aceitunada, frente estrecha, cara oval, facciones redondeadas, ojos oscuros y crueles, cabellos negros y ásperos" (254). Tal es en general el berberisco, más particularmente conocido con el nombre de **kabayle** (plural de **kabyleh**, tribu) y que se encuentra desde el desierto de Barkah hasta más allá de la Mulvia; o bien designado con el de **schellouhs**, desde Marruecos hasta el Mediodía, avanzándose hacia el Sahara: tipo nacional muy extendido en el Africa septentrional y que, a primera vista, podría confun-

dirse con el árabe beduino. Más adelante, detrás de la línea de los oasis, en donde viven estas razas de antiguos getules más o menos blancas o morenas, se presentan los touareks (plural de **terca**, tribu). "Hablando en lenguaje bereber, los unos casi blancos, los otros de tez tostada, la mayor parte aceitunados o casi negros" (255).

El segundo pueblo es el astuto árabe, de sonrisa engañadora, modales nobles y afectuosos, planta grave, fisonomía más uniforme, más regular y más severa, formas más resueltas, más salientes y angulosas, labios menos gruesos, ojos negros y rasgados, cejas arqueadas, mirar tan pronto penetrante y escrutador como pérfido y sombrío, alguna que otra vez humilde y suplicante, según el interés que hiere su corazón. Fisonomía verdaderamente hermosa cuando la irascibilidad de las pasiones no viene a alterar su expresión noble y franca. Entonces es el tipo semítico en su pureza primitiva; es una figura cuyo perfil **el creyon menos hábil puede trazar a primera vista,** pero que, bajo la influencia local, ha tomado el color morismo y la sequedad del desierto, pues desde la invasión en Africa, el árabe, por decirlo así, se ha **berberizado.**

De estos dos pueblos, cuyo bosquejo etnográfico acabamos de trazar, nos servirá de punto de comparación el bereber para casi todas nuestras observaciones en el examen que vamos a emprender. Ya lo hemos mostrado tal cual aparece en la historia y como lo es en nuestros días con su resistencia obstinada, con su carácter enérgico, reuniendo todas las cualidades que forman al soldado, sobriedad, valor y paciencia, encontrando en su amor a la independencia las fuerzas necesarias para combatir con las naciones más aguerridas. Este mismo pueblo es el que se nos presentará de nuevo en las islas Afortunadas, en ese archipiélago de Africa que conserva aún toda su nomenclatura nacional. Aquí, a pesar de su aislamiento y de la penuria de sus recursos, no ha mostrado menos valor; su resistencia contra los invasores no ha sido menos tenaz, su patriotismo menos ardiente y desinteresado. Aquí, también a la vez pastor y guerrero, estaba dividido en tribus frecuentemente en querellas; aquí también los conquistadores se aprovecharon de su instinto guerrero y lo asociaron a su triunfo. Así, pues, bajo cualquier aspecto que se le mire, lo volveremos a encontrar con los mismos usos, las mismas costumbres, el mismo lenguaje y la misma fisonomía.

El idioma que pone en relación a todas las poblaciones bereberes es tal vez una modificación de la antigua libiana y tuvo probablemente sus caracteres gráficos, pero los diferentes dialectos que de él se derivan se escriben en la actualidad según el alfabeto árabe, salvo la adición de tres letras **tchym, je** y **gaf** para expresar sonidos particulares. La lengua bereber es absolutamente **sui generis,** como se ha observado con razón; ella ha tomado mucho de las lenguas semíticas y, más particularmente, del mismo árabe para muchas expresiones que le faltaban; pero la mayor parte de estos préstamos se encuentran disfrazados bajo formas gramaticales que le son propias. Los bereberes le dan la denominación de lengua noble **(agüel amazig)** (257) o lengua de los libres **(aoual'en temazirgh)** según Venture.

Si se examinan los fragmentos que hemos reunido del lenguaje de las antiguas poblaciones canarias y se los compara con lo que hasta el día se conoce de los diferentes dialectos bereberes, según los catálogos de los autores, se reconoce fácilmente que el mismo genio ha presidido a la formación de los dos idiomas. Es, en efecto, en ambas partes una pronunciación dura y extremadamente gutural, una fraseología muy cortada por la falta de copulativas. A estos caracteres generales se añaden otros que dependen de la naturaleza de las palabras y de los cuales hacemos una indicación por nota (258).

Estas observaciones comparativas indican, a primera vista, grandes afinidades entre la lengua que hablaban las antiguas poblaciones canarias y la de los habitantes del Atlas; pero de la comparación de las palabras entre sí es de donde debemos sacar una prueba más concluyente de la analogía de los dos idiomas y determinar con cuál de los dialectos bereberes se asemeja más el lenguaje de los guanches.

Bergeron, fundándose en las noticias suministradas por los capellanes de Bethencourt y en la relación de Scory, fue el primero que hizo observar que el lenguaje de los guanches se parecía mucho al de los moros de Berbería (259).

Entre los autores canarios, Galindo había notado que las palabras **ilfe** (blanco), **aho** (leche) y **tamosen** (cebada) eran idénticas en la lengua de las antiguas poblaciones canarias y en las de las tribus africanas del Atlas y que los nombres de Telde y de Tegueste, con los cuales se designan

un pueblo de Canaria y un valle de Tenerife se encontraban en Marruecos.

Jorge Glas, con ayuda de los manuscritos de Galindo y de los conocimientos que había adquirido de la lengua berberisca durante sus viajes por el Africa septentrional, adelantó mucho más las investigaciones de su predecesor. Suprimiendo las palabras del dialecto de los guanches de Tenerife que le parecieron alejarse más de las lenguas líbicas, encontró en las otras islas veintidós sobre ochenta que se referían casi todas idénticas o radicalmente a dialectos berberiscos, pero más particularmente al **schilah.** Estas son las siguientes:

Palabras guanches.

1 ACHORMASE, higos verdes. C.
2 ACORAN, Dios. C.
3 ADEYHAMEN, lugar sumergido. P.
4 AHEMON, agua. L. H.
5 AHO, leche. L. C.
6 ALMOGAREN, la casa santa. C.
7 ATAYCATE, el valiente. C.
8 ATISTIRMA, grito de rendimiento. C.
9 AYA DIRMA, nombre del pico. T.
10 BENEHOARE, nombre de la isla de... P.
11 CARIANA, canasta. C.
12 FAYCAG, el sacerdote. C.
13 GAYRE (Gayr), noble o jefe. C.
14 GOMERA, nombre de la isla de... G.
15 IRVENE (¿Irben?), aparición. P.
16 TAGINASTE, un árbol. C.
17 TAHUYEN, gupe (sic). G.
18 TAMOGANTIN, casa. C.
19 TEMASEN, cebada. L.
20 TEZZESES, palo. L.
21 TIGOT, cielo. P.
22 TIGOTAN, los cielos. P.

Palabras bereberes.

1 ARKARMURSE, en schilah.
2 AMOUKRAN, id.
3 DOUWAMEN, id.

4 AMON id.
5 AGCHO o AGHO, id.
6 TALMOGAREN, id.
7 TARHISTE, id.
8 y 9 AY-DRIM, la cima del Atlas de los bereberes.
10 BENI HAOUARAH, tribu bereber.
11 CARIAN, en schilah.
12 FAQUAIR, en bereber.
13 MRGAR o AMGR, en schilah.
14 GHOMERAH, tribu bereber.
15 RIBEN, en bereber.
16 TAGINOST, una rama de palmera. En schilah.
17 TAHUYOT, cobertor o capa. En schilah.
18 TIGAMIN, id.
19 TOMZEN, id.
20 TEZEZREAT, una rama. En schilah.
21 TIGOT, id.
22 TIGOTAN, id.

Observación: Entre estas veintidós palabras reunidas por Glas, algunas no tienen relación exclusivamente con el schilah; por ejemplo:

Tigot, cielo, se halla representado por **Tiguenau** en el dialecto de los kabayles (260), por **Tigenoute** en chouiah y por **Tighnova** (los cielos) según el vocabulario bereber o de los chleux de Delaporte.

Yrvene o Yrben, el diablo o una aparición sobrenatural, que Glas asemeja a la palabra **Riben** (manifestación divina) de los schellouks, puede igualmente aplicarse a **Yeneme**, con la cual los kabayles designan el infierno.

Adeyamen, bajo del agua, tiene tanta analogía con **Donwamen** como con **Adegemin**, río, del We. Kabay.

Ahemon, agua, se dice **Emen** o **Amann** en el mismo dialecto kabayle (261) y en el oasis Syonah habitado por un pueblo de la raza libia (262).

Aho, leche, **Agho** en schilah según Glas, se vuelve a hallar en **Acki** a Syouah y en **Aifki** o **Aiefki** entre los kabayles, **Ashfai** en Ghadames y algunos otros lugares de la regencia de Trípoli (263), **Ifke** u **Ohsbi** en idioma chouiah, según Shaw (264).

Temazen, cebada, que tiene el mismo significado en el dialecto de los shellouks y en el que se habla en Syouah; se traduce por **Themrit** en el dialecto de Ghadames, por

Thimzin o **Toumsin** según Venture, por **Tcamzin** según el vocabulario Kab. de Delaporte, por **Themzi** en chouiah según Shaw y por **Tiemzin** en Mozabi (265).

La expresión bereber **Mrgar,** que Glas designa como sinónimo de grande o noble, corresponde a la palabra **Amrgar** de la lengua amazirgh, hablada en Ghadames y estas dos palabras, tanto la una como la otra, dan la radical de **Gayre** o **Gayr,** que tenía la misma acepción en el dialecto de Canaria y en el de los haouarythas de La Palma.

Pero de todas las analogías que Glas ha notado entre el lenguaje de los guanches y el de los schellouks la más importante, sin duda, se manifiesta claramente en una frase que las tradiciones de la historia nos han transmitido. A pesar de las alteraciones que ha sufrido su ortografía en mano de los autores que trataron de transcribir las palabras, el navegante escocés pudo reconocer su origen bereber y su identidad. La reproduciremos aquí.

Y IGUIDA Y IGUAN IDAFE? P. ¿Caerás, Idafe?
YOUANT Y DIR IDAFE, en schilah.
GUERYERTE Y GUANTARO. P. Dále no caerá.
IFRAST OREYDER, en schilah.

Glas explica de la manera siguiente las probabilidades de la analogía:

Y IGUIDA Y IGUAN, debe pronunciarse como Y IWID Y IWAN (Y iouid y iouan) y suponiendo que haya habido trasposición de palabras y que la frase estuviese escrita así en su origen "Y iouan y iouid" hallaremos en ella entonces una gran semejanza con la que tiene el mismo significado en uno de los dialectos de la lengua líbica: "Y ouant i dir Idafe?" (¿Caerás, Idafe?) (266).

En cuanto a la segunda frase, de la cual Glas no da explicación alguna, notaremos que la palabra **Gueryerte** podrá ser muy bien una corrupción de la palabra schilah **oreyder,** pues, suprimiendo la g, **Veryerte** y **oreyder** tienen casi el mismo sonido. Es probable que la frase canaria no ha sido transmitida fielmente a los escritores que han tratado de reproducirla. La tradición habrá retenido el sentido más bien que la expresión. No obstante, aventuramos con mucha reserva esta opinión.

A estos datos, muy importantes ya en la cuestión que nos ocupa, añadiremos los que nos han suministrado las investigaciones de Ritters (267). El cuadro comparativo

que este sabio geógrafo ha reproducido de las palabras guanches y de las bereberes correspondientes comprenden algunas de las de Glas que ya hemos mencionado y varias otras que habían señalado Jackson (268) y Vater (269) y que indicamos a continuación.

Palabras guanches.

1 TAGOROR, plaza del consejo. T.
2 KEBEHIERA, su señoría. T.
3 AHOREN, harina de cebada. T.
4 AZAMOTAN, cebada amasada. L.

Palabras bereberes.

1 TAGARER, plaza del suplicio; en bereber.
2 KABIRA, capitana; id.
3 AHOREN, harina de cebada; id.
4 AZAMITAN, cebada amasada; id.

Palabras guanches.

1 ARA, cabra. T.
2 TIHAXAN, carnero. C.
3 TAMACEN, cochino. C.

Palabras bereberes.

1 ARA, cabra; en bereber.
2 THIKHSI, carnero; id.
3 TAMOUREN, cochino; id.

Observaremos además que varias de las palabras indicadas se vuelven a encontrar con ciertas modificaciones en varios dialectos bereberes. Por ejemplo:

Tagóror, la plaza del consejo adonde se administraba justicia, que se ha asimilado a **Tagarer**, puede aplicarse igualmente a **Tegruat**, que significa el diván en el idioma de los kabayles (270).

Tihaxan, carnero, que tiene alguna semejanza con **Thikhsi** del dialecto de los schellouks, vuelve a aparecer con el nombre de **Tigsi** en la lengua mozabita (271).

En fin, **Ahoren** (Aouren según Venture) tiene su sinónimo en la palabra **Arrenne** con la cual se designa también una harina en el Oasis de Syouáh.

El examen comparativo que nosotros mismos hemos hecho de nuestro catálogo de los dialectos canarios con los vocabularios bereberes hechos por diferentes autores, nos ha suministrado nuevas comparaciones. Estas son las siguientes:

ABORA, Dios. P. ARBI, Dios (Voc. kabayle).

ATCHI o ACHIC, hijo. T. C. AKCHIR, niño (Voc. kabayle). AGCHICH, pequeño (voc. kabayle). ADROURAR (en Ghadames). ADRAR (en mozabita). ATHRAIR (en chouiah, según Shaw). IDRAR (según Delaporte).

AHICO, camisa de cuero. T. F. TAHAYCK, capa o cobertor (en schilah).

AGUAMEME, chupador de raíz de malva. H. AJARMEGE, raíz de malva (voc. kabayle).

AMODAGA, bastón. T. AMOUTE, bastón (a Syouáh).

ANEPA (agnepa), palo de bandera o bastón de mando. T. AGNES, bastón (a Syouáh).

AYSURAGAN, cueva donde se coge el hielo. P. De AZUMEN, frío (voc. kabayle d'Aly-Bey) y de AZROU, roca (voc. de Delaporte).

AZUQUAHE, negro. P. ASAKIO, negro (en Ghadames). AZETAFFE y AZOTAFFE, negro (a Syouáh, en mozabita).

CHAMATO o TCHAMATOUTH, la mujer. T. THAMATOUTH, la mujer (en chouiah).

FARUTE, embajador. C. EDIFEROUA, embajador (voc. kabayle).

GUA o GUAN (Ouad u Ouan, según Glas), hijo u hombre, T. C. P. OUADJID, hombre (en Ghadames). AGHAR (según Venture).

HARBUY, saco de cuero. L. ERBER, camisa de cuero (en siouan, según Schalz).

IFE, blanco. P. AF. blanco (en Ghadames)

IGINDA, caerá. P. OUDA, caer (en Ghadames).

IRICHEN, trigo. T. IRDEN, trigo (voc. kabayle). IRDEN e IRDSEN (en Ghadames). CARDEN (en chouiah, según Shaw). IRDEN (en mozabi).

OCHE, manteca. T. OUDE, manteca (voc. kabayle).

TABONA y TAFRIQUE, cuchillo. P. C. T. TAFOUZA, cuchillo (en Ghadames).

TAMARAGUA, ¡buenos días! C. TABARAKSER, ¡adiós! (voc. kabayle). TAMASARGOUT, sed bienvenido (en Ghadames).

TARHA, marca para los recuerdos. C. TIRA, escrito (voc. de Delap.).

TIBICEN, fantasma bajo la forma de un perro. C. IBI, perro (en Ghadames).

VACAGUARE, quiero morir. P. ARG'RAS, matar (en Ghadames).

XERCO, zapato. T. ZERGOST, zapato (en Ghadames).

TAMAZONA, carne frita, C, según la versión de Galindo y de cebada amasada según Glas podría dar lugar a otra analogía. En efecto, Glas hace derivar esta palabra canaria de **Aramatanoque, Azamotan** y **Tamozen,** variaciones de una misma expresión que servía para designar la cebada en Gran Canaria y en Lanzarote; pero **Tamazanona** no parece tener alguna relación con **Tanimina,** palabra bereber que, según Venture, designa la harina de trigo tostado amasado con miel y manteca y que sirve de provisión de viaje en toda la Berbería. Es de notar que se hace también uso en las islas Canarias de estas clases de tortas, imitadas de los guanches y conocidas generalmente bajo el nombre árabe de **alfajores** (alfakjour).

Si además buscamos otras analogías con esta lengua bereber, que ha penetrado hasta en los últimos límites del desierto y aún más allá de Ten-Boktoueh, debemos esperar volver a encontrar algunas entre las poblaciones de la Nigricia que han tenido frecuentes relaciones con la raza amzygh. Con estos datos llegaremos a resultados etnológicos tanto más probables cuanto que se hallarán circunscritos en hechos lingüísticos correlativos. Así, pues, por ejemplo:

MENCEY, señor, príncipe o rey. T. Es una palabra que nos parece de origen africano, pues nos recuerda al de **Mensa** que tiene la misma acepción en el dialecto de bambara, hablado por los negros mandingas.

SABOR, el lugar del consejo. C. Es también otra palabra canaria que puede asemejarse a **Cabosir,** expresión con que los negros de la Senegambia designan la reunión de sus jefes. Haremos observar, de paso, que los guanches de Tenerife llamaban **Cabuco** al paraje donde reunían sus ganados de cabras.

Las relaciones que acabamos de señalar, junto a la indicación de las diferentes islas en que se usaban las palabras que han dado lugar a analogías con el bereber, prueban del modo más evidente que esta lengua, modificada por

dialectos particulares más o menos cercanos del Schilah, se hablaba en todo el archipiélago canario, sin exceptuar la isla de Tenerife en donde Jorge Glas no reconoció huella alguna del lenguaje amazigh (272). Nuestras investigaciones y observaciones demuestran al contrario que el dialecto de los guanches de Tenerife, como el de los habitantes de las otras islas del grupo, se acerca también a esta lengua, que, a pesar de sus numerosas variaciones, ponía en relación todas las poblaciones de la gran familia bereber (libios o getules) y cuyas ramificaciones, según se ha observado ya, se han extendido desde los desiertos de Egipto hasta el mar Atlántico y desde las orillas del Mediterráneo hasta el sur, más allá del gran Sahara.

Pero se nota también en los diferentes dialectos canarios un número bastante considerable de palabras árabes. Algunas son fáciles de reconocer, pues parecen haber sido admitidas y conservadas casi sin alteración. Varias otras, al contrario, se encuentran disfrazadas bajo formas particulares a la lengua bereber o desfiguradas al transcribirlas.

Citaremos las siguientes que pertenecen a una o a otra de estas dos categorías:

ADAAR, ribazo escarpado. T. ADRAR, montaña (en árabe). Palabra que los bereberes han adoptado.

ERAOHANHAN, el Dios de los hombres. H, parece una modificación de la expresión árabe **er Rahhman** o **er Rahhim** (el misericordioso o el compasivo) (273).

ECHEYDEY, el infierno de los guanches. T, y ECHEYTHAN, el satán de los árabes son casi idénticas.

FAYCAN o FAYCAG, gran sacerdote, C, es probablemente el representante de **Fakyhh** (doctor o sabio), expresión adoptada por los bereberes.

GUANIL, rebaño salvaje, L. F., proviene evidentemente de **al-ghanam** (rebaño de ovejas, en árabe), de donde los españoles han derivado el **ganado** en general.

QUEBEHI, su grandeza o su majestad, T. empleado por los guanches de Tenerife como título honorífico, parece derivado de **Kebir** (grande, en árabe).

TEHAHUNEMEN, C, que Galindo ha traducido por higos secos se refiere sin duda a **Tazert-iroumin** que significa higos tunos en árabe.

AMENACORAN, ¡Dios, tened piedad! T, según la versión de Viana, se asemeja a una expresión que los guanches tomaron probablemente en parte del árabe y que nos recuerda una palabra hebrea, cuyo empleo y significación ha variado en varias lenguas (**amenacoran** por **acoranamen**).

Limitémonos por ahora a estas primeras pruebas que vamos a apoyar con nuestras observaciones sobre los nombres númericos, los apellidos de hombre o de mujer y las denominaciones topográficas.

Entre los nombres numéricos que hemos presentado anteriormente, según las listas de Nicoloso Da Recco y de Galindo, la mayor parte, aunque alterados en su forma o por una viciosa ortografía, tienen conexión con dialectos bereberes, pero algunos derivan evidentemente del árabe. He aquí su relación:

1	BEEN o VEEN, según Gal. NAIT, según Recco.	WAN en bereber, según Ventura. OUAET en Syouah. INON o YOUN, en mozabi y en shilah. IAN, según Chenier (singular semejanza con **unus** en latín, **un** en francés, **ein** en alemán y **one** en inglés).
2	SMETTI, según Recco LINI, según Gal.	SEN o SIN en Ghadames, en Syouáh y en schilah.
4	ACODETTI, según Recco. ARBA, según Gal.	COUZ, en bereber, según Venture. COS según Alybey. AQUOS, en mozabi. ARBAH, en árabe.
5	CANSA, según Gal. SAMUSETTI, según Recco.	KHAMSEH, en árabe. SOUMMOUS, en bereber, según Venture. SAMS, en Ghadames.
6	SESETTI, según Recco SUMOUS, según Gal.	SEDIS, en bereber, según Venture. SEZ o SEDS, en Ghadames. SETTA, según Chenier. SEDISE, en schilah. SETTI, en Syouáh. SETTEH, en árabe.

7	SAT, según Gal. SATTI, según Recco.	SET, en bereber, según Venture. SA en Ghadames y en schilah, según Chenier. ZA, según Aly-bey. SABAH, en árabe.
8	TAMATTI, según Recco. SET, según Gal.	TEM, en bereber, según Venture. THAM, en Ghadames. TEMENIA, en schilah, según Chenier. TAMANI, en árabe.
10	MARAGO, según Gal. MARAVA, según Recco.	MERAWED, en bereber, según Venture. MARAOU, en Ghadames y en Syouáh. MERAOUD, en schilah, según Chenier.
11	NAIT-MARAVA, según Recco. BEN-MARAGO o VEN-MARAGO, según Gal.	IAN DEMRAU, en bereber, según Venture. IAN DE MARAOU, según Aly-bey.
12	LINI-MARAGO según Gal. SMATT-MARAVA según Recco.	SIN DE MARAOU, en bereber, según Aly-bey.
40	ARBIAGO, según Gal.	ARBA'YN, en árabe.
50	CANSAGO, según Gal.	KHAMSYN, en árabe.

Por consiguiente, a excepción de los números 3 y 9, cuya expresión canaria no puede referirse a ninguna de las dos lenguas con las que hemos establecido nuestras comparaciones, todo los demás encuentran sus análogos en el árabe o en diversos dialectos bereberes.

Entre los nombres de lugares ya hemos observado que la mayor parte de los que empiezan por **ta** o **tha, the** o **te, ti, to, tau** o **tu** parecen ser de origen bereber y éstos son los más numerosos. Lo mismo sucede con los nombres propios o apellidos de hombre o mujer.

El mismo origen puede aún asignarse a los de las dos categorías que empiezan por **cha, che, chi,** etc.; por **gua, guay, go** o **yho, qui,** etc.; por **ac, ar, az, ag, atch, ay** o **ayts.**

Los nombres propios de hombre o de mujer y los

nombres de lugares precedidos de las sílabas **mas** y **mes**, tales como Masaga, Masdache, Mesquesege, Masca, Mesequere, Mesquire, etc., que todos tienen una forma numida, podrán tener igualmente conexión con la lengua bereber. Citaremos con este motivo la juiciosa observación de Mr. Cuatremere: "La lengua bereber —dice— no ha sido importada en el Africa septentrional por ninguno de los pueblos que han hecho o intentado la conquista". Puede creerse con toda la apariencia de verdad que esta lengua se hablaba desde los tiempos más remotos por los pueblos nómadas exparcidos en aquella parte del continente de Africa. Esta lengua es la misma que la que se habla en la actualidad y probablemente la misma que hablaban los numidas, es decir, los **Massylienses** y los **Massessylienses**... En efecto, un gran número de nombres numidas empiezan con la sílaba **mas**, que algunas veces se cambia en **mis**: los **Massylienses**, los **Massesilienses**, **Massimissa**, **Massiva**, **Massugrada**, etc. Pero en la lengua bereber la palabra **Mes** significa hijo.

Los nombres propios o de lugar de nuestro catálogo para los cuales debe admitirse el origen árabe que nos parece haber tomado algo de las formas de esta lengua son **Abentahar**, **Achen**, **Alcoidan**, **Alguabozeque**, **Almabice**, **Alsagay**, **Amalahuyse**, **Abby** y quizá también **Arabisenenque**, así como **Beneharo**, **Benrimon**, **Bentenuya**, **Bentaguaire**, **Bentaor**, **Bentejui**, etc., para los nombres propios de hombres o de mujeres.

Abenguareme, **Almaida**, **Almerchiga**, **Albarada**, **Beniché**, **Benijo**, **Bentaiga**, **Bentotey**, **Benbolan**, **Benchihigua**, **Beninarfaou**, **Bentamana**, etc., por los nombres de pueblos.

Tarajal es también un nombre topográfico de origen árabe (Tahára1) que ha sido adoptado por los españoles y que sirve para designar un paraje plantado de tamariscos. El lugar llamado con el nombre corrompido de **Tarajal** en la isla de Fuerteventura está efectivamente todo cubierto de estos arbustos. De ninguna manera debe suponerse que este nombre ha sido dado por los españoles, puesto que ya figuraba en la historia de la conquista de las tres primeras islas, escrita por Bontier y Le Verrier en 1402, es decir, mucho antes de la llegada de los conquistadores españoles. Los capellanes de Bethencourt, que no sabían ni el árabe ni el castellano, llaman a este sitio, según los naturales, **Tarhays** o **Valle Tarhais**. "En él se en-

cuentran —dicen— grandes bosques de madera que se llaman Tarhais, que producen goma de sal, hermosa y blanca; pero no es una madera con la que pueden hacerse buenas obras pues es torcida y parece brezo por su hoja" (274). Esta sencilla descripción, a pesar de hallarse en lenguaje antiguo, no puede ser más exacta.

Los barrancos de **Hinamar, Heniche** o **Ieneche,** que recorren pequeños torrentes, se hallan designados con nombres canarios y se encuentran en ellos el radical de **Yenezar**, que en la lengua chouiah significa río o riachuelo. La palabra **Thaouwent** (fuente) de la misma lengua puede servir para explicar la de **Tabouventa** que usaban los Haouarythas de La Palma para designar la parte del valle de la Caldera donde nacen varios manantiales.

Pero más bien debemos considerar de origen árabe los nombres de los barrancos con grandes corrientes de agua durante el invierno y que empiezan por **guad**, tales como **Guadalique, Guadaya, Guadayedre, Guadamoete** y aún **Giniguada, Ynaguada, Yniguaden,** que recuerdan los nombres de Guadiana, Guadalquivir, etc. Este es el **wad** (ouad) de los árabes que los españoles han transformado en **guad** y de donde los mozabytas han formado su **Luad** (el río).

Hay además muchas antiguas denominaciones topográficas canarias que se hallan representadas con nombres de lugares del Marruecos Occidental (275) análogos y frecuentemente casi idénticos. Citaremos los siguientes:

ADEJE, valle, distrito o pequeña villa de Tenerife.	HEDEJAD, tribu bereber de Marruecos.
AGASEME, barranco de la isla de La Palma.	AGARSIF, pueblo de Marruecos en los 34º 50' lat. N. y 4º 40' 24" long. O.
AGULO, pueblo de la Gomera situado en una costa muy elevada.	AGULU, cab. y pueblo de Marruecos en los 29º 49' lat. N. y 12º 8' y 24" long. O en una comarca cubierta de vegetación.
FATAGA, aldea de la Gran Canaria.	FAG'ASAH, pueblo de Marruecos en los 35º 20' lat. N. y 7º 16' long. O.

TABORNO, valle y pueblo de Tenerife en las montañas del N.E., en donde la gente del campo lleva particularmente la **manta**, especie de capa de lana imitando el tamarco de los guanches y de la cual se sirven para guarecerse del frío y de la humedad de la montaña.

TABORNOST, pueblo de Marruecos en los 30° 0' y 8° 35' 24" long. O.E. El nombre de Tabornost significa **el pueblo de las capas.**

TAGARAGRE, distrito de la isla de La Palma muy montuoso y cortado por profundos barrancos.

TAGGARAVIA, montaña de Marruecos en los 31° 20' lat. N. y 9° 40' long. O

TAMARASAITE, pueblo de la isla de la Gran Canaria, cuyos alrededores estaban cubiertos antiguamente de olivos salvajes y en donde se ven aún muchas palmeras.

Pueden encontrarse a la vez varias etimologías para este nombre canario, a saber:
1° BENI-TAMARAH, tribu berberisca que cosecha muchos dátiles. 2° TAMARAK, dátiles y EZZEITOUN, aceituna en árabe (Aceituna y aceite en castellano). 3° TAMAZIRGHT, los libres o los nobles, en bereber.

TASO, montaña de la isla de la Gomera.

TASA, pueblo de los bereberes en Marruecos.

TEGUISE, pueblo pequeño de la isla de Lanzarote.

TEGHASAH, pueblo de Marruecos en los 33° 30' y 5° 5' O.

TEMISA, pueblo de la Gran Canaria.

TEMSENA, tribu y provincia de Marruecos.

TEMESEN, llano árido y pueblo de Fuerteventura.

THEMSNA, expresión del dialecto de Ghadames por la cual se designan los sitios áridos y desiertos.

TESEGUITE, aldea de la isla de Lanzarote.	TESEGDELT, pueblo de Marruecos en los 31° 0' lat. N. y 11° 50' O.
TELDE, pueblo de la Gran Canaria, en un tiempo capital de la parte más fértil de la isla.	TEDLAH, provincia de Marruecos situada en una rica comarca.
TINAMALA, montaña y aldea de Lanzarote.	TINAMAL, pueblo de Marruecos.
TISALAYA, montaña de la isla de Lanzarote.	TESELEGT, pueblo alto de Marruecos en los 29° 30' lat. N. y 11° 20' long. O.
TOTO, pueblo situado en el centro de un llano árido de Fuerteventura en donde se encuentra agua.	TATA, estación de Marruecos sobre la frontera del Sahara, en donde se encuentra un pozo. Es de notar que Totte, en el dialecto Syouah significa manantial (TIT en schilah).

Añadiremos, por complemento de estas comparaciones y analogías, que el nombre de **Habiba**, barranco de Tenerife, se vuelve a encontrar en el de **Habibah**, pequeñas islas situadas en la costa de Argelia.

Tarifa y **Tafira** designan un pueblo y un barranco de la Gran Canaria y recuerdan, tanto el uno como el otro, el nombre bereber de la isla de **Tarifa** (276), situada en la costa de Andalucía en el estrecho de Gibraltar.

El nombre de **Agaete**, pueblo de Canaria, se vuelve a encontrar igualmente en el de **Aigaite** (cordero) del dialecto Syouah, que tanto por la forma de sus expresiones como por sus construcciones gramaticales nos ha parecido tener más analogías con la lengua que hablaban los antiguos habitantes de estas islas.

Geria o **Jeria**, aldea situada en un valle agrícola de Lanzarote, uno de los más fértiles de la isla, antes de la terrible erupción volcánica de 1730, podría derivarse de la palabra **Yeria** que significa grano en la lengua bereber.

En fin, el territorio de **Beninarfao** en la isla de La Palma, que Viera ha traducido por **lugar lleno de ajenjo** haciéndolo derivar de **Anaferque** (ajenjo) en el mismo dialec-

to de La Palma, debe más bien referirse a **Benou-Iarmaten,** nombre de una tribu bereber (277).

Concluiremos estas investigaciones etimológicas con algunas observaciones sobre los nombres de las islas Canarias y de los antiguos pueblos que las habitaban en la época de la conquista.

Viera hace derivar la palabra **guanche** de **guan,** hombre en el dialecto de Tenerife; pero nada encontramos en los vocabularios bereberes que pueda garantizar esta significación. Se debía a Mr. D'Avezac, tan recomendable ya por sus estudios sobre la etnografía africana, el habernos indicado la sinonimia de una palabra que los historiadores han empleado como denominación nacional y que por esta misma razón ha llegado a ser una de las más importantes; según sus juiciosas observaciones y la nota que ha tenido la bondad de transmitirnos sobre este asunto hemos reconocido la homofonía de la palabra **guanches** con la de **guanscheris o guanseris,** con la cual se designa una tribu bereber que habita las montañas del mismo nombre (Djebel ouanseris) a veinte leguas, poco más o menos, al sur del cabo Tenez, del otro lado del Cheliff. Es sabido que en Berbería, las montañas derivan en general su denominación de las tribus que las pueblan; el Edrisi las llama **Wanschyrs** y en el número de las tribus de este territorio o de esta filiación nombra los Haouarythas (278).

Igualmente se encuentra en León Africano varias noticias acerca del país de los guanscheris. "Las tribus guerreras que ocupan esta alta montaña (**guanseris monte**) —dice— han sostenido la guerra contra el rey de Tlemsen por el espacio de más de sesenta años... cuentan veinte mil combatientes, entre ellos dos mil quinientos caballos" (279). Mármol, que cita los guanscheris (**guanaxeris**) como una población bereber del desierto de Zuenziga, no les da más que cinco mil guerreros (280) y Schaw indica la verdadera posición de sus montañas (281).

Viera deriva también el nombre de Tenerife de **Tener** (montaña) y de **if** (blanco) del dialecto de La Palma, es decir, **montaña blanca,** alusivo a la nieve que cubre con frecuencia el pico de Teyde.

Galindo nos dice al contrario que la isla de Tenerife se llamaba **Atchimetche** y que sus habitantes había recibido el nombre de **vincheni.** Tratemos de dar la más plausible explicación de estos dos nombres:

Desde luego en **Atchimetche** encontramos de nuevo el **a'yt** bereber como designación de la tribu. Así, pues, **Atchimetche o Ay't Chimetche** será la tribu de Chimetche, de la que quizás los españoles han hecho **Tinerfe** o **Chinerfe**, como se encuentra inscrito en los mapas de la Edad Media; pero **a'yt** en la lengua schilah es un equivalente del prefijo **atchi** de los guanches, usado delante de los nombres propios para señalar la filiación: luego, según nuestros vocabularios, **Atchi-netche** es un sinónimo de la palabra **Guannetche**, en la cual volvemos a encontrar los guanschrys o los guanscheris del Edrisi.

En cuanto a **Bincheni** recordaremos que los españoles emplean indistintamente la V por la B; luego el nombre de **Bincheni** nos parece en este sentido una corrupción del de **Beny'Cheni** o de **Beny'Chenerfe**, es decir, la tribu de Chenerfe o los hijos de Tinerfe, según los historiadores de la conquista. Se reconoce en esta expresión de **Vincheni** por **Beny'Cheni** los dos elementos linguísticos que ya hemos notado (el árabe y el bereber). La homofonía de **Beny'cheni**, de **Atchimetche**, de **Guancheni** o de **Guanchtinerfe** nos parece bastante demostrada y, en definitiva, será a los antiguos guanscherys a quienes deberemos referir los **Vincheni** de Galindo y los **Guanchineses** de Viera. No obstante, Jorge Glas, teniendo consideración a una cierta analogía de sonido entre la **z** y el **ch** de los españoles, deriva este nombre de **Vincheni** de los **Zeneti** o **Zenetah**, una de las cinco grandes tribus bereberes, pero quizás hubiera sido más natural encontrar los **Zenetah** en el nombre de **Heneta**, dado por los antiguos habitantes de la isla a un pueblo guanche dependiente del menceyato de Güímar. Sea lo que fuere, si la primera interpretación es admisible, la denominación de **Tenerife** o de **Chenerife**, según los españoles de la Edad Media, será tal vez la reunión de dos nombres desfigurados por la mala ortografía: **Chenetah** por **Zenetah**, unido a la palabra **Rif** y de aquí **Zenet'rif**, es decir, la playa o el país de los zenetah.

Ya hemos dado la explicación del nombre de la isla de La Palma desfigurado por Galindo con el de **Benhoavé**, es decir, **Beny Haouarah** o la tribu de los **Haouarithas.**

La analogía de **Gomera** y de **Ghomerah** o **Ghomarah** está ya indicada: es la isla en donde se volvió a encontrar en tiempo de la conquista una fracción de la antigua tribu de los Ghomerytas. Con respecto a **Canaria** su nombre debe

provenir de los pueblos canarios (**Canarü**), que Plinio colocaba cerca del Atlas: "Canarü Africae populi sunt circa Atlantem, habitantes in saltibus plenis elephantorum ferarum et serpentum; ita dicti, quod canum victus ipsis promiscuus sit" (282).

Hacia el litoral del Africa occidental Ptolomeo colocaba su **Canaria estrema,** el cabo Bojador de los geógrafos modernos. Glas cita con motivo de esta indicación el nombre de **Ganar** o de **Canar** que los negros del Senegal dan al país situado entre el río y las montañas del Atlas (283). Sin embargo, transcribiendo el fragmento de la relación de los enviados de Juba, el enciclopedista latino habla de la isla de la Gran Canaria como de un nuevo descubrimiento, al cual se dio el nombre de **Canaria** con motivo de los perros que en gran número en ella se encontraban (284), etimología que el poeta Viana no ha dejado de reproducir (285).

Los autores que se han ocupado de la historia de las Canarias nada dicen de cierto sobre el antiguo nombre de la isla del Hierro, derivado de **Heres** (cisterna) en la lengua de los naturales de la isla, cuyo nombre no ha sido menos desfigurado. Por la observación de nuestro sabio colega Mr. d'Avezac de la Sociedad de Geografía de París, hemos llamado **Beny'Bachir** el pueblo que Galindo y Viera llamaron **Binbachos.**

La isla de Fuerteventura fue de este modo llamada (**forte Adventure**) por los capellanes de Bethencourt (286); pero nos dicen también que los naturales de la Gran Canaria la llamaban **Herbania** (287), de cuya denominación ignoramos la etimología. Según dice Galindo, **Majorata** fue otro nombre puesto a esta isla por sus antiguos habitantes, cuyos descendientes se llaman aún **majoreros.** ¿No podría encontrarse en este nombre de **Majorata** el de **Maghraouah** de una tribu bereber, que Ebn-Khaldoun hace proceder de los Zenetah? (288).

Pero de todas estas etimologías la más oscura, así como la más problemática, quizás es la del antiguo nombre de Lanzarote. Bontier y Le Verrier, que dieron a esta isla la denominación que lleva (**l'ile de Lancelote**) (289), pretenden que los naturales la llamaban **Tite-Roy-Gatra.** En otro lugar, Galindo asegura que los habitantes de Fuerteventura la designaban con el nombre de **Torcusa.** No hallamos una explicación plausible de estos dos nombres, sin duda mal comprendidos y aún peor escritos por los autores que

nos los han transmitido, sino reuniéndolos el uno al otro. Así, pues, suprimiendo el **Roy-Gatra**, para nosotros enteramente ininteligible, podría componerse la expresión bereber de **Tit-n' Arcusa** (**Fuente de Arcusa**) y suponer que se ha querido designar la isla por la fuente de este nombre (**Fuente de Acusa** o de **Arcusa**), la única que provee de agua potable a los lanzaroteños de la banda del norte y que se encuentra en la base de las montañas de Tamara hacia el cabo Farión. Pero lo repetimos: todo esto no son más que conjeturas de muy poca importancia en la cuestión que vamos a tratar.

De los caracteres físicos de los antiguos habitantes del archipiélago canario y de su origen.

Hemos visto anteriormente que los diferentes dialectos que se hablaban en el archipiélago canario antes de la conquista se derivaban todos de una lengua madre, que debe tener analogía por sus formas y por la semejanza de un gran número de palabras con la antigua lengua libia o bereber. El estudio comparativo de los nombres topográficos de las islas Canarias y de las comarcas del Africa septentrional habitadas por los bereberes nos ha servido para explicar la etimología de ciertas denominaciones y para reconocer en ambas partes la homofonía de un sin número de localidades. Así, pues, estas dos nomenclaturas geográficas, que por derivación homónima o paranomasia se identifican de un modo tan sorprendente, corroboran las pruebas de la analogía de lenguaje y nos revelan las relaciones íntimas que debieron existir entre los dos pueblos homóglotas. No obstante, a pesar del valor que los etnógrafos han atribuido hasta el día a las inducciones de origen sacadas de las relaciones lingüísticas, esto no bastaría para resolver del todo la cuestión que nos ocupa, si el resultado de la comparación de los caracteres físicos del indígena de las Canarias y del habitante del Atlas contradijese las analogías del lenguaje. Felizmente no sucede así. "La semejanza de las lenguas —ha observado con razón Desmoulins— no indica sino la filiación política"; pero si a estas analogías en las relaciones sociales se unen las de la fisonomía, deducidas de los caracteres o tipos de raza, "entonces las semejanzas de las lenguas, bien sea por los vocabularios, bien por las formas gramaticales, serán significativas de una doble filiación política y natural" (290). Veamos hasta qué punto el estudio concienzudo de las antiguas po-

blaciones canarias, fundado en los datos históricos más auténticos y en los hechos aún existentes, puede suministrar materia a esta doble estimación.

Los capellanes de Bethencourt, contemporáneos y testigos de la conquista de las tres primeras islas, hablaron poco en su narración de los caracteres físicos de los pueblos insulares que trataron de convertir. Puede, sin embargo, deducirse de sus noticias la existencia de dos variedades de razas bastante marcadas, cuyas diferentes tribus se encontraban dispersas en todo el archipiélago canario; hecho importante que parecen confirmar las nociones recogidas por los demás historiadores. Según Bontier y Le Verrier, los habitantes de Lanzarote, y aún más particularmente los de Fuerteventura, se distinguían por su alta estatura de sus vecinos de las demás partes del archipiélago, cuyo mayor número era de mediana talla. Los capellanes de Bethencourt aseguran que se mató en Fuerteventura a un hombre de una talla gigantesca en el ataque de un pueblo en donde los naturales de la isla fueron muy mal tratados. "En él murieron diez, entre los que uno era un gigante de nueve pies de largo, no obstante que el señor de Bethencourt había prohibido expresamente de que nadie lo matase si posible fuese, y que lo cogiesen vivo: pero dijeron que no habían podido hacerlo de otro modo, pues era tan fuerte y se defendía tan bien de ellos, que si lo hubiesen perdonado hubieran aventurado el ser todos prisioneros y muertos" (Bontier y Le Verrier, cap. cit. 142). Hay sin duda exageración en la relación de los capellanes. Abreu Galindo ha hablado igualmente de un sepulcro de otro gigante de Fuerteventura, pero las proporciones que le da sobrepasan de tal modo a las de la estatura más extraordinaria, que no puede absolutamente creerse que las dimensiones del monumento colosal se hubiesen arreglado sobre las de

un cuerpo humano (véase *Noticias*, t. 1.º p. 128). En cuanto a la talla de los habitantes de las demás islas, los Haouarythas de La Palma pasaban la mayor parte por hombres bastante hermosos (*Noticias*, t. 1.º, p. 127); los naturales de la Gomera y de la isla del Hierro eran pequeños (Galindo, *man.* lib. III cap. 5) y las momias conservadas nos prueban que muchos guanches de Tenerife no les excedían en estatura. Por lo que respecta a los de Canaria, recordemos en este lugar las propias expresiones de los exploradores de Alfonso IV de Portugal, que observaron a los habitantes de esta isla en 1341: "Magnitudinem nostram non excedunt" (véase anteriormente).

Se sabe además que los naturales de aquellas dos islas tenían la piel muy morena, mientras que la mayor parte de los habitantes de Canaria, Tenerife, Gomera, Palma y Hierro eran más o menos blancos y aún enteramente rubios. En Lanzarote y probablemente también en Fuerteventura (pues los autores de la relación se expresan frecuentemente de un modo colectivo sobre las costumbres observadas en las dos islas) una especie de poliandria existía entre los naturales :la mujer contaba hasta tres maridos. La monogamia tenía por el contrario fuerza de ley en las demás islas y, si se permitía cambiar de esposa, el segundo compromiso no podía contratarse sino en virtud de un repudio formal de la primera mujer, cuya esterilidad había motivado la desgracia (291). Vemos por otra parte a los habitantes de Fuerteventura enterrar a los muertos en sepulcros de piedra (292), a los de la Gran Canaria encerrar a los suyos en túmulos de forma cónica o piramidal, a los guanches de Tenerife y a los de La Palma embalsamar los cadáveres de sus parientes o depositar simplemente sus mortales despojos en cavernas sepulcrales. La forma de gobierno nos ofrece también diferencias notables. En

la parte oriental del archipiélago es el despotismo bien caracterizado, es decir, el poder absoluto. La autoridad soberana se transmite a los hijos por derecho hereditario sin exclusión de sexo. En las islas del grupo occidental, en donde las mujeres no participan jamás del poder, vagas tradiciones nos hablan sólamente de una antigua autoridad soberana, pero el estado político del país en la época de la conquista nos da a conocer un gobierno patriarcal, concentrado en especies de repúblicas aristocráticas; una supremacía, en una palabra reconocida, consagrada y conservada en ciertas familias, pero sujeta a cada advenimiento a la sanción de un cuerpo privilegiado. Aquí los jefes de tribu ejercían el poder paternal sobre toda su filiación, distribuyendo las tierras de su dominio a cada uno, según su rango y sus necesidades. El territorio de la tribu era una especie de patrimonio común, en el que cada miembro cultivaba su parte y sacaba el usufructo; la propiedad y la administración no pertenecían sino al jefe. El respeto debido a los ancianos se deja percibir en esta práctica: es la veneración que inspira la experiencia adquirida por la edad; la sumisión al jefe de familia, que se concentra a la vez en la persona del más juicioso y del más noble, por la elección de los principales de la tribu. Así, pues, a primera vista reconocemos en estas islas hombres diferentes por el aspecto, como por las instituciones. Quizás pertenecieron los unos y los otros a la gran familia bereber y se ofrecieron a los primeros conquistadores bajo dos de las numerosas variedades del tipo que distinguen a la raza libia o atlántica; pero igualmente puede admitirse que el archipiélago canario se hallaba poblado en tiempo de la conquista por una nación compuesta de bereberes y de árabes y que algunas tribus de estos últimos, menos numerosas en las islas occidentales, habían conservado con

la superioridad del número la supremacía política en la parte oriental del archipiélago. Esta probabilidad adquiere más valor cuando se recuerda que hacia el siglo XII los navegantes maghruinos encontraron en una de las islas en donde abordaron (probablemente en Lanzarote y Fuerteventura) gentes que hablaban su lengua (el árabe) y que conferenciaban en otro idioma con el príncipe que los mandó a interrogar (293). Por otra parte, vemos a principios del siglo XV a los capellanes de Bethencourt designar en el capítulo LXXVII de su historia los príncipes indígenas de estas islas con el nombre de *reyes sarracenos* (294). La opinión de la existencia en las islas Canarias de dos tipos o variedades de razas, o bien en otros términos de dos pueblos distintos, ya apoyada por las analogías que hemos notado entre la lengua árabe y ciertas expresiones de nuestros catálogos canarios tomadas en los nombres de personas o de cosas y en los nombres numéricos o topográficos, es menos conjetural cuando se entrega uno al examen de las momias y de los cráneos que aún pueden observarse.

La mayor parte de las momias que provienen de la isla de Tenerife y que han sido adquiridas para distintos gabinetes de historia natural, pertenecen a individuos de mediana talla, cuya cabeza presenta los caracteres de forma que distinguen la raza guanche; caracteres que nosotros referimos a una de las variedades del tipo bereber designada comúnmente en Marruecos con el nombre de *raza rubia* y que distinguen a ciertas tribus, pero, más particularmente, a los habitantes de la provincia de Er-Rif (los rifinos). Casi todas las momias que hemos examinado y, entre otras, las de la mujer guanche que se halla en París en las galerías del Museo, tienen los cabellos más o menos rubios (*cabellos dorados*), según la expresión de Viera. La forma del cráneo y las facciones de la cara, aun-

que alteradas por la disecación de las carnes, ofrecen los mismos caracteres de forma que no titubeamos en considerar como el tipo dominante en las islas Canarias. Nuestras observaciones, bajo este último concepto, se encuentran acordes con las de Mr. Dubreuil, profesor de anatomía en la Facultad de Medicina de Montepellier, que ha hecho un examen profundo de las momias guanches traídas por Broussonet en 1802. Mr. Flourens, uno de los secretarios perpetuos de la Academia de las Ciencias, quien en un informe al Instituto dio cuenta de las observaciones del sabio profesor y apreció como hábil anatomista toda la importancia de sus *Estudios osteológicos,* hizo notar que las dos momias examinadas por Mr. Dubreuil, lo mismo que la del Museo de París, eran de mediana y aún menos que de mediana talla: "El cráneo ofrece un hermoso óvalo, cuya parte posterior es mucho más voluminosa que la anterior; este cráneo se hace notable además por su altura, por la forma redondeada de su bóveda, por la ausencia completa de ángulos y de salientes, por relieves simétricos y suaves; la frente domina las partes inferiores, las fosas temporales están poco excavadas; el agujero auditivo se acerca a la parte posterior de la cabeza o del occiput, el agujero occipital es ovoideo como el cráneo, la cara está ligeramente redondeada, oval; las fosas nasales, la bóveda palatina, tienen poca extensión. Los dientes son verticales (295).

Este tipo, cuyos principales caracteres acabamos de trazar, se encuentra en la mayoría de los cráneos de los esqueletos encerrados en los túmulos de Gran Canaria, así como en las cabezas que se hallan entre los osamentos acumulados en las cuevas de Tenerife y de Las Palmas.

Pero al lado de estos restos de un antiguo pueblo, se observa también, y principalmente en las cavernas

sepulcrales de Tenerife, ciertos cráneos que, comparándolos con otros, ofrecen caracteres de forma, cuyas diferencias resaltan del examen comparativo que vamos a detallar (296).

Primer examen comparativo de dos cráneos de antiguos habitantes de las islas Canarias sacados de las cuevas sepulcrales de Tenerife.

N.º 1: *Tipo guanche dominante*: cabeza menos oblonga y más ensanchada que la de la *variedad del tipo guanche, muy semejante al tipo árabe-beduino* que ofrece alguna semejanza con esta última en los contornos de la bóveda del cráneo, en la prominencia de la región occipital, exceptuando, sin embargo, una depresión muy pronunciada sobre el pasaje de las suturas sagitales y lambdoides. Los diámetros de la región mediana temporal de la base del cráneo del primer tipo, siendo más anchos que los diámetros biparietales, establecen además una diferencia notable con la disposición de las mismas partes en las cabezas del segundo tipo, pero estas diferencias son aún más sensibles comparando las otras partes de la faz de las dos cabezas.

Una frente menos ancha, menos desigual, caracteriza la primera sobre la cual no se notan los grandes senos frontales y los gruesos arcos superficiales de la segunda. La protuberación nasal de la cabeza en el tipo guanche está mucho menos pronunciada; el espacio interorbitario difiere sobre todo del otro por su paralelismo: de donde resulta entre ambos agujeros ópticos una anchura casi igual a la que existe entre los ángulos orbitarios internos; mientras que en el tipo segundo, el espacio interorbitario es mucho más ancho por detrás que por delante.

Las fosas orbitarias en el primer tipo son también más profundas; las bóvedas están mucho menos inclinadas hacia adelante y los ángulos externos mucho más elevados. La nariz, más corta y ancha, es sobre todo notable por la estrechez y cortedad de sus huesos, que producen cerca de su extremidad superior una salida mucho menos pronunciada que en el otro tipo y recuerdan bastante bien la forma de las narices chatas. El orificio de las cavidades nasales es más ancho y más corto, lo que parecería indicar que la nariz estaba ensanchada por su base. Las protuberancias de los pómulos, mucho más pronunciados, están también más distantes el uno del otro; las arcadas cigomáticas mucho más arqueadas: de donde resulta un ensanche de la faz y una diferencia muy sensible de la forma de esta parte comparativamente con el otro tipo. Este ensanche se observa aún mucho mejor en la arcada dentaria o borde alveolar de la mandíbula, que es mucho más redonda hacia adelante y que presenta también mucha menos altura. Es conveniente observar, no obstante, que esta última disposición puede provenir de las caries que han alterado los bordes de la arcada dentaria o borde alveolar de la mandíbula.

En fin, en el sitio de las fosas caninas tan pronunciadas en el segundo tipo, se encuentra en el otro un saliente que contribuye tanto como los huesos de los pómulos a hacer aparecer todas las partes de la faz casi en el mismo plano, como se observa en las cabezas de las momias egipcias, entre los individuos de la raza cofta; disposición de todo diferente en el segundo tipo, en el cual el examen de las formas nos demuestra al contrario la rudeza de modelado y las grandes protuberancias que caracterizan la cara de los beduinos.

Hemos tenido ocasión de examinar un número

bastante considerable de cráneos de los dos tipos cuya comparación nos ha ofrecido las mismas diferencias. Los caracteres que indicamos en el examen anterior, como distintivo del tipo guanche dominante, se vuelven a encontrar de una manera igualmente pronunciada en los cráneos canarios, sacados de los túmulos de la Isleta (Gran Canaria), como igualmente en los que se encuentran en las cavernas sepulcrales de Tenerife y, viceversa por lo que respecta a los del segundo tipo, citaremos como otro ejemplo del tipo dominante otra cabeza que poseemos, que parece haber pertenecido a una mujer de cincuenta o sesenta años, si se juzga al menos por la textura de los huesos, que son delgados y cuyas asperezas están poco marcadas, como por su volumen, que es menor que el que se observa ordinariamente en el hombre. Las junturas del cráneo presentan un anquilosismo (sic) y los dientes han desaparecido en gran parte. Esta cabeza procede de los túmulos de Canaria. Al mismo tipo pertenece aún la mujer guanche momificada, traída por el caballero Borda y depositada en las galerías de anatomía del Museo de Historia Natural de París.

Habiendo sido comparado el cráneo canario del segundo tipo, que consideramos como una modificación del tipo guanche análogo al tipo árabe beduino o a una de las variedades del tipo bereber (*schellouh*), con dos cráneos pertenecientes a individuos de estos dos últimos tipos (297), daremos a continuación el resultado de nuestro examen:

La forma general de estos tres cráneos no ofrece diferencia sensible: su relieve es casi idéntico y las diversas partes de la faz presentan las mismas analogías; la cara es oblonga, estrecha como en la raza caucasiana y casi en todo semejante en el conjunto como en los detalles. Sin embargo, en el bereber, como en el canario, el diámetro biparietal o la distancia en-

tre los dos parietales, está mucho más marcada o más grande que en el árabe, mientras que las proporciones de los diámetros de la base son poco más o menos casi la misma en los tres cráneos. Resulta, pues, que la cabeza del canario como la del bereber es un poco más ancha que la del árabe en sus partes laterales y superiores, lo mismo que en su región parietal.

Si puede tomarse por caracter distintivo la forma de la frente, la del bereber es más saliente hacia el centro, más redondeada en razón de la menor distancia entre las dos protuberancias frontales y, por consiguiente, más estrecha relativamente a todas las demás partes de la cabeza que en el árabe y el canario.

El ángulo orbitario externo en el canario está deprimido en la parte baja y muy saliente como en el bereber, pero menos que en el árabe. En el bereber se nota, no obstante, menos ensanche en las cavidades orbitarias. En las tres cabezas, la raíz o base de la nariz es estrecha; el hueso de la nariz, largo, saliente, estrecho, como en las narices aguileñas; el orificio nasal anterior, estrecho y prolongado de alto a bajo; la espina nasal anterior muy saliente. Los huesos de los pómulos de la cara presentan igualmente una disposición muy análoga en las tres caras de donde resulta su estrechez y, por consiguiente, una gran semejanza de forma que ha debido caracterizar de un modo notable las salidas angulosas de las líneas faciales. Esta conformidad es sobre todo muy aparente entre el árabe y el bereber por lo que toca a la arcada dentaria o borde alveolar de la mandíbula superior. En el canario, las dos parábolas de esta arcada son muy redondas y un poco menos salientes hacia el centro; los colmillos están más separados el uno del otro y salen menos hacia afuera. En cuanto a la dirección de los dientes desde su raíz es perpendicular en las tres ca-

bezas y este último caracter casi bastaría por si sólo para establecer una perfecta identidad de tipo.

Así, pues, los resultados de la comparación de nuestro segundo tipo canario con el tipo árabe y el tipo bereber (tomado en una de sus variedades) nos deja en la indecisión y no podemos determinar a cual de los dos se la debe aplicar, pues no se puede sacar del examen comparativo de los cráneos sino caracteres diferenciales muy vagos a causa de las numerosas modificaciones que el tipo bereber ha debido sufrir, según las alianzas sobrevenidas en las grandes filiaciones de las tribus. Esta dificultad para determinar de un modo preciso por el examen anatómico los caracteres del tipo bereber primitivo o de *sangre pura*, en medio de sus variedades, nos ha sido demostrada por las consideraciones que resaltan las investigaciones de Mr. d'Avezac sobre el origen de las poblaciones africanas del Atlas. "Las diferencias sin número en las facciones de la cara como en los dialectos — dice—, atestiguan la heterogeneidad primordial que la comunidad de habitación, de costumbres y de lenguaje no ha podido cubrir aún con una corteza bastante espesa de uniforimdad... Entre tantos restos de razas tan poco homogéneos ¿es posible acaso reconocer el tipo de una raza especial, sin alteración, muy caracterizada y considerarla como el núcleo aborígeno de la población atlántica?".

Mr. d'Avezac cree la cuestión casi insoluble para nosotros por muy profundamente que se penetre en el caos de los orígenes bereberes, pues nota, con razón, que "ni los genealogistas ni los historiadores de los bereberes saben nada de cierto sobre la etnología ni los anales primitivos de este pueblo; las opiniones variadas que los hacen provenir de los coftos, cananeos, amalecitas y antiguos árabes prueban sólamente que unas colonias, más o menos importantes de esta

diferentes razas, han venido a sobreponerse al núcleo primordial, como las capas rocallosas de las edades secundarias se han sentado sobre el granito del Atlas" (298).

Nosotros creemos, sin embargo, con nuestro sabio amigo que, en medio de la mezcla confusa de las diversas poblaciones que se han amalgamado en diferentes épocas con los antiguos indígenas del Africa septentrional para injertarse, por decirlo así, en los retoños del tronco autóctono, quizás entre los schellouks o en algunos touareks, es donde se debe encontrar en su mayor pureza la primitiva raza de los mazygh (299), de donde salieron probablemente los antiguos getulos (300); y como las pruebas fisiológicas, que apoyan las relaciones lingüísticas, confirman la comunidad de origen entre los antiguos habitantes de las Canarias y los schellouks, nuestras investigaciones etnológicas se encuentran, pues, circunscritas en unos límites menos extensos y mejor determinados. En cuanto a las diferencias que han podido existir en la fisonomía de las poblaciones canarias, no nos atreveríamos a asegurar si caracterizan realmente dos razas distintas o simplemente dos variedades; pero, admitiendo esta segunda suposición entre las tribus aborígenes del Marruecos occidental, sería necesario buscar semejanzas con nuestro segundo tipo, pues aquí también volvemos a encontrar hombres de una talla más que mediana, de formas atléticas, caras con facciones angulosas, tez morena y cabellos negros y flotantes.

Por lo que concierne al primer tipo, que hemos considerado como el dominante, recordemos lo que decía al hablar de las Canarias el narrador de la expedición portuguesa enviado a las Islas Afortunadas bajo Alfonso IV: "Et crines habent longos et flavos usque ad umbilicum fere, et cum his teguntur" (301).

Luego estos cabellos largos y rubios con los que se cubrían suponen un cutis blanco. Viera, que no tuvo noticia alguna de estos datos, da el mismo color a los hombres de Gran Canaria; pero nos dice, según Cairasco, hablando de las mujeres de esta isla: "Aunque las personas del otro sexo eran trigueñas, no dejaban de ser hermosas y tenían los ojos negros y rasgados" (*Noticias*). El examen de las momias guanches nos hace ver que no sucedía lo mismo con las mujeres de Tenerife cuyo color rubio (juzgando al menos por los cabellos) se asemejaba en general al de los hombres. No obstante, el autor de las *Noticias* observa que los guanches de la parte meridional de la isla habían adquirido un color más oscuro, como sucede hoy día respecto a los habitantes de esta comarca que son más morenos que los de los valles y los de la costa septentrional.

Ningunos datos históricos tenemos acerca del color de los antiguos naturales de la Gomera; pero, admitiendo la probabilidad de su filiación con los de la tribu de Ghomerah, cuyo tronco primitivo fijado en Africa desde tiempo inmemorial en las montañas de la provincia de Er-Rif pertenece a la variedad del tipo bereber designada con el nombre de *raza rubia*, es probable que los Ghomerytas de las islas Canarias, sus descendientes naturales, heredasen su mismo color. Los Haouarithas de La Palma estaban en idéntico caso que los Ghomeritas relativamente a su procedencia, y ya hemos notado que el apodo de *azuquahe* (el moreno), dado a uno de sus príncipes, parecía indicar bastante que el color de su cutis era una especie de anomalía que le distinguía de la mayoría de sus compatriotas. Otro hecho no menos concluyente viene a apoyar nuestra opinión sobre el color cutáneo de los naturales de estas dos islas (la Gomera y La Palma). Azurara, al citar en su *Crónica* las

excursiones que los navegantes del príncipe Enrique ejecutaron en las Canarias (véase anteriormente), hace mención de diecisiete insulares de La Palma y de veinte de la Gomera que fueron hechos esclavos y conducidos a Portugal. El ilustre archivero, compadeciéndose de la suerte de estos desgraciados que se iban a vender como negros de Guinea en la Villa de Lagos y describiendo de la manera más tierna este primer día de mercado, se expresa en estos términos: "Los había entre ellos de una blancura razonable, muy bellos y dispuestos; otros menos blancos y que parecían morenos" (302). Así, pues, la blancura cutánea y el color rubio o rojo de los cabellos de la mayor parte de los isleños del grupo occidental, que aplicamos al tipo guanche dominante, no puede ser contestada; pero parece que existían igualmente en estas mismas islas, como en lo restante del archipiélago canario, hombres y mujeres con cabellos negros, tez más o menos oscura, quizás aceitunada, de fisonomía distinta, como lo hacen sospechar los historiadores que han escrito según las noticias tradicionales y las inducciones que nosotros podemos sacar del examen anatómico de los cráneos, idénticos unos a los de las momias guanches, de cabellos rojos con todos los caracteres de este tipo y análogos otros a una de las variedades del tipo bereber o al tipo árabe beduino; ambas clases nos parecen haber pertenecido a hombres diferentes por las facciones y el color del cutis.

Pero todas estas indicaciones no son suficientes para formarnos una justa idea de las fisonomías de las antiguas poblaciones. No podemos sacar del color y de la naturaleza de los cabellos más que inducciones sobre el color de la piel y viceversa. Por otra parte, el examen anatómico de los cráneos no nos sirve sino para apreciar los caracteres típicos pri-

mordiales, puesto que el desarrollo, la prominencia o el hundimiento de las superficies de los huesos del cráneo, las protuberancias y las distancias relativas de los huesos faciales, la profundidad, la anchura o la estrechez de las cavidades faciales, todo esto no puede servirnos más que para guiarnos en las distinciones de razas o de variedades de razas. Limitándonos a estas consideraciones generales, aún no tenemos sino una idea imperfecta de los pueblos que deseamos conocer tanto en lo físico como en lo moral. Para llegar a un conocimiento a la vez más fisiológico nos son necesarios datos mucho más exactos. Queremos hablar (según los datos de la historia y nuestras propias observaciones sobre los descendientes de una nación que conservan todavía los rasgos de su origen) de todo aquello que el cráneo no puede manifestarnos; a saber: de la cara con relación a esas facciones que al primer golpe de vista nos dan a conocer cada pueblo, de ese tipo nacional que ni las diferencias individuales ni las alianzas extranjeras pueden borrar, de ese *facies* cuyo perfil dibuja los contornos, cuyo modelado hace sentir las formas de esa fisonomía, en una palabra, cuya expresión el más hábil pincel no alcanza a retratar. Queremos hablar además de las inducciones que pueden sacarse de ese mirar que revela el pensamiento, de ese porte y andar que caracteriza a cada individuo.

Viana es el único de los autores canarios que ha descrito en su poema de la *Conquista de Tenerife* la fisonomía de los guanches. Si en el interesante drama, cuyos diferentes episodios nos ha trazado, no se atiende sino a la parte histórica, separada de lo maravilloso y del entusiasmo poético, pueden encontrarse sencillas verdades en la relación del ingenioso bachiller. Así, pues, sin tomar a la letra el retrato que nos hace de Bencomo, si reducimos a expresiones más

sencillas todo lo que nos dice del anciano mencey de la Orotava, tendremos un buen tipo. Desgraciadamente, el poeta, apoyándose en un cuento popular que seguramente no creía, ha dejado al héroe guanche su gigantesca talla de siete codos y sus ochenta dientes.

"De cuerpo era dispuesto y gentil hombre,
Robusto, corpulento, cual gigante,
De altor de siete codos, y aún se dice
Tenía ochenta muelas y otros dientes, (*)
Frente arrugada, calva y espaciosa,
Partida la melena, poca y larga,
Rostro alegre y feroz, color moreno,
Negros los ojos, vivos y veloces,
Pestañas grandes de las cejas junto,
Nariz en proporción, ventanas anchas,
Largo y grueso el bigote retorcido,
Que descubría en proporción los labios
Encubridores del monstruoso número
De diamantinos dientes; largas, espesa
La barba cana, de color de nieve,
Que le llegaba casi a la cintura.
Brazos nervosos de lacertos llenos,
Derechos muslos, gruesas las rodillas,
Fuertes las piernas, pies pequeños, firmes,
Temperamento en todo a lo colérico
Algo compuesto con humor sanguíneo,
Era ligero, altivo en pensamientos,
Justiciero, modesto, grave, sabio,
Prudente, y sobre todo arrogantísimo".

(Viana, *op. cit.*, Canto III)

(*) Hemos dado este fragmento en cursiva toda vez que en la edición de 1849 no aparece, creemos, debido a un error en la transcripción.

La belleza de las mujeres sirve con frecuencia de texto a las inscripciones poéticas del bachiller. Entre aquellas, cuyas facciones pinta, figuran Dácil, Rosalva y Guacimara. La princesa Dácil, de noble y gracioso porte, de rubia cabellera, era hija del Mencey Bencomo y el poeta dice de ella:

"Tiene donaire, gracia gentileza.
Frente espaciosa, grave a quien circuye
Largo cabello más que el sol dorado.
.....
Cual bello rosicler las dos mejillas
.....
Y como a cielo claro la estrellaban
Algunas pecas como flores de oro".

Y para completar el retrato de la princesa, añade:

"Afilada nariz proporcionada,
Graciosa boca, cuyos gruesos labios
Parecen hechos de coral purísimo,
Donde a su tiempo la templada risa
Cubre y descubre los ebúrneos dientes,
Cual ricas perlas o diamantes finos".

(Canto III)

Hablando de Rosalva, Viana nos describe también los encantos de una rubia con ojos azules y mirar melancólico y cuya belleza en nada cedía a la de su hermana Dácil. Pero en Guacimara, la hija del Mencey de Anaga, el poeta nos muestra, al contrario, una variedad del mismo tipo de raza de nariz derecha, labios gruesos y cortos:

"Nivelada nariz, boca pequeña
Minero de preciosas margaritas,
Cual de coral cercada de dos labios
Gruesos y cortos de color purpúreo".

(Canto III) (*)

"La morena Guacimara —dice— era grande y robusta, las trenzas de sus hermosos cabellos le servían de diadema; la alegría animaba sus ojos negros y la naturaleza al crearla la había dotado de la energía del hombre".

.....
De declinar al masculino género
Que dello daba verdadero indicio
Su gran persona y valerosos hechos.

(Canto III) (**)

Existen en las descripciones del poeta particularidades dignas de la atención del historiador: tales son las pecas que tiene cuidado de indicar al pintar la fisonomía de las mujeres. Este mismo carácter se encuentra frecuentemente en las islas Canarias en las personas de ambos sexos, cuyas facciones están bien lejos de reproducir a nuestros ojos el tipo español. Y es importante observar con este motivo que estas manchas cutáneas, particulares a la raza rubia, son igualmente uno de los caracteres que distinguen en Africa a los bereberes de la provincia de Er-Rif y del pequeño Atlas. Mr. Rey, que ha tenido proporción

(*) En la primera edición de esta obra se indica que este fragmento pertenece al Canto IV.

(**) También se indica que este fragmento pertenece al Canto IV, aparte de estar invertidos en su orden los dos primeros versos.

de ver a muchos rifinos durante su permanencia en Marruecos, describe estas tribus del modo siguiente en una nota que ha tenido la bondad de dirigirnos: "Son hombres de mediana talla, bien formados, de piel blanca, cubierta, particularmente en la cara, de pequeñas manchas amarillentas; su barba escasa; sus cabellos largos y ásperos, variando del rubio al rojizo y al castaño claro; su nariz es derecha, pero a veces un poco chata en su base".

Pero volvamos al poeta Viana. Debemos creer en la verdad de sus retratos, pues, a pesar de que haya puesto en obra los recursos de la poesía para lisonjear a sus héroes, hay ciertos rasgos característicos tomados de las tradiciones que ha tratado de reproducir y éstos son los que nos interesaba señalar. En tiempo del poeta canario se guardaban aún en las familias de los conquistadores todos los recuerdos de la conquista. Varios compañeros de Fernández de Lugo se habían unido a las hijas de los príncipes guanches; el capitán Gonzalo García del Castillo, que fue herido y hecho prisionero en el combate de Acentejo, se casó con la hermosa Dácil. Viana menciona este casamiento en su canto XVI.

"Se celebraron las alegres bodas
.....
Dácil con don Gonzalo del Castillo,
Felice fin de su amorosa pena,
Y principio dichoso de linajes".

(Canto XVI)

"La sangre de Tinerfe se mezcló con la de Castillo", dice el autor de las *Noticias*. Uno de los antiguos menceyes de Tenerife, bautizado con el nombre de Pedro y que desde entonces fue llamado *don Pedro de Adeje* a causa del menceyato que había poseí-

do, contrajo matrimonio con María de Lugo, pariente del *Adelantado* y ocho hijos fueron el fruto de esta unión (303). La princesa Guayarmina, hija de los príncipes de Canaria, fue la mujer de un Carvajal y su padre se casó con una española de Vizcaya, de la que tuvo muchos hijos. Maciot de Bethencourt, que sucedió a su tío (Juan de Bethencourt) en el gobierno de las tres islas conquistadas, había dado el ejemplo de estas alianzas casándose con la hija del rey de Lanzarote (304) y Prud'home de Bethencourt, que tomó por mujer a la sobrina de un guanarteme, perpetuó en las Canarias el nombre del barón normando (305).

Los anales históricos, contando desde el establecimiento de los europeos, suministran numerosas pruebas de la fusión de los dos pueblos. Después de la pacificación, los soldados siguieron el ejemplo de los jefes y buscaron compañeras entre las tribus sometidas. El tipo guanche debió reproducirse en los hijos procedentes de estas alianzas y el poeta Viana, que fue contemporáneo de esta generación, debió escribir bajo las inspiraciones de los recuerdos recientes y de la fisonomía del pueblo que había conservado todas las facciones de su origen.

Aún en la actualidad, el tiempo no ha podido destruir estos dos caracteres de razas. "Los principales caracteres físicos de un pueblo —ha dicho M. F. Eduardo—, pueden conservarse al través de una larga serie de siglos en una gran parte de la población, a pesar de la influencia del clima, de la mezcla de las razas, de las invasiones extranjeras y de los progresos de la civilización. Debemos, pues, esperar encontrar entre las naciones modernas, con algunas ligeras variaciones y en una proporción más o menos grande, los rasgos que los distinguían en la época en que la historia enseña a conocerlos" (306). Estos prin-

cipios de la ciencia etnográfica, formulados así en un notable escrito, encuentran su aplicación en las islas Canarias, puesto que en este archipiélago las alianzas europeas no han hecho desaparecer las facciones características en la raza guanche; los vencidos y los vencedores han formado un nuevo pueblo, ha existido una mezcla de dos razas, pero fácil es hacer la división de los dos orígenes. El tipo africano domina en la mayoría; se le reconoce al golpe entre los pastores de las montañas y entre las poblaciones agrícolas de los altos valles y se le vuelve a encontrar en las familias de los habitantes de la ciudad. Son hombres de tez tostada, más o menos blancos, frente saliente y un poco estrecha, ojos grandes y vivos, rasgados, oscuros, alguna vez verdosos, cabello espeso un poco crespo y variando del negro al oscuro rojo. La nariz derecha y sus ventanas dilatadas, los labios gruesos, la boca grande, los dientes blancos y bien alineados; el cuerpo seco, robusto, musculoso, estatura mediana en ciertas islas y más que mediana en otras. El mirar de estos insulares no desmiente su buen natural, está lleno de expresión en las mujeres y casi provocativo. Humildes y afables en general, pero en extremo susceptbiles, sus ojos melancólicos se animan con un gesto, con una palabra y descubren todos los movimientos del alma; su semblante lo revela todo a la menor sensación, la alegría brilla por todas partes: es una risa que nada puede contener; todos los miembros se conmueven para acompañar el gozo del corazón o bien es la desesperación que se exhala en sollozos, buscando quien simpatice con sus penas y atormentándose en su delirio. Así, pues, según las impresiones que recibe, el sentimiento que agita a este pueblo se manifiesta en el más alto grado; pero existe siempre en esta facilidad de producirse exteriormente cierto cálculo, ciertos pensamientos premeditados

para interesar en su favor, cautivar al auditorio, lisonjear al extranjero o agradar a su huésped, porque la astucia se trasluce al través de aquel fondo de honradez y de todo aquel exterior de franqueza.

El tipo africano se habrá de consiguiente propagado en ciertas descendencias, mientras que en otras el tipo europeo habrá prevalecido; pues en la alianza de las dos razas una de ellas influye siempre más que la otra en la forma y organización del producto. Aunque debilitados por los enlaces consecutivos de las generaciones, éstos se habrán regenerado en su propia fuente por medio de las alianzas con individuos que hayan conservado sin gran alteración los caracteres de su raza. "Si la accesión de nuevos pueblos multiplica los tipos, no por eso los confunde —según observa el hábil fisiologista que más arriba hemos citado—, su número se aumenta, tanto por los que estos pueblos traen como por los que ellos crean mezclándose, pero dejan subsistir los antiguos, aunque restringiéndolos en razón de la extensión que toman las razas intermedias. Así pues los tipos primitivos y los de nueva formación subsisten juntos sin excluirse entre los pueblos más o menos civilizados, siempre que cada uno de ellos compone una gran parte de la nación" (307). Esto es lo que precisamente ha sucedido en las islas Canarias, pues, como lo probaremos luego, la población guanche ha dominado por su número en varias partes del archipiélago largo tiempo después de la conquista y todo el aumento que la población europea ha recibido del exterior no ha podido establecer una desproporción numérica, contraria a los resultados sobre los que queremos llamar la atención; añadiremos que uno de los dos tipos de razas ha podido reproducirse sin la menor alteración y con todos los caracteres individuales de uno de los antepasados, considerado como prototipo. Es bien sa-

bido que existen semejanzas muy notables entre los miembros de una misma familia y que frecuentemente estas relaciones de fisonomía se desvían de la línea directa para pasar a las ramas colaterales. Así, pues, se ven sobrinos que se parecen a un hermano de su abuelo que no se parecía a sus propios hermanos. Pero lo que no es menos digno de atención en esta clase de fenómenos es que las facciones de uno de los abuelos puedan reproducirse en uno de sus descendientes después de varias generaciones. Este hecho, imposible de explicar, no es raro; sin embargo, bueno será citar un ejemplo. Entre las familias que descienden de los antiguos conquistadores de Tenerife, la de *Machado*, de origen portugués, ocupa un rango distinguido en la Villa de la Orotava. Los retratos de los antepasados de esta familia han sido conservados con cuidado desde don Pedro Machado, que sirvió bajo las órdenes del *Adelantado* en 1494. Varias veces hemos tenido ocasión de recorrer aquella curiosa galería que ofrece varios cuadros notables para el estudio de los trajes y el carácter de las fisonomías; pero lo que más nos ha sorprendido, comparando entre sí los diferentes personajes representados sobre el lienzo, es la analogía que existe entre don Lorenzo Machado, actual poseedor del mayorazgo, y don Pedro el conquistador. Estas dos caras son de una semejanza sorprendente; y si don Lorenzo no viviese aún para probar su identidad con su presencia, se creería a primera vista que su retrato ha sido copiado por el de su octavo abuelo; nada otra cosa falta sino el traje. Esta semejanza es tanto más extraordinaria cuanto que la cara de don Lorenzo no presenta ninguna de las facciones de su padre ni de su abuelo, ni aún de sus demás parientes. Así, pues, en el transcurso de una filiación de ocho generaciones sucesivas, la naturaleza, que parecía haber abando-

nado un tipo durante más de cuatro siglos, ha vuelto sobre sí, como para reproducirlo en el mismo molde. El entendimiento humano se pierde en conjeturas a la vista de tales hechos y la razón tiene que confesar su impotencia cuando busca la causa de estas misteriosas reproducciones. Sea lo que fuese, si de ello juzgamos por analogía, semejantes ejemplos han debido presentarse en las islas Canarias en las filiaciones procedentes de las alianzas de los conquistadores con el pueblo conquistado o de los jefes indígenas con las hijas de sus vencedores, y esto es en efecto lo que ha sucedido.

Cuando hoy día se examina con atención la población moderna de este archipiélago, en el que en otro tiempo habitaron las tribus africanas cuyas costumbres hemos descrito, se notan en un gran número de individuos una fisonomía nacional y característica que los distingue esencialmente de los españoles. Nuestras diarias observaciones durante diez años que residimos en las islas Canarias nos familiarizaron con estas caras que, desde luego, llaman la atención. Más de una vez tuvimos ocasión de estudiar el tipo guanche en isleños cuyo origen no era dudoso para nosotros, pues descendían de los príncipes aborígenes, de los Bencomos (308), de los Pelinor (309) y los Doramas, que habían conservado con el nombre de sus abuelos todo el orgullo de la antigua raza (310). Estas multiplicadas observaciones nos facilitaron el conocimiento de un tipo, que se manifestaba a cada instante siempre que una nueva casualidad nos ofrecía nuevos objetos de comparación.

Estos caracteres de raza que han atravesado los siglos con las generaciones dejando una huella indestructible, se reproducen en estas islas como fuera de ellas en aquellos climas a donde las poblaciones canarias llevan sus emigraciones. Así es que hemos

reconocido hace poco este mismo tipo de fisonomía a que estábamos tan acostumbrados en un hispano-americano, cuya figura nos recordó las facciones de un habitante de Tenerife, descendiente de los antiguos guanches; las preguntas que le dirijimos confirmaron nuestras pasadas sospechas: sus padres eran españoles, pero su abuelo, establecido en Venezuela (país frecuentado hace mucho tiempo por los isleños), se había casado con una mujer de las islas Canarias; lo que sobre todo nos satisfizo de las noticias que nos dio nuestro hispano-americano fue el saber que su abuela, de la que sin duda poseía estos caracteres de raza y un tipo de fisonomía tan notable, llevaba el nombre de familia del individuo de Tenerife al cual se parecía.

Así, pues, la fisonomía de los guanches se revela en los canarios de nuestra época. La valerosa nación que sucumbió en la lucha empeñada con los invasores, no pereció toda como lo han dicho algunos cronistas y la historia viene a destruir un error acreditado por los que aceptan los hechos sin previo examen. ¿Acaso los pueblos conquistadores, por bárbaros que se hayan manifestado en sus empresas, han concluido jamás con toda una nación y su dominación no se ha establecido sobre la tierra conquistada sino después del exterminio de los vencidos? La suposición de un hecho semejante sería una anomalía en la historia y en las islas Canarias, como en todas partes, los conquistadores fueron en muy escaso número para poder reemplazar de repente a la antigua población. En la época de la conquista, la fuerza de las circunstancias motivó la sumisión de las tribus insulares, pero la ley del vencedor no fue inhumana: muchos actos de barbarie se cometieron sin duda contra los infelices guanches durante la guerra de invasión y, aunque se vio en algunas islas una parte de los

habitantes reducidos a la esclavitud, las órdenes de los Reyes Católicos hicieron cesar el odioso régimen de la injusticia y la crueldad. La dominación española puso término a las piraterías que, hasta entonces, habían devastado aquellas comarcas; el gobierno de las islas se organizó desde el momento en que fue constituido y los anales históricos nos suministran la prueba de la moderación y de la prudencia que dictaron los primeros actos de la naciente administración. Se puede deducir de la relación de los historiadores que, después de la guerra de la conquista, las islas Canarias no habían perdido la veintésima parte de una población que lo menos exagerados datos hacen ascender a más de cien mil almas. Los combates que los lanzaroteños y los naturales de Fuerteventura tuvieron que sostener contra Bethencourt y sus normandos no les arrebataron trescientos hombres y, en menos de cuatro años, todo el país quedó pacificado. Los príncipes aborígenes tuvieron una buena parte en la distribución de las tierras; la crónica de los capellanes lo testifica (311). En la parte occidental del archipiélago, en la Gran Canaria, en Tenerife, en La Palma, la resistencia fue más tenaz, pero también los combatientes eran en estos puntos más numerosos: la sóla isla de Canaria podía poner diez mil hombres sobre las armas y en Tenerife el mencey Bencomo, jefe de la liga de la Orotava, marchó contra los castellanos con seis mil decididos guanches. No obstante, las disensiones que desde largo tiempo reinaban entre las tribus precipitaron la conquista y la mitad de la población indígena vino a colocarse bajo las banderas de los conquistadores. Uno de los guanartemes de Canaria fue deportado a Sevilla con los insulares de su partido que se habían manifestado hostiles con los españoles; pero los más auténticos documentos nos demuestran que

se les condujo de nuevo a sus hogares tan pronto como la colonización empezó a desarrollarse y cuando su presencia en las Canarias no inspiraba ya temores (312). Tenesor Semidán, el otro guanarteme de Gáldar que sirvió bajo las órdenes de Alonso de Lugo en la conquista de Tenerife, no fue olvidado en el repartimiento de tierras y el autor de las *Noticias* cita varios guanches que gozaron de los mismos favores (313). Cinco de los menceyes del partido de Bencomo que embarcaron para España con el objeto de aumentar la comitiva del *Adelantado*, fueron los únicos excluidos de este derecho (314). El príncipe Añaterve (315), que se pasó a los españoles desde su entrada en Tenerife, obtuvo grandes privilegios y el establecimiento de un nuevo orden de cosas no alteró en nada la vida pastoral de los guanches de Güímar. Los habitantes de este distrito fueron favorecidos en recompensa de los servicios que habían prestado y vivieron en paz en sus cuevas, así nos lo prueban las noticias que sus descendientes comunicaron al Padre Espinosa casi un siglo después de la conquista, cuando aún existían en los valles orientales de Tenerife guanches puros de toda alianza extranjera. Este último resto de una antigua población conservó por largo tiempo sus usos y costumbres.

En Candelaria, en Fasnia, en las otras partes de la banda meridional de Tenerife, remontando desde Güímar hasta Chasna, se encuentran aún en la actualidad entre los aldeanos la mayor parte de los usos descritos por Fray Alonso. Algunas expresiones del antiguo lenguaje que han quedado y que se emplean generalmente en todas las islas, los nombres guanches con que ciertas familias se envanecen, los bailes populares, los gritos de alegría, el modo de procurarse el fuego, de ordeñar las cabras, de preparar la manteca y el queso, de moler el grano, todo esto subsiste

siempre, al cabo de trescientos cincuenta años de una dominación extranjera. A pesar de que las Canarias no sean hoy lo que fueron en un tiempo bajo el gobierno paternal de los príncipes indígenas, sin embargo, en medio de los progresos de todo género y de las perfecciones de la industria, se perciben todavía algunas costumbres antiguas que contrastan con la civilización europea: la innovación las ha respetado y el hábito invariable las ha perpetrado de siglo en siglo, como una tradición de los tiempos pasados. Así, pues, el sistema agrícola establecido en todo el archipiélago y las ventajas que de él ha sacado la economía rural, no han podido desterrar las viejas rutinas. El campesino, el pastor, el labrador, todo ese pueblo de costumbres agrestes, siempre fiel a sus hábitos, vive como en otro tiempo; tuesta su cebada, él mismo la muele entre dos piedras hereditarias colocadas en su humilde rincón y prefiere al pan del rico el *gofio de sus abuelos*. La manteca de cabra se prepara en Chasna y en casi todos los distritos del sur de Tenerife según el antiguo método: siempre es la misma leche encerrada en un odre colgado del techo, que dos personas, colocadas a cierta distancia, se envían la una a la otra. Las vasijas que se fabrican en Candelaria no han variado ni de forma ni de nombre; son todavía los antiguos *gánigos* de los indígenas.

La pesca con hachos, que se hacía de noche a lo largo de la costa, se hace en la actualidad en alta mar sobre barcos; y, sin embargo, hay pescadores de playa que, a ejemplo de los guanches, recorren a las mismas horas los riscos del litoral con hachos encendidos para coger los cangrejos que vienen a la luz y los pescados que se acercan a la orilla del agua. La pesca con la *tabaiba* siempre se usa y la planta que sirve para envenenar los charcos conserva su antiguo nombre.

Parte de la población habita aún en las cuevas, cuyas divisiones se forman hoy, como en otro tiempo, con tabiques de caña. El pastor sobresale en el tiro de la piedra, imita el silbo de los antiguos cabreros, ama sus rebaños, cuya raza aprecia: intrépido, infatigable y no menos ágil que sus antecesores, coge las cabras a la carrera, se sirve de la larga lanza y se desliza por este frágil apoyo para arrojarse desde lo alto de la montaña y salvar con un aplomo sorprendente los precipicios más peligrosos. Manifiesta su alegría con una risa indefinible, que recuerda los alaridos de los guanches de que hablan los autores canarios.

Los enramados y las guirnaldas silvestres, las yerbas y flores que tapizan el suelo en los regocijos públicos, la costumbre de arrojar grano a la cara de los recién casados, todo esto parece imitado de los indígenas. Las luchas son lo que fueron en otro tiempo; en la actualidad el cura y el alcalde las presiden e interponen su autoridad para cortar las disputas, como en otro tiempo lo hacían el *faycán* y el *guayre*.

El traje es el mismo en cuanto a la forma; la manta o el cobertor de lana plegado alrededor del cuello ha reemplazado en Tenerife el *tamarco* de los guanches; la larga blusa rayada y la capa canaria son imitaciones de la hopalanda de piel descrita por los historiadores de la conquista; las medias sin plantilla ocupan el lugar de las *huirmas* y los zapatos de cueron crudo atados al tobillo representan las antiguas sandalias (*xercos*). Hay con todo algo en el traje que es necesario colocar entre las innovaciones: por ejemplo, la gorra con visera de la gente del pueblo en Lanzarote, en Fuerteventura y en la Gran Canaria parece copiada del almete de los soldados de Bethencourt; su chaleco ribeteado y tan singular es una imitación de la coraza y el calzón largo de tela ha sido

tomado, sin duda, de los moros en las invasiones de Africa, bajo los Herreras y Saavedras.

Encontramos, pues, todavía en el isleño la fisonomía, las costumbres y los usos del guanche. No posee ya sus creencias, ha olvidado ya su lenguaje, del que no ha retenido sino algunas palabras, pero lo imita aún en sus vestidos y conserva sus hábitos y sus modales. Afable y obsequioso es a su semejanza, humilde y astuto, pasando de la más expansiva alegría a la más concentrada tristeza; atrevido hasta la temeridad en el más inminente peligro o desconfiado y tímido por bagatelas, amigo del juego, del canto y del baile, apasionado por todos los ejercicios gimnásticos, acostumbrado a los trabajos más duros; grave en su porte, sencillo en sus gustos, sentencioso y reservado en sus palabras, tal es el campesino de las Canarias, ya viva en la aldea, ya permanezca aislado en su cueva o en la montaña. Digámoslo de una vez en honor de aquellos honrados isleños, el puñal andaluz, que los aldeanos de Canaria y de alguna que otra isla llevan habitualmente a la cintura, no les sirve sino para cortar correas; las puñaladas son entre ellos desconocidas y el palo es la sóla arma de que echan mano para terminar sus querellas. Dos rasgos originales completarán este bosquejo: un rico propietario, consultando un día a su viejo arrendatario sobre la moralidad un poco equívoca del mayordomo de la hacienda, no pudo sacar de él sino esta respuesta: "Si yo tuviese mi lengua en Tenerife y mi cabeza en la Gomera yo os diría quien es él". Un labrador, reconvenido por su mujer por la gran cantidad de trigo que había sembrado en un campo de poca extensión, le dijo con tono de oráculo: "Calla mujer, cuando a la tierra se le echa mucho, tiene vergüenza de dar poco". ¿No se trasluce en estas pocas palabras algo de oriental y de muy característico?

Examinemos ahora las acciones de este pueblo cuya fisonomía, trajes y discursos, nos revelan su antiguo origen. La más franca hospitalidad, la veneración hacia la vejez, el respeto filial, el amor a sus semejantes, son las virtudes hereditarias que los guanches han legado a sus nietos. Hemos visto en las más miserables chozas pobres cabreros partir con el extranjero su *gofio* y su leche y no pedirle en cambio sino la bendición para sus hijos. Tan pronto como el isleño percibe a su anciano padre se detiene a aguardarlo, se apea de su mula y se arodilla para besarle la mano. He aquí los descendientes de aquellos *bárbaros que tantas virtudes naturales y sencillez poseían*, como dice ingenuamente uno de nuestros antiguos cronistas. Es un consuelo para la historia de la humanidad encontrar aún estas costumbres patriarcales en el seno de la sociedad moderna. Tan bellas cualidades se han propagado con la sangre de una raza pura, pues los conquistadores del siglo XV, aquellos hombres fanáticos que hollaron los derechos de las naciones, no hubieran seguramente inspirado a los vencidos sentimientos de justicia y sabiduría, ellos que faltaron a su fe y les dieron el ejemplo de las pasiones perversas.

Conclusiones.

Por las analogías lingüísticas hemos probado la filiación política entre los antiguos habitantes de las islas Canarias y las tribus bereberes del Atlas occidental; el examen anatómico y fisiológico nos ha revelado el origen común de los dos pueblos homóglotas (sic): esta doble apreciación será también apoyada por los datos de la historia y los hechos existentes, pues en la cuestión que nos ocupa, el carácter, los usos, las costumbres, las inclinaciones, los hábitos de la vida, todo, en una palabra, confirma la analogía que hemos ya señalado. Consideradas, tanto física como moralmente, estas poblaciones son idénticas y, de cualquier modo que se las mire, los resultados de la comparación no son menos concluyentes

"Los guanches —dice Viana—:
Tenían todos por la mayor parte
Magnánimo valor, altivo espíritu,
Valientes fuerzas, ligereza y brío,
Dispuesto talle, cuerpo giganteo,
Rostros alegres, graves y apacibles,
Agudo entendimiento, gran memoria,
Trato muy noble, honesto y agradable,
Y fueron con exceso apasionados
Del amor y provecho de su patria".

(Canto I)

Todos los autores que han escrito acerca de los guanches han notado el carácter enérgico de aquel heroico pueblo: los historiadores contemporáneos, que supieron apreciar su valor en la tenaz resistencia que opuso a los conquistadores, le rinden completa justicia; los anales históricos lo prueban y la conquista, en sí misma, no es más que la confirmación

del indomable valor y de las virtudes guerreras que animaban a aquellas valientes tribus. La fuerza de alma y de cuerpo con que la naturaleza había dotado a los guanches, estas dos energías combinadas que se prestaban un mutuo socorro para redoblar en ellos el poder físico y moral, los ponía en el caso de arrostrar todos los peligros, resistir a los más rudos golpes, despreciar el dolor en medio de los mayores sufrimientos y hasta sobrevivir a su desgracia ante una muerte casi inevitable. Tenemos la prueba de ello en la observación siguiente, debida a una feliz casualidad: Entre los cráneos sacados de las cuevas de Tenerife y que nos han servido para la comparación de nuestros tipos, existe uno muy notable. Considerado en su conjunto, este cráneo se asemeja por su forma a uno de los ya mencionados, pero bajo el concepto del volumen es mucho mayor y más fuerte; y si se supone que el individuo a quien perteneció presentaba hermosas proporciones en su estatura, puede creerse que su talla era aproximadamente de cinco pies y siete a ocho pulgadas. Su constitución sería sin duda atlética, si juzgamos al menos por la textura muy sólida de los huesos del cráneo y por el vigor de las protuberancias de las inserciones musculares, por su peso, que indica también una densidad muy considerable del tejido compacto de los huesos, cercano al estado de marfil, circunstancia que pudiera atribuirse también a las lesiones y fracturas consolidadas que se perciben en esta cabeza.

En efecto, se observa en la región frontal una depresión profunda de cerca de tres líneas sobre la extensión de ocho o nueve que parece resultar de la exfoliación de una porción de la capa externa del frontal a consecuencia de un choque violento. Otras dos lesiones del mismo género, pero más pequeñas, se notan del otro lado de la línea mediana sobre el

mismo hueso frontal y en el parietal del lado izquierdo. Otra señal, de las graves que recibiría este individuo, se observa igualmente sobre el hueso pomular y sobre el arco cigomático del lado izquierdo. En aquella parte, una triple fractura ha dejado señales irrecusables de su existencia, a pesar de que una consolidación bastante natural se haya establecido entre los diversos fragmentos. En la raíz del arco cigomático se encuentra una solución de continuidad anormal con la apariencia de una hendidura, cuyos bordes se hallan redondeados y que se dirige de delante atrás en el sitio en donde el apófisis cigomático se separa de la raíz anterior. En el lado superior de esta parte se percibe la señal de una depresión y, por debajo a la extremidad externa del cóndilo temporal, se ven las señales de una carie o de una alteración análoga. En donde el arco cigomático corresponde a la articulación de apófisis en el hueso pomular, se reconoce una fractura consolidada o a lo menos las señales de los anquilosis por la separación accidental de los dos huesos. La articulación fronto-pomular nos manifiesta una disposición semejante y la articulación maxilo-pomular presenta la misma anomalía con las señales bien aparentes de la factura y de la dislocación que debió suceder al tiempo del accidente y durante el trabajo de la consolidación. Esta fractura no se ha limitado al hueso del pómulo y del arco cigomático sino que se ha extendido hasta la parte externa y posterior del hueso maxilar superior, cuya protuberancia pomular ha sido destruida de tal manera que se penetra libremente por una ancha abertura desde la fosa cigomática hasta el sinus maxilar, lo que prueba que este desorden acaeció cuando vivo el individuo, puesto que las astillas de las partes fracturadas del sinus han sido embotadas por la supuración.

La admiración de que este individuo sobrevivie-

se a tan violentas perturbaciones crece al percibir la horrible cicatriz que existe en la región mastoidiana del lado derecho. Una profunda depresión, en la que se puede introducir todo el pulgar, se extiende de delante atrás y de abajo arriba sobre el ángulo inferior y exterior del parietal inmediatamente detrás de su articulación con el temporal. Esta depresión tiene casi dieciocho líneas de delante atrás, doce de alto a abajo y seis u ocho de profundidad, siendo claramente el resultado de una fractura con hundimiento de los fragmentos que no han podido enderezarse de nuevo y que han conservado el hundimiento impreso por el choque. En el interior del cráneo, estos fragmentos forman una protuberancia anormal de ocho a diez líneas de alto por encima de la superficie cóncava del parietal. La señal de la fractura se halla borrada por una regeneración perfecta del tejido huesoso y se observan surcos arteriales y asperezas que atestiguan el trabajo reparador que se efectuó durante la cicatrización.

Se notan además otras dos hendiduras bastante aparentes, la una sobre la porción escamosa del temporal y la otra en la base del apófisis mastoide, inmediatamente por debajo de la raíz posterior de la arcada cigomática. Estas dos hendiduras parecen provenir de fracturas incompletas.

Si se trata de indagar la causa que ha determinado las fuertes lesiones que se observan en esta cabeza, puede muy bien creerse que el individuo a quien perteneció fue derribado quizás por los golpes que recibió en la frente y que, después de tendido en el suelo sobre el lado izquierdo, un instrumento contundente, con golpes semejantes a los de una maza, le destruyó las partes en que daba con más violencia. En el caso que acabamos de indicar, encontrando la cabeza su punto de apoyo contra un cuerpo duro (pie-

dra o risco) habrá resultado la fractura de la arcada cigomática y del hueso maxilar. Queda pues probado, de la manera más evidente por la naturaleza misma de las cicatrices, que el herido sobrevivió a la catástrofe, pues todas las lesiones mencionadas tienen el carácter de cicatrices antiguas, perfectamente consolidadas y curadas mucho tiempo antes de la muerte del individuo. Estas consideraciones, unidas a las conjeturas que se deducen del carácter conocido de los guanches y a las circunstancias de haber hallado esta cabeza en las cuevas sepulcrales de las montañas de Anaga en Tenerife, dan a sospechar con bastante verosimilitud que perteneció a uno de los últimos y de los más valientes defensores de la libertad canaria, a uno de esos hombres de energía y de resolución de la tribu de Beneharo, que mucho tiempo aún después de la conquista continuaron su vida independiente en las montañas inaccesibles del nordeste de la isla. "Beneharo —dice el autor de las *Noticias*— mandaba en las montañas de Anaga; los valles que ellas encierran formaban el dominio de este mencey. Su astucia y su audacia, secundadas por la intrepidez y la energía de sus valientes anagueses, imposibilitaron al pronto todas las tentativas de los europeos en esta parte la más escarpada de Tenerife; y cuando por la segunda vez, después de su derrota, Alonso de Lugo vino a invadir el país con nuevas fuerzas, Bencomo, el jefe de la liga de la Orotava encontró en Beneharo y sus guerreros unos fieles aliados cuyo valor no se desmintió jamás" (316).

Por lo demás, el carácter enérgico era en este pueblo una de las cualidades que, hasta las mismas mujeres, poseían en el más alto grado (317). Prueba de ello es lo que ya hemos dicho anteriormente de las amazonas de La Palma, que se elevaron al rango de los hombres por sus virtudes guerreras. Recorda-

remos también el episodio de Andamana, de esa audaz isleña de la Gran Canaria que se decía inspirada del cielo y que sometió a su obediencia todas las tribus de la isla. La historia de las guerras que los conquistadores árabes tuvieron que sostener en Africa contra los indígenas nos ofrece entre las mujeres bereberes una energía igual. De ello tenemos un ejemplo en la reina Kahina, que los pueblos del Atlas creían igualmente dotada de un poder sobrenatural y cuyo valor heroico hizo bambolear por algún tiempo el poder musulmán (318). Iguales comparaciones encontraríamos en lo que Tácito nos refiere del carácter de Tacfarinas, aquel fiero numida que sublevó las tribus africanas contra el poder de Roma y murió tan valerosamente con las armas en la mano.

Otras relaciones no menos curiosas resultan de las noticias que pueden sacarse del poema de la *Johannida* (319). Los nombres de las tribus bereberes, su modo de combatir, sus astucias, sus estratagemas, son otros tantos detalles interesantes que recuerdan las costumbres de nuestros isleños.

Estas analogías, además, no son las sólas que se notan entre los antiguos habitantes de las islas Canarias y las tribus africanas, a las cuales las comparamos. Existen igualmente en los usos, las costumbres y las instituciones de ambos pueblos curiosas semejanzas. La forma de gobierno es casi idéntica; los ancianos de la tribu, los hombres de experiencia y de saber, los viejos guerreros acreditados, forman el consejo de la nación. La aristocracia del parentesco establece el poder de las familias y sirve de garantía a la independencia nacional. En las Canarias presidían el Tagoror *sigoñes, guayres o altahas;* entre los bereberes, *amuerans* (grandes) o *amrgars* (viejos capitanes), cuyas decisiones tenían siempre fuerza de ley; en Tenerife y en Canaria, *menceyes* y *guanarte-*

mes (príncipes electivos), que concentraban la autoridad en su familia, como los *owsarghs* o señores bereberes. En Lanzarote y en Fuerteventura volvemos a encontrar jefes que los historiadores de la conquista califican con el título de reyes, pero cuyo poder no se extendía más allá que el de los *scheiks* árabes. Los ejercicios gimnásticos están en uso en ambas naciones y aún las mujeres se dedican a ellos con pasión. Los isleños de Fuerteventura podían salvar, con saltos sucesivos, tres lanzas colocadas paralelamente a la altura de un hombre y a diferentes distancias. El más escabroso barranco no detenía el ardor del pastor guanche, que se arrojaba desde lo alto de la montaña para coger el cabritillo. "Los bereberes, tanto hombres como mujeres —dice El-Bekri—, son de una perfecta belleza y de una complexión robusta. Entre ellos se ha visto a una muchacha saltar por encima de tres asnos colocados de frente, sin que sus vestidos tocasen a estos animales" (320). La agilidad de las mujeres guanches no eran menos notable y, según todos los historiadores, su belleza podía sostener la comparación con la de que nos habla el autor árabe que acabamos de citar. "Se ven en Marruecos —añade— muchachas que se distinguen por su bonita cara, su tez blanca, su talle elegante, su seno nada comprimido, caderas delgadas, asentaderas redondeadas y anchas espaldas" (321). Nowairi nos dice que cuando Okbah conquistó el Sous-el-Aksa, y que sus soldados se apoderaron de las mujeres de los bereberes, los musulmanes confesaron no haber visto nunca otras más hermosas. Las enviaron a Oriente en donde las vendieron en los mercados hasta mil mithkals (322).

El-Bekri nos suministra también otros datos que dan lugar a nuevas analogías entre los dos pueblos. Los antiguos bereberes no podían casarse con

sus parientas sino hasta el tercer grado; les estaba prohibido tener concubinas; podían, a su voluntad, repudiar o volver a tomar a su esposa; el ladrón, convencido por su confesión o por pruebas suficientes, era castigado con la muerte; la mujer que se prostituía era apedreada; al mentiroso se le desterraba (323). Estos africanos combatían con largas lanzas y venablos que arrojaban con mucha destreza; preferían la muerte a la fuga. Su modo de vivir era el mismo que el de los guanches; preparaban sus alimentos como en las Canarias y se encuentra, en las indicaciones del autor, la carne ahumada de los indígenas de Fuerteventura.

Analogías semejantes existen en los usos y costumbres descritos por Cadamosto y por Ebn-Khaldoun. Los guanches de Tenerife, según el navegante veneciano, para probar su desprecio hacia los prisioneros cristianos los empleaban en los trabajos más viles, haciéndoles matar, desollar y descuartizar los carneros, pues los canarios tenían horror a los carniceros y la entrada en un redil para ordeñar o matar una oveja o cabra era suficiente para privar el derecho de nobleza. "El bereber Kasila, rey de Aurba y de Beranís —nos dice Ebn-Kaldoun— había concebido contra Okbah un odio violento con motivo de las humillaciones que este jefe árabe le hacía sufrir: se cita como ejemplo que todos los días lo llamaba y le mandaba desollar los carneros que mataban para su cocina". Nowairi dice que cuando Kasila recibió esta orden quiso al pronto hacerla ejecutar por sus servidores; pero, colmándolo de injurias, Okbah exigió que cumpliese por sí mismo este oficio indigno de él; lo hizo y, como después se limpiaba en su barba sus manos llenas de sangre, los árabes que pasaban le dijeron: —¿Qué haces ahí bereber?— A lo que él les respondió: —Lo que hago es bueno para el pelo—.

Un scheikh árabe que allí se hallaba por casualidad les dijo entonces: —El bereber os amenaza—. Aboul-Mohadjyr advirtió varias veces a Okbah desconfiase de un hombre poderoso que tenía el corazón ulcerado por el trato que le daba. En efecto, Kasila se aprovechó de la ocasión enviando hacia Tahuda cierto número de bereberes "que prepararon una emboscada y mataron a Okbah-ben-Nafi escasamente con trescientos guerreros escogidos" (324).

Aún puede sacarse otras analogías de las relaciones de los historiadores. Los bereberes, según Graberg de Hemso, viven en chozas o grutas; sus habitaciones están construidas con piedra y madera y rodeadas de paredes (325). Esto mismo sucedía en aquella parte del archipiélago canario donde los naturales no eran trogloditas.

"Estos pueblos —añade Mr. Graberg— no se entregan exclusivamente a la vida pastoril; se dedican también al cultivo..." Entre las grandes filiaciones bereberes, los schellouhs, que hemos comparado a algunas tribus canarias, son los más industriosos; sus casas (*tigmin* en schilah, *tamogantin* o *tamogitin* en canario) están mejor fabricadas y viven reunidos en grandes aldeas.

Los hábitos, el carácter y la fisonomía de las poblaciones bereberes, según las descripciones de León Africano, nos ofrecen la misma semejanza con los antiguos habitantes de las islas Afortunadas. "Son hombres robustos, intrépidos y audaces, que arrostran impunemente todas las temperaturas; combaten a pie y tan sólo la caballería puede vencerlos, pero prefieren morir con las armas en la mano antes que rendirse. Su vestido se compone de una túnica de lana y una capa; van con la cabeza descubierta y llevan alrededor de las piernas unos pedazos de piel,

que les sirven igualmente de zapatos. Estos montañeses poseen numerosos rebaños".

Mármol confirma estas noticias: "las nociones que nos suministran los viajeros modernos, que han observado a los bereberes, no las desmienten y dan lugar a las mismas observaciones. ¿Quién no reconocería el *tagóror* de los guanches en la relación de la primera entrevista de Caillaud con los antiguos de Syuah, ese oasis habitado por una población de raza bereber? La muchedumbre, después de habernos dejado, se dirigió al sitio del consejo, solicitando explicaciones. Los scheikhs se reunieron allí: yo fui llamado con mi intérprete. Diez o doce principales scheikhs estaban sentados en un banco cortado en el risco; detrás los antiguos scheikhs; el pueblo, de pie colocado en círculo y, en el centro, una estera para mí" (326).

Citemos una noticia de Chenier que luego aplicaremos: "los moros —nos dice— hacen ordinariamente su *cuscusú* (harina de maíz tostado) con un molino compuesto de dos piedras redondas de dieciocho pulgadas de diámetro. La de encima, que tiene un mango, está fija y da vuelta alrededor de un eje prendido en la de abajo" (327). Ahora bien, leemos en los manuscritos de Venture los detalles siguientes acerca de una costumbre que nos recuerda el *gofio* de los guanches: "Entre los árabes y en toda la Berbería, después de haber tostado el trigo y la cebada se coloca sobre una pequeña rueda de molino de brazo; en seguida se separa la harina del salvado y, cuando se quiere hacer pan, se hace cocer esta harina amasada en un caldero o sobre la ceniza". Esta harina tostada, que formaba bajo el nombre de *gofio* la base alimenticia de las antiguas poblaciones canarias y cuyo uso se ha conservado entre nuestros modernos isleños, como entre los habitantes del

Atlas y los moros de Berbería, data desde la más remota antigüedad. Encontramos una sustancia análoga, si no idéntica, en uno de los más tiernos episodios del Antiguo Testamento: Abigail ofreció a David en el Monte Carmelo tortas de harina tostada. Virgilio nos muestra a Eneas en la costa africana mandando a sus compañeros tostar el grano que debían moler entre las piedras:

..... Frugesque recpetas
Et torrere parant flammis, et frangere sexo.

(AEneid. lib. 1)

Pero los guanches tenían también otras costumbres cuyo antiguo origen nos manifiestan las tradiciones de la historia y que les eran comunes con los pueblos de la Libia. Recordemos, por ejemplo, la práctica de esparcir manteca fresca sobre las heridas y la de engordar a sus hijas con leche antes de casarlas.

He aquí, además, algunas nociones interesantes sacadas de los documentos de Venture y que podrán compararse con las que hemos anotado al tratar de los usos y costumbres: "Los montañeses del Atlas no se sirven de ropa blanca; una simple capa y un pedazo de tela de lana que les cubre el cuerpo desde el ombligo hasta los tobillos, forman todo su traje. Lo restante del cuerpo está desnudo bajo una especie de clámide. Estos pueblos no conocen el uso de las cerraduras, sus puertas no pueden cerrarse sino por dentro, por medio de una barra de madera; (*emder taghijdit*) no se alumbran durante la noche sino con madera encendida. Su industria consiste en la fabricación de los tejidos de lana, esteras, loza ordinaria y gamellas de madera; su calzado es de piel de buey,

que atan por medio de correas a sus pies y a sus piernas en forma de borceguíes. Su alimento es muy sencillo y frugal: higos secos, sémola gruesa, habas, miel, leche, harina de cebada hecha con un molino de brazo, harina que hacen cocer en una marmita y que amasan después con agua y leche. Esto es poco más o menos lo que constituye sus recursos. Estos medios, por ilimitados que sean, bastan para sus necesidades, porque no salen de sus montañas y no imaginan siquiera que existan gentes más felices en el universo" (328). ¿No se diría que esta sencilla descripción está imitada de Galindo o de Viera?

Otras analogías resultan de las nociones que poseemos acerca de la fisonomía de ambos pueblos. Graberg de Hemso, al hablar de los bereberes, se expresa en estos términos: "son hombres de mediana estatura, de hermosas formas atléticas, nervudos, robustos, activos, llenos de energía e ingeniosos. Su tez es blanca o casi blanca, sus cabellos rubios o casi rubios y, a primera vista, se les tomaría más bien por hombres de la Europa boreal que por africanos. Los schellouhs —añade— son menos robustos; su cutis es generalmente más moreno, pasan por los más civilizados; su inteligencia se halla más desarrollada y su disposición natural para las artes y oficios les da cierta superioridad sobre las otras poblaciones bereberes". "Los mozabytas —nos dice Schaler— tienen las facciones y el aire de los árabes". Se ha visto anteriormente que los rifeños eran generalmente rubios, que además se distinguían de las otras filiaciones bereberes por un carácter de fisonomía particular, más análogo a ciertas tribus guanches. Las consideraciones que hemos expuesto en el curso de esta disertación nos inclinan a creer que los bereberes de la raza rubia fueron la rama originaria de esos guanches de tez blanca y cabellos rojos, que habitaban en la

parte occidental del archipiélago canario antes de la conquista de las islas. No obstante, no podemos, a ejemplo de algunos etnógrafos, señalar un origen vándalo a los africanos de raza rubia ni a sus descientes; los datos de Shaw desmienten completamente esta opinión. Unas tribus semejantes a los rifeños por el color de la piel, los cabellos y las facciones, habitan desde tiempo inmemorial las montañas de Auresch; el viajero que acabamos de citar habla de ellas en estos términos: "No debo dejar estas montañas sin decir que los que las habitan tienen un aire y una fisonomía diferentes de sus vecinos; su tez, lejos de ser morena, es al contrario blanca y colorada y sus cabellos son un amarillo oscuro, en lugar de que los de los demás kabayles son enteramente negros. Estos hombres rubios hablan el idioma de los kabayles" (329). Pero, como observa Desmoulins, no se encuentra en este idioma el menor indicio de lengua germánica, lo que sin duda sucedería si estos kabayles rubios descendiesen de los vándalos. Procope nos prueba que estos pueblos del norte no pueden haber propagado su raza en Africa :"no existía en mi tiempo —dice— ni recuerdo ni nombre de ellos" (330). Se sabe además que todas estas hordas fueron transportadas a Grecia y Asia por Belisario. El autor de la *Guerra de los Vándalos* que tuvo conocimiento, por las noticias del moro Athaia, de las tribus de raza blanca establecidas del otro lado del monte Aurosius, en la parte del desierto ocupada en la actualidad por los tuarechs, habla de ellas como de una población muy antigua. Puede, pues, creerse que los bereberes rubios, tuarechs rifeños o guanscheris son autóctonos, como igualmente todos los demás africanos de raza líbica o atlántica.

Las mismas diferencias observadas entre los bereberes en la estatura, el porte, el color de la piel, el

de los cabellos y las facciones, existían entre las antiguas poblaciones canarias y de estas diferencias resultan las mismas analogías. Puede pues admitirse que un natural de Fuerteventura o de Lanzarote se pareciese tanto a un mozabytha como a un beduino. Los guanches rubios de Tenerife debían tener el aire de rifeños, mientras que los indígenas de la misma isla, con su piel morena y cabellos negros, se asemejaban quizás a los guanscheris. Es probable que los bereberes haouarythas y ghomerytas reproduzcan a nuestros ojos los antiguos isleños de la Gomera y de La Palma y que ciertas tribus entre los kabayles de la Aljeria, los scholluhs del Maghreb o los tuariks o tuarechs del Sahara nos representen a los primitivos habitantes de Canaria y de la isla del Hierro.

Estas diferencias que distinguieron a los antiguos isleños de Canarias subsisten aún en nuestros días, tanto en lo físico como en lo moral.

Los lanzaroteños, por ejemplo, son hombres bastante morenos, de una talla con frecuencia más que mediana, llenos de sagacidad, vivos, turbulentos y desconfiados. Los habitantes de Fuerteventura, a quienes se da el epíteto de castellanos a causa de su rectitud y lealtad, son de alta estatura; su tez es morena; se entregan con particularidad a los ejercicios gimnásticos y pasan por los más hábiles luchadores; afables, humildes, pensativos, indolentes por carácter y poco aficionados al trabajo, son, sin embargo, capaces de energía cuando se les hostiga demasiado. Los canarios pasan por los más astutos entre estos isleños; su talla se acerca a la mediana, su tez es blanca, son fuertes y obesos, muy constantes en el trabajo, aunque amigos de los placeres, sobre todo de la lucha y del baile. Sus mujeres son de una belleza y de una blancura notables: el apodo de *andaluzas* les está bien aplicado; y un antiguo proverbio del país les concede

una superioridad incontestable sobre las de las demás islas:

De Fuerteventura, trigo
De Lanzarote, cebada,
De Tenerife, los hombres,
Las mujeres de Canaria.

Los hombres de Tenerife son francos y bondadosos a par que alegres, amables, ingeniosos y valientes; sus facultades intelectuales parecen más desarrolladas; su talle es arrogante; son en general bastante blancos y se nota entre ellos muchos rubios con ojos azules, sin embargo de tener el cutis un poco tostado. Los cabellos rojos (castaño rojizo) son comunes entre los habitantes de las montañas. En la parte meridional de la isla se encuentran hombres morenos, altos, secos y nervudos, de formas atléticas y de una fuerza extraordinaria. Los naturales de la Gomera son pequeños de talla; su tez es blanca, su ingenio vivo y su carácter pendenciero. La mayor parte son de una agilidad notable. El habitante de la isla del Hierro (más conocido con el nombre de *herreño*) tiene la tez pálida; es de mediana estatura, moderado en sus deseos, sumiso, lleno de dulzura, inteligente, activo y bueno para todo. Los herreños son en las Canarias lo que los rifeños en los pueblos de Marruecos, gentes que venden sus servicios y regresan a sus casas cuando han reunido algún dinero. Podría comparárseles a los naturales de la Auvernia, sobre todo en el amor de la ganancia, la excesiva economía y la gran probidad, cualidad que no siempre se encuentra entre los rifeños. La capacidad industrial y mercantil, el humor inconstante, la melancolía, las pasiones concentradas, caracterizan a los naturales de La Palma. Su estatura es mediana, su complexión seca y

nervuda, su tez más bien blanca que morena. Pero, en general, todos estos isleños están llenos de sagacidad, son celosos de sus derechos, muy hospitalarios y de un valor a toda prueba. Se hicieron temibles a los moros de Maghreb en sus excursiones en la costa de Africa en tiempo del poder de los Adelantados; los Reyes Católicos les deben una parte de sus conquistas en el Nuevo-Mundo; y cuando España, invadida por la Francia imperial, llamó a las armas a sus poblaciones de ultramar, los fieles isleños no desmintieron su antiguo origen. El batallón de Canarias fue uno de los que más se distinguieron durante la guerra de la independencia española; la historia no le echa en cara actos inhumanos y, al contrario, muchos hechos meritorios figuran en sus hojas de servicio (331). Este batallón formaba la vanguardia de la división Lacy, la única que Lord Wellington quiso agregar a su ejército.

Limitando nuestras observaciones a los caracteres físicos, creemos que estos caracteres, transmitidos con la sangre originaria, se han reproducido cada uno con las modificaciones que hemos indicado entre las tribus indígenas de la Berbería y de Marruecos. La concentración de las tribus canarias en las islas que ocupaban en tiempo de la conquista y el aislamiento en que vivían desde muchos siglos debieron contribuir a la conservación de los tipos originarios. En Fuerteventura se encontraron *majoreros* que pertenecían quizás a gentes venidas de Africa con árabes; en Canaria poblaciones que conservan todavía su antiguo nombre; en Tenerife, guanscheris; una emigración de la tribu de ghomerah en la Gomera y haouarithas en La Palma. Todas estas diversas filiaciones han transmitido su tipo a las generaciones que se han sucedido. En efecto, comparando entre sí los caracteres generales de la fisonomía de cada población

isleña se presentan aún en la actualidad las diferencias que, según los recuerdos históricos o tradicionales, caracterizaban a las tribus primitivas y estas diferencias son tanto más marcadas cuanto que las circunstancias locales han mantenido las poblaciones aisladas. Las alianzas extranjeras no pueden haber producido estas modificaciones de un mismo tipo, pues, admitiendo la opinión contraria, sería en las islas de Lanzarote y Fuerteventura donde debería encontrarse un mayor número de gente rubia, con ojos azules, cabellos rojos, tez colorada y cutis blanco, atendido que Bethencourt estableció en estas dos islas todos los aventureros que reclutó en Normandía y los que siguió enviando. Pero si se exceptúan dos o tres familias que pretenden descender de los normandos, podemos asegurar que los individuos de raza rubia son muy pocos en esta parte del archipiélago. Al contrario, allí la población es más morena: hombres y mujeres, todos tienen el color oscuro y parecen por las facciones más bien marroquíes o beduinos que europeos.

Nuestras observaciones sobre las semejanzas que existen en los caracteres físicos entre las poblaciones canarias y ciertas tribus bereberes nos han suministrado otra prueba de su origen común.

Durante nuestra permanencia en Orán, antes de la ocupación francesa, tuvimos ocasión de ver algunos kabayles del interior que componían una caravana de mercaderes, que se dirigía a Ten-Boktu. Un bazar improvisado para tratar de los negocios mercantiles se había establecido en el patio de la casa del vicecónsul de Inglaterra. Cuatro bereberes, un negro del Sudán, algunos moros y varios árabes se hallaban allí reunidos y sus diferentes fisonomías nos llamaron la atención, sobre todo los kabayles por su semejanza con los canarios.

Algunos años después estábamos en Marsella en el momento de la llegada de los prisioneros de la Tafua; entre aquellos desgraciados africanos, que el destino de la guerra desterraba de su patria, se encontraban algunos kabayles de las montañas de Tlemcen y de Vetchdah con bereberes del Mahgreb atraídos al partido de Abd-el-Kader por las intrigas de este jefe. Unos eran morenos y casi aceitunados, con la cara oval, las facciones angulares, la frente estrecha, los cabellos negros y crespos; pero muchos otros tenían el color blanco algo pecoso, los ojos grises o azul claro y la cara redonda; con la diferencia de traje y lenguaje hubiéramos podido creernos en presencia de un grupo de aldeanos de las islas Canarias, pues unos se parecían a los *majoreros* de Fuerteventura, otros a los palmeros, éstos a gomeros y los demás, en fin, tenían el porte y la fisonomía de los pastores de Chasna y de los altos valles de Tenerife.

Pero, ¿en qué época vinieron las emigraciones de las diferentes tribus bereberes, que han propagado su raza en el archipiélago canario, a establecerse en estas islas? Esta cuestión no es fácil de resolver y el campo de las conjeturas se halla abierto para aquellos que quieran tratarla, pues el silencio de la historia les deja la elección de las hipótesis. Nos limitaremos, por consiguiente, a algunas observaciones.

Varios autores españoles, tomando su punto de partida de orígenes bíblicos, reconocen la existencia de una raza post-diluviana en las islas Canarias. Viana, sin necesitar acudir a épocas tan remotas, quiere que este archipiélago haya sido poblado por iberos mil quinientos cuarenta y nueve años antes de Jesucristo, cuando una horrorosa escasez desolaba a la península hispánica bajo el reinado fabuloso de Habis o Habibes.

"Fuerteventura y Lanzarote... se poblaron
De aquella gente desterrada de Africa
Por distar menos leguas de su costa;
Llamáronlos después los mahoratas
Y agora por memoria *mahoreros*:
Eran valientes, fuertes, belicosos,
Diestros, y en las costumbres, lengua y talles
Muy semejantes a los africanos;
Mas no tuvieron rastro de su secta
Pues esta población fue muchos siglos
Antes que las torpezas de Mahoma;
Cuando reinaba en la Vandalia Bética
Abis, antiguo rey, y tantos años
Negó a la tierra el cielo el agua y lluvias
Con notable perdición de España".

(Viana, Canto I) *

Sería inútil detenernos en tradiciones apócrifas demasiado oscuras y vagas para iluminarnos en una cuestión tan importante.

Hemos hecho entrever la posibilidad de la existencia de una antigua población en las islas Afortunadas, o al menos en la parte oriental del grupo, en tiempo de las expediciones marítimas de los fenicios y cartagineses. Plinio, que cita los establecimientos fundados por el rey Juba en las islas Purpurinas, nos deja ignorar, es cierto, si las grandes Afortunadas se hallaban habitadas en la época de la exploración de los mauritanos; pero existen otras circunstancias históricas que nos convencen de la colonización de estas islas antes de los primeros siglos de la era cristiana. El Africa occidental estaba mucho tiempo hacía en contacto con la civilización romana; las dos Mauri-

(*) En la edición de 1847, este fragmento aparece incluido en el Canto IV.

tanias eran provincias del imperio, la juventud de estas comarcas servía en las legiones latinas; el mismo Tacfarinas, antes de sublevarse contra unos dominadores poderosos e implacables, se había distinguido en sus filas. Si se atiende a estas circunstancias, ¿es creíble que en aquella época un pueblo saliese del Africa tan sumamente desprovisto de conocimientos como lo suponen los historiadores de la conquista? Viera, fundando su opinión sobre la de los escritores que ha comentado, nos dice que los guanches ignoraban el arte de la navegación, que jamás habían tenido el pensamiento de construir las más simples piraguas para poder comunicarse de una isla a otra y que muchos de ellos ni aún sabían nadar. Si estas aserciones son exactas, semejantes hechos serían quizás los únicos en la historia de los pueblos insulares. No obstante, podrían explicarse apoyándose en las pruebas que hemos dado del origen líbico de las antiguas poblaciones de este archipiélago. En efecto, hemos reconocido en esta raza hombres enteramente entregados a la vida pastoril, conservando en su aislamiento los usos y costumbres de sus antepasados, exclusivamente ocupados en cuidar sus rebaños y en cultivar sus tierras, como esos montañeses del Atlas con quienes los hemos comparado y cuyo lenguaje hablaban. Luego es probable que las emigraciones de aquellos pueblos pastores, fijándose en las islas atlánticas, conservaron su modo de vivir. La larga interrupción de la navegación de occidente durante el Bajo Imperio y en la Edad Media, habiendo mantenido a estas tribus africanas en un completo aislamiento, las dejó en una ignorancia absoluta de los medios que hubieran podido emplear para comunicarse entre sí. Si estas poblaciones, para sustraerse a una nueva dominación, no hubiesen llegado a las Canarias sino en la época de la invasión del Africa romana por los

árabes, sus dialectos no se diferenciarían tan esencialmente entre sí, pues son necesarios muchos siglos para que un idioma se modifique de un modo tan extraño y se altere hasta el punto de perder casi su tipo original. Todo prueba, al contrario, que las islas Canarias fueron colonizadas mucho tiempo antes de la llegada a Africa de los árabes conquistadores; si no hubiese sucedido así, se encontrarían sin duda en la historia de estas poblaciones isleñas algunas de las costumbres del islamismo; pero nuestros autores nada citan que pueda sobre este particular dar motivo a la menor conjetura. Hemos indicado ciertas relaciones entre el sistema de embalsamar de los guanches y el de los egipcios, descrito por Herodoto; los que resaltan del examen comparativo de los cráneos canarios pertenecientes al tipo dominante con los cráneos de las momias de raza copta, no llaman menos la atención. Estas observaciones concuerdan con la analogía que existe entre un cierto número de palabras del antiguo egipcio y del lenguaje bereber, según las investigaciones de Mr. Champollion. Por consiguiente, hay motivo para creer que las Canarias han sido habitadas mucho tiempo antes de nuestra era por pueblos de raza líbica, que conservaban aún, hacia fines del siglo XV, su carácter originario y las costumbres primitivas que datan de la más remota antigüedad. Pero es probable, igualmente, que después del establecimiento de los árabes en el Maghreb, las emigraciones se dirigiesen hacia estas islas Afortunadas (*Gezayr el Khaledat*) tan celebradas y hermoseadas por la imaginación de los poetas. Los caracteres físicos de las dos variedades de razas que hemos indicado tienden a confirmar esta última suposición.

Tales son las inducciones que sacamos de los conocimientos adquiridos acerca de aquellas antiguas poblaciones. Hemos aprovechado cuantas pruebas po-

día suministrarnos la lingüística en la cuestión de origen. Los recuerdos tradicionales sobre los caracteres físicos de los insulares de las Canarias, comparados con nuestras propias observaciones y las noticias históricas sobre los usos y costumbres, han comprobado las inducciones de nuestros primeros datos; y remontándonos así de las observaciones directas a los hechos consignados en las crónicas y de éstos a las tradiciones. Limitemos aquí nuestras investigaciones, pues llevarlas más adelante sería sumirnos en el caos; pero, antes de concluir, entremos por un momento en el dominio de la historia para exponer rápidamente las diferentes fases del drama de la conquista y señalar los últimos esfuerzos de esta nación valerosa tan digna de aprecio por su patriotismo y enérgica resolución.

NOTAS

(110) Viera lo llama indistintamente *Timanfaya* o *Tiguafaya* (*Not.* tomo 1).

(111) Esta invasión de piratas españoles, acaecida en 1399, de que ya hemos hecho mención, se halla citada por varios historiadores.

(112) Véanse *Noticias*, tomo 1, lib. 2.º, Cap. 21, p. 191 y siguientes.

(113) *Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias*. Cap. 4, p. 12.

(114) *Conquista de las Canarias*. Cap. 31, p. 56.

(115) Id. Cap. 83, p. 139.

(116) Id. Cap. 71, p. 133.

(117) *Conquista de Canarias*. Cap. 71, p. 134.

(118) Galindo, man. lib. 2, cap. 3.

(119) Viera, *Noticias*, t. 1, p. 190 (Jorge Glas, *Hist. of the can. isl.*, ex Ab. Galindo, p. 8).

(120) "Hay gran cantidad de fuentes y cisternas, de pastos y buenas tierras de labor, crece gran cantidad de cebada con la cual hacen un excelente pan" (ob. cit., cap. 71, p. 133).

(121) Los historiadores de la conquista se expresan en estos términos al hablar de las concesiones que Bethencourt hizo al rey de Lanzarote, después de haber tomado posesión del país: "El dicho señor le entregó un palacio que él pidió, y que se hallaba en el centro de la isla" (ob. cit. cap. 86, p. 185).

(122) "Es verdad que tienen en esta isla de Hervania dos reyes, que por largo tiempo han estado en guerra, y en la cual ha habido por varias veces muchos muertos, de modo que son ahora bien débiles... y tienen como a la mitad del país una gran pared de piedra que atraviesa el país de una mar a la otra".

(123) Ob. cit. cap. 79, p. 156.

(124) Ob. cit. cap. 77, p. 153

(125) "No comen sal y no se mantienen sino con carne, de la que hacen gran provisión sin salarla, y la cuelgan en sus *antieux*, y la secan hasta tanto que se halla bien marchita, y después la comen, y de este modo es mucho más sabrosa y de mejor condición que la del país de Francia, sin comparación. Las casas huelen muy mal, en razón a las carnes que en ellas están colgadas" (*Conquista de Canarias*, cap. 70, p. 130).

(126) "Enviaron un hermoso regalo y no sé qué fruto que crece en países lejanos, y olía tan fuerte que era una maravilla" (Id. cap. 78, p. 155).

(127) "Aquí vinieron los canarios (lanzaroteños) que se habían bautizado, y se tendían en el suelo para hacerle su cortesía, según la costumbre del país, pues cuando se tienden así es para indicar que se ponen a la merced del a quien rinden homenaje" (Id. Cap. 50, p. 80).

(128) Véase Jorge Glas, según las memorias de Galindo (*Hist. Can. isl.* p. 6).

(129) "Hubiéseis visto los canarios (lanzaroteños) mujeres y niños que venían a la playa a recibirlo y estaban tan alegres que se dejaban caer en el suelo, estrujándose y abrazándose, queriendo manifestar en estas pruebas la alegría que sentían por su llegada... Los instrumentos que tocaban a bordo de los bajeles hacían tan grata música que era cosa hermosa de oír, y los isleños quedaban en la admiración, pues les gustaba en extremo" (*Conquista de las Can.* Cap. 81, p. 165).

(130) Jorge Glas, según los manuscritos de Galindo, p. 6 y 7.

(131) Galindo, man., lib. 3.°, cap. 4.

(132) Viera (sacado de Galindo), *Noticias*, tomo 1.°, p. 168, nota.

(133) Viera, *Noticias*, tomo 1.°, p. 162.

(134) Id. Tomo 1.°, lib. 1.° y 2.°, cap. 20, p. 128.

(135) *Antigüedades de la isla del Hierro.*

(136) Viera y los otros autores canarios han escrito *gomeros* para designar a los habitantes de la isla. Nosotros les restituimos el nombre de su tribu (véase más adelante).

(137) Viera, *Noticias*, tomo 3.°, prólogo.

(138) Estas palabras han sido traducidas de diversos modos. Viera, según la versión del Padre Sosa (*Topografía de las Canarias*), dice: *¡Hombres haced como buenos! ¡Hombres haced como los valientes!* (*Noticias*, tomo 3.°, prólogo). Viana y Galindo han traducido: *Mostrarse con ánimo.*

(139) Viera, *Noticias*, tomo 1.°, pág. 195.

(140) Viera dice: "Adornaban sus cabezas con tocas de los pellicos más suaves". (*Noticias*, tomo 1.°, pág. 148). Estas delicadas pieles deberían ser probablemente de cordero.

(141) He aquí el nombre de estas doce tribus. Banda occidental de la isla: Aridane, Tihuya, Tamanca. Banda oriental: Abenguareme, Tigalate, Tedote, Tenagua y Adeyahamen. Banda septentrional: Tagaragre, Galgen, Tiscaguan. Banda centro: Ecero o Acero. Estos nombres la mayor parte se han conservado y coresponden en la actualidad a doce distritos o parroquias.

(142) Viera, *Noticias*, tomo 1.°, lib. 2.°, p. 21, lib. 5. p. 199. Abreu Galindo, man., lib. 3.°, cap. 5.

(143) Espinosa, *Hist. de la apar. y milag.*, lib. 3.°, cap. 4, p. 71.

(144) Viera (sacado de Galindo), *Noticias*, tomo 2.°, lib. 8.° y 13.°, p. 148.

(145) Bontier y Leverrier. *Conquista de las Canarias*, cap. 84, p. 176.

(146) Viera (tomado de Galindo), *Noticias*, tomo 2.°, p. 149.

(147) Abreu Galindo, man., lib. 3.°, cap. 6.

(148) Viera, *Noticias*, tomo 2.°, p. 162.

(149) Galindo, man., lib. 8.°, cap. 5.

(150) Viera (de Galindo), *Noticias*, tomo 1.° p. 181.

(151) Viera (de Galindo), *Noticias*, tomo 1.°, p. 182.

(152) Viera, tomo 1.º, p. 135.

(153) Viera, tomo 1.º, p. 133.

(154) Abreu Galindo, man., lib. 3.º, cap. 5. Viera, *Noticias*, tomo 1.º, p. 197.

(155) Véase Núñez de la Peña, lib. 1.º, cap. 9. p. 71.

(156) La aserción de Viera que aquí citamos se halla contradicha por Viana, que niega este derecho a los jefes guanches que no tenían el título de Mencey (véase más adelante lo que dice por este respecto del príncipe de Tegueste).

(157) Véase Viana, canto 1.º.

(158) Id. id. id.

(159) Véase la viñeta de la parte de etnografía y la lámina primera (edición francesa). El bastón que hemos figurado en la lámina indicada y el que le acompaña, pero cuya forma es diferente, han sido sacados de una cueva, en la actualidad casi inaccesible y que nos fue designada como la habitación del antiguo Mencey de Tahoro (la cueva del príncipe). Se halla situada en el valle de la Orotava, en las cercanías del pueblo del Realejo, contra las escarpadas orillas de un gran barranco de la montaña de Tygayga. Esta cueva, que un atrevido pastor quiso explorar con nosotros a pesar de las dificultades que se presentaban para llegar a ella, era espaciosísima y ofrecía a la entrada doce o quince asientos groseramente tallados en un sólo trozo de piedra. Un asiento, más elevado que los otros, ocupaban el centro de la cueva. Cerca de este sitio fue en donde encontramos el bastón representado en la lámina y cuya forma particular figura bastante bien el asta de una bandera. Los otros bastones, de una dimensión más pequeña, se hallaban colocados contra el muro de la cueva, detrás de los otros asientos.

(160) Viera, tomo 1.º, p. 184.

(161) Galindo, man., lib. 3.º, cap. 13.

(162) Viana, canto XVI.

(163) Viana, canto I.

(164) Id., id.

(165) Viera (de Galindo), *Noticias*, tomo 1.º, p. 173.

(166) Espinosa, lib. 1.º, cap. 8, p. 173.

(167) Viera, *Noticias*, tomo 1.º, p. 155 y 219.

(168) Id., id., p. 166.

(169) Viera, *Noticias*, tomo 1.º, p. 158.

(170) ¿Quién celebrará amor tus obras buenas?
¿O quién podrá huir tus obras malas?
¡Qué fácil eres en dificultades!
Y en las facilidades, ¡qué difícil!
¡Qué posible y constante en imposibles!
Y en los posibles, ¡qué imposible y frágil!
Eres engaño de desengañados,
Y de los engañados, desengaño.
Bien de los males, y aún el mal de bienes,
Osado, ciego, y fuerte en el peligro,
Débil y temeroso en lo seguro,
Mitiga mis ardores rapazuelo,

Porque no olvidando agora males propios
En los ajenos tus hazañas cante;
No quieras que sea sólo mi ejercicio
Quejarme en vano de que soy tu mártir
Olvídate de mí, de ti me acuerdo,
Que si de ti me acuerdo, a mí me olvido
Porque no estoy en mí, si en mi consistes;
Sígote agora, porque no me sigas,
Oye mi canto, y mi lamento escucha.

(Canto IV)

Zagal hermoso, el cielo te mantenga
Venturoso te haga y prosperado,
Y en muy buena hora tu presencia venga
Que en verte siente alivio mi cuidado.
¿Habrá en aqueste bosque do entretenga
Mi vida, que guardar algún ganado?
Que aunque jamás ha sido mi ejercicio
Lo elijo agora por más grato oficio.
Cansado vienes, siéntate y descansa
En este prado ameno que convida
A quien cual yo ha perdido la esperanza,
Que aquí aventure el resto de la vida,
Tengo por gloria y bienaventuranza
La soledad del alma apetecida,
Que como sola pena le acompaña
La compañía del placer extraña.

(Canto IX)

Mira los altos árboles crecidos
Que de viciosa yedra están tramados
Del tiempo y su braveza combatidos
Y pocos de su curso quebrantados;
Si aquestos de la tierra mantenidos
Y en sus entrañas duras arraigados
Resisten los combates de braveza,
¿Cómo en un corazón falta firmeza?

Viana (Canto IX)

(171) *Noticias*, tomo 1.º p. 218.

(172) Id., id., p. 152.

(173) *Arbutus canariensis*. El fruto naranjado de este árbol es mayor y mucho más azucarado que el del madroño de Europa.

(174) *Visnea mocanera*.

(175) *Canaria campanula*. El fruto de esta planta tiene un gusto bastante parecido al de los higos frescos.

(176) Los guanches de Tenerife ignoraban el arte de nadar. Este hecho se halla confirmado por la historia. En la batalla de Acentejo, aquellos que se encarnizaron en la persecución del ejército español y quisieron imitar a sus enemigos en atravesar un brazo de mar para llegar

a la roca en la que se habían refugiado, perecieron víctimas de su inexperiencia.

(177) Viera, *Noticias*, tomo 1.º, p. 187 y 188.

Se lee en una relación de 1650, inserta en las *Transacciones de la sociedad real de Londres*, que un viajero inglés, habiendo invitado a un guanche (o más bien a uno de los descencientes de esta raza) a que le silbase al oído, experimentó una sordera que le duró más de quince días.

(178) Viera, *Noticias*, tomo 1.º, p. 187.

(179) Id., id., p. 161.

(180) Galindo, man., lib. 2.º, cap. 3.

(181) Viera, *Noticias*, tomo 1.º, p. 177, 219 y siguientes.

(182) Padre Espinosa, lib. 1.º, cap. 9, p. 27 (Viana ha citado esta misma tradición en el primer canto de su poema).

(183) Bergeron, que ha traducido la relación inglesa de la colección de Hakluit y de Purchas, nos demuestra que el viajero en cuestión era Tomás Nicols, que visitó las Canarias en 1526.

(184) *Noticias*, tomo 1.º, p. 127.

(185) Abreu Galindo, lib. 2.º, cap. 8; Viera (de Galindo), *Noticias*, tomo 1.º, lib. 2.º, p. 199.

(186) La historia ha conservado los nombres de los príncipes jefes que abrazaron el partido de Doramas; Viera, según Abreu Galindo, cita a Gayfa, Tijandaste, Nayra y Guararafa.

(187) El monte de Doramas.

(188) Galindo, man., lib. 1º, cap. 26. Castillo, man., cap. 31. Viera, *Noticias*, tomo 1.º, lib. 6º, p. 462.

(189) *Historia del primer descubrimiento y conquista*, p. 171.

(190) En los fragmentos históricos reunidos por F. Pedro de Quesada sobre el manuscrito de Andrés Bernáldez, se trata de la autoridad de los faycanes, que el cronista llama *fagzanes*. Transcribiremos este trozo singular que establece la distinción entre los grandes sacerdotes y los guanartemes o *guadartemes*, según la ortografía del copista. "En la Gran Canaria había dos Guanartemes e dos Fazanes, los Guanartemes eran reyes en lo seglar e en todo mayores; los Fazanes eran ansí con lo espiritual, como obispos. El uno era Rey y el otro obispo de Gualdar, y el otro Rey de Telde, y el otro obispo de Telde, que eran dos parcialidades e dos reinos en toda la isla, y era mayor el Rey de Telde, de más gente que el otro..." (Fragmentos, mans. del P. Quesada, según A. Bernal., cap. 4 y cap. 65 de la *Historia de los Reyes Católicos*).

(191) Esta disposición de la ley es la que ha hecho decir sin duda a Azurara: "Los canarios desprecian a los carniceros: los que se dedican a esta profesión no son nada considerados; nadie quisiera admitirlos a su mesa".

(192) Viera, *Noticias*, tomo 1º, p. 154.

(193) Los guaires de Gáldar más nombrados fueron: Adargoma, Tasarte, Doramas, Tijana y Gayfa. Entre los de Telde se citan a Maninidra, Nenedán, Betanguaya y Gariraygua. Viera, tomado de Galindo, tomo 1º, p. 203.

(194) Galindo, man., lib. 2.º cap. 8 (Viera, *obr. cit.*)

(195) Id, id, cap. 2.

(196) *Noticias*, tomo 1°, p. 161.

(197) Así como lo hacían los moros en sus *zambras*. Viera, *Noticias*, tomo 1°, p. 161.

(198) Galindo, man., lib. 2°, cap. 18. Viera, *Noticias*, tomo 1°, p. 70.

(199) Véase lo que se ha dicho anteriormente acerca de los colores que distinguían la rodela de Doramas.

(200) Estos mismos colores, amarillo de azafrán y rojo, servían también para teñir las pieles de cabra, empleadas como vestidos.

(201) "...En la Gran Canaria traían unas bragas de palmas como por pala, ellos y ellas, pero no cubrían bien los lugares inhonestos, porque no eran cerrados por abajo, salvo una cuerda ceñida por las caderas y de allí colgaban una hocadura (sic) de palmas ripiadas" (Fragmentos, man. del P. Quesada, según A. Bernal.; cap. 2 y cap. 63 de la *Historia de los Reyes Católicos*).

(202) "...Las monteras de pellicos de aquellos cabritillos que desollaban sin romper y cuyas garras unas caían sobre las orejas y otras afianzaban al cuello". *Noticias*, tomo 1°, p. 149.

(203) *Historia del primer descubrimiento y conquista*, p. 127.

(204) "Su cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas". *Noticias*, tomo 1°, p. 149.

(205) Don Pedro del Castillo, cap. 20.

(206) *Noticias*, tomo 1°, p. 137.

(207) Viera, *Noticias*, tomo 1°, p. 171 y siguientes. Abreu Galindo se expresa en estos términos: "No casando la flacas porque decían tenían el vientre pequeño para concebir". Man., lib. 2°.

(208) Citaremos aquí, según el texto original, todo el trozo relativo al casamiento y al derecho del señor. "Quando havian de casar alguna doncella, poníanla, después de concertado el matrimonio, ciertos días en vicio á engordar i salía de aquí y desposávanlos, i venían allí los cavalleros e hidalgos del pueblo ante ella é havía de dormir con ella uno dellos primero quel desposado, qual ella quisiere, i si quedava preñada de este cavallero, el hijo que nacia era cavallero, y si no los fijos de su marido eran comunes, i para ver si quedava preñada de este, el esposo no llegava a ella hasta saberlo de cierto por vía de la purgación. Estas i otras costumbres gentilicias i como de Alimañas tenian y así como bestias no havían empacho de sus verguenzas ellos i ellas..." *Historia de los Reyes Católicos*, cap. 65 (Frag. man. del P. Quesada).

La relación de Galindo respecto al derecho del señor no es menos curioso. "Entre la gente principal y noble —dice— se tenía costumbre con las doncellas que quando las querían casar las tenían echadas y les daban beberages de leche y gofio y otras viandas que ellos solían comer, regalándolas para que engordasen. Y primero que se entregase la doncella a su esposo, la noche antes se le daba y entregaba al Guanarteme para que le llevase la flor de su virginidad, y si le parecía bien llevarle la flor, y si no entregábala al Faycán, o al más privado, como fuese noble. Esta costumbre de dar al Guanarteme las doncellas desposadas primero que a sus maridos la primera noche, no querían confesar los que descienden de los naturales canarios. Y no es de maravillar hubiese entre los ca-

narios esta costumbre, pues entre cristianos partes hubo donde la había, como refiere Rogerio, autor grave jurista, *Indicion* 197, *núm.* 17, y la misma preeminencia tiene hoy en el Ducado de Brabancia un varón señor de León, que todas las doncellas, cuando se casan, se las dan la primera noche, aunque no usa de ella. *Paréceme mala costumbre*" (Man. lib. 2°).

(209) *Noticias*, tomo 1° p. 172.

(210) *Conquista y antigüedades*, lib. 1°, cap. 3, p. 27.

(211) *Noticias*, tomo 1°, p. 180.

(212) En el capítulo del Paraíso terrenal se ha dicho :"Aquí estubo primeramente una sola muger, unida a un solo hombre, y el que crea otra cosa peca". Los capellanes insistían sin duda sobre este punto para alejar de la poligamia a los insulares de Lanzarote, pues en esta isla una sóla mujer tenía hasta tres maridos. El catecismo de Bontier y Leverrier está escrito en general con mucha sencillez; aún en él se notan ciertos trozos en los cuales los autores han consignado su ignorancia como prueba de su buena fe. Citaremos, entre otros, un error popular de los antiguos tiempos, que se encuentra en esta frase al tratar del arca de Noé: "Dios les mandó que hiciesen una arca cuadrada de madera pulimentada, y que la untasen por dentro y fuera de betún. Betún es una liga tan dura y tan fuerte, que cuando dos piezas se juntan por ningún medio pueden despegarse sino con sangre natural de las flores de mujer" (*ob. cit.* p. 86).

(213) *Noticias*, tomo 1°, p. 167.

(214) El Mencey Bencomo hizo colgar de un laurel al adivino Guañameñe por haberle predicho en el seno del Tagóror todos los desastres de la invasión extranjera (Viana, canto III).

(215) Viera (de Galindo), *Noticias*, tomo 1°, p. 168, nota.

(216) *Noticias*, tomo 1°, p. 167.

(217) Gómara es uno de los que han citado este hecho (véase *Hist. gen. de las Indias*, cap. 224). Pedro Cadamosto, que también habla de él, dice que esta especie de sacrificios eran un homenaje rendido al príncipe, al tiempo de su advenimiento.

(218) Viera, *Noticias*, p. 170 y 171.

(219) Véanse nuestras citas anteriores.

(220) Id.

(221) Reproducimos aquí la frase según la ortografía de los historiadores españoles, pero es *Ywan y dir Ydafe* como debe escribirse, según G. Glas (véase *Hist. can.*).

(222) *Yguida gueryerte Yguan taró*, según la ortografía de Viera.

(223) *Noticias*, tomo 1°, p. 168 y 169.

(224) "Sólo se puede decir que eran deístas, o que tuvieron alguna idea obscura de un ente todo poderoso y eterno, a quien deben su existencia las criaturas: pero sin más nociones de la inmortalidad del alma, ni más ideas de otra vida que la presente". *Noticias*, tomo 1° p. 165.

(225) *Viages a las islas del grande occeano*, por M. Moerenhout, tomo 1° p. 423 y siguientes.

(226) Las dos divinidades que imploraban los Beny-Bachirs de la isla del Hierro (véase p. 206).

(227) Véase en el *Viage pintoresco alrededor del mundo* de M. D. d'Urville, la excursión al volcán de Kirau-eaa. Tomo 1º, p. 426.

(228) Moerenhout, *Viages a las islas del grande Occeano,* tomo 1º, p. 561 (véanse también las leyendas p. 427 y 460).

(229) "... En Tenerife se conservaron puras las opiniones en orden a la esencia divina, porque si creemos a nuestros escritores, los guanches la adoraban filosóficamente y en espíritu, atribuyéndole nombres sublimes y pomposos". Viera, *Noticias,* tomo 1º, p. 165.

(230) Andrés Bernáldez, *ob. cit.,* cap. 63.

(231) Véanse nuestras citas anteriores.

(232) Véase Moerenhout, *ob. cit.,* tomo 1º, p. 156.

(233) J. de Lile, *traducción de las Georgias. Discurso preliminar,* nota, p. 23.

(234) Véase *The History of the discov. and conq. of the Can. Isl.*

(235) En estas doscientas palabras deben comprenderse aquellas cuyo uso se ha conservado hasta nuestros días y que los historiadores no habían citado. Las denominaciones que los modernos *isleños* dan a ciertas plantas indígenas nos han suministrado diecisiete, a las que hemos añadido las siguientes que nosotros admitimos con alguna duda: *burgado,* empleada generalmente para designar una concha; *bubango,* que significa una calabacita; *chivato,* nombre que dan a los cabritillos.

(236) G. Glas ha hecho observar con razón el que esta expresión es muy dudosa, puesto que *Aramatonoque* o *Azamotan,* que no es más que una variación de *Tamazanona,* significaba cebada en la Gran Canaria y *Tamozen* expresaba lo mismo en Lanzarote.

(237) Este nombre había sido dado a uno de los príncipes de la isla de La Palma, que gobernaba el distrito de *Tacande* (la tierra del volcán); el apodo se derivaba de *Echeyde* (infierno), nombre que los guanches de Tenerife daban al pico de Teide durante sus erupciones.

(238) Nombre que los habitantes de Fuerteventura daban a la isla de Lanzarote, según Galindo.

(239) (240) Véase Graberg de Hemso, *Spechcio geog. e statis dell' impero di Marocco,* p. 60 y 72.

(241) Véase *Vocab. of names of places in Moghribel Aksa,* etc. por el mismo autor (Extracto del *Diario de la Soc. real geog. de Londres).*

(242) Viera, *Noticias,* tomo 2º, p. 89.

(243) Damos en este lugar a la Mauritania la acepción de Salustio: "Cetera loca usque ad Mauritaniam Numidae tenent; proxume Hispaniam Mauri sunt, super Nimidiam Gaetulos accepimus... Gaetulorum magna pars, et Numidae usque ad flumem Mulucham sub Jugurtha erant; Mauris omnibus rex Bocchus imperitabat..." Bell. Jugurth., XXII.

(244) Los berberiscos, según Ebn-Khaldoun, han habitado desde los tiempos más remotos la Mauritania. "Afrikis, hijo de Keis, hijo de Saifé, uno de los antiguos príncipes hymiaritas del Yemen —dice este autor— dio su nombre al Africa al llegar a esta comarca con la gente de la posteridad de Caín. Pero en ella ya encontró poblaciones indígenas que hablaban una lengua bárbara (*berberah* en árabe) o una mezcla confusa de sonidos ininteligibles, y de aquí les vino el nombre de berberiscos" (Véase la

traducción del pasaje de Ebn-Khald., lib. 3º, cap. 2, por Schultz, *Nuevo diario asiático*, tomo 2.º, p. 117). Otros han hecho derivar el nombre de berberiscos de *Ber! Ber!* ("el desierto" "el deiserto"), exclamación de los israelitas al descubrir la árida comarca cuando su emigración a Africa. El Manorita Abrahan Ecchellensis ha preferido la etimología siriaca de *Bar barray*, hijo del desierto. En fin, varios sabios de nuestra época han creído que el nombre de *barbarie* (bárbaros), impuesto por los antiguos a todos los pueblos libres que habían resistido a la civilización romana y hablaban un lenguaje extranjero, podía haber dado lugar a la denominación de *berberiscos*, aplicada a las poblaciones del Atlas (véase el artículo *Berberisco* de Mr. d'Avezac en la *Nueva Enciclopedia*, tomo 2º p. 606). En cuanto al origen de esta nación, véase, según Ebn-Khaldoun, las diversas hipótesis admitidas por los historiadores. Algunos genealogistas los hacen descender de Abrahan por su hijo Nakschan; otros del Yemen, cuando la rotura del dique; otros les dan por patria la Palestina, de donde fueron arrojados por un rey de Persia; otros los hacen remontar a Goliath (*Djalout*). Según Tabari, están formados de una mezcla de cananeos y de amalecitas que se dispersaron después de la muerte de Goliath. Otros aún los hacen descender de Caín, por Berber, hijo de Tamla, hijo de Mazigh, hijo de Canaan, hijo de Caín. Otra opinión los quiere de la raza semítica. Pero la versión auténtica es que los berberiscos descienden de Canaan, hijo de Caín, hijo de Noé. (Véase Schultz, *ob. cit.*)

(245) "African initio habuere Gaetuli et Lybies..." Bell Jugurth, XXI.

(246) Id, id.

(247) Véase en la *Nueva Enciclopedia*, tomo 2º, p. 605, el excelente artículo *Berberisco*, de Mr. d'Avezac y la nota 2 de la pág. anterior.

(248) "Desde los primeros pasos, que en tiempos de las guerras de Cartago dieron los romanos en el Africa, en ella encontraron a estos temibles rivales y ocho siglos después, cuando acababan de anonadar el poder de los vándalos, tuvieron que defenderse contra estos mismos enemigos, cuya audacia alguna vez era reprimida, pero jamás abatida". De este modo se expresa Mr. Noel des Vergers en su hermosa *Introducción a la historia del Africa bajo la dinastía de los Aghlabitas*, según el texto árabe de Ebn-Khaldoun, obra en la cual nuestro sabio amigo acaba de desplegar a la vez la más profunda y brillante erudición.

(249) Noel des Vergers, *ob. cit.*, introducción, p. 13 y siguientes.

(250) Id, id, id, p. 10.

(251) Ebn-Khaldoun, según el genealogista Al-Kalbi, hace descender ciertas tribus, reputadas berberiscas, de los pueblos del Yemen que Afrikis dejó en Africa, con la gente de la posteridad de Caín que vino a establecerse en ella :"Los Sandadjah y los Ketamah—dice—deben ser mirados como parientes y aliados de los árabes, pero ¡Dios lo sabe!" (Véase Ext. de Ebn-Khal.; por Schultz, *Diario Asiático*, tomo 2º, p. 121 y 124.

(252) Véase el artículo *Berberisco* de Mr. d'Avezac, *ob. cit.*, tomo 2º, p. 606.

(253) Id, id, id.

(254) Id, id, id.

(255) Id, id, id.

(256) Véase Venture, *Gramática y vocabul. de la lengua berberisca.*

Man. de la Biblioteca Real y el artículo *Berberisco* de Mr. d'Avezac, *Nueva Enciclopedia*, tomo 2.º, p. 665.

(257) León Africano, I y II.

(258) En setencientas palabras de nuestro catálogo encontramos doscientas ocho que empiezan por la letra T, es decir, cuya primera sílaba es ta, te, the, ti o tou y a las que podían aún agregarse treinta y cinco más de la C, tales como *chamato, chajora, chinguaro, chehelae,* etc., que mejor deberían quizás escribirse *tchamato, tchajora, tchinguaro,* etc., lo que haría subir el número a doscientas cuarenta y tres.

Entre las otras palabras, ciento cincuenta y nueve corresponden a la letra A y están formadas con las primeras sílabas ab, ad, ach, ag, al, ar y ay.

Setenta y una se forman con la sílaba gua.

En fin, treinta y ocho empiezan por is, it, iou.

Se sigue de aquí que, en cerca de setecientas palabras, el empleo de la letra T, a la cabeza de la palabra y determinando la consonancia de la primera sílaba, entra poco más o menos por un tercio en su composición. El de la letra A por un quinto. El de la letra G, por un décimo y el de la letra I por un vigésimo.

Las mismas analogías se notan en los catálogos que poseemos de diferentes dialectos berberiscos: en trescientas palabras del catálogo de Delaporte, encontramos cien que empiezan por T y cuyas primeras sílabas son ta, tea, tef, tif, tei, tou, etc. Setenta y cinco empiezan por a, ab, ac, af, ai, am, auo, ar, as. Ciento diez empiezan por i, im, iou, ir, it; así, pues, la proporción sería poco más o menos de un tercio; por T y por Y, y de un cuarto por A.

En el catálogo de nombres de lugares de M. Hodgson, que la Sociedad de geografía posee manuscrito, la letra A sirve de primera sílaba a ochenta y cinco palabras en trescientas veinte y la T a cuarenta y ocho. Lo mismo sucede en el de M. Graberg de Hemso, publicado por la Sociedad Geográfica de Londres (véase *Vocab. of names of places in Moghibu-l-Aksa*). Siempre son las letras A, T o E, las que se presentan al principio de los nombres de lugares.

En el vocabulario *chouiah* de Shaw es también la letra A la que domina; la T, la I y la E se emplean después en una proporción más pequeña.

En cuarenta y tres palabras del pequeño catálogo *brebe* de Chenier la mayor parte principian por A, I y T; el que nos ha dado de la lengua *schilah* nos ofrece la misma observación.

Sucede lo mismo con el catálogo de Hornemaun de la lengua *siuah;* en veintiseis palabras, dieciocho principian por T, I o A.

Los catálogos de los dialectos *berberes* y *mozabitas* d'Aly bey, de Schultz, de Bezamon y de Bacri (véase la traducción del *Bosquejo del estado de Argel* de Shaler, por Bianchi), presentan resultados análogos, con la diferencia, sin embargo, de que la T y la A son siempre las que dominan; la I y la E ocupan después el segundo rango.

El catálogo de la lengua que se habla en Syouah (véase *Viaje a Meroé, en el Río Blanco,* etc., por T. Cailloud, París, 1826, tomo 1.º, p. 409 y siguientes) en trescientas palabras de este dialecto libio hemos hallado ochenta y siete que principian por T, setenta y ocho con A y treinta y cinco con E, de manera que estas tres letras forman por sí solas la primera sílaba de los dos tercios de las palabras del catálogo.

El vocabulario de la lengua Amazirgh, hecho por Mr. Graberg de

Hemso y publicado en el Diario de la Sociedad Asiática de Londres, n.º V, marzo de 1836 (véase *Observaciones sobre la lengua de los Amazirghs*, etc. p. 106), nos ha dado ciento doce palabras que principian con A sesenta y ocho con T, cincuenta y dos con E y veinticuatro con I; total, doscientas cincuenta y seis de estas cuatro letras en cuatrocientas palabras.

En fin, analogías de nombres semejantes a las que acabamos de señalar se notan aún en el vocabulario de la lengua de los Kabayles, publicado en los *Nuevos anales de viajes*, tomo XVII de la segunda serie, 1830, como igualmente en el de Venture que existe manuscrito en la Biblioteca Real.

(259) "El lenguaje de los viejos guanches que viven hoy en esta isla (Tenerife), en su pueblo de Candelaria, se asemeja mucho al de los moros de Berbería" (Berg. *Tratado de las navegaciones* p. 248, edición en octavo, formando la continuación de la *Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias*).

(260) Véase de vocab. Kabayle en los *Nuevos anales de viajes*, tomo XVII, segunda serie, 1830, p. 367.

(261) Véase *Voc. Berberisco-Cabile*, por Delaporte. *Diario asiát.*, tercera serie.

(262) Véase *Viaje a Meroe y al Río Blanco*, por Cailliaud, tomo 1.º p. 412.

(263) *Vocab. of the Adems, or amazirgh dialect, spoken et Ghedamis, and other inland provinces of the bas halcih of Tripoli*, a continuación de las observaciones de M. G. de Hemso sobre la lengua berberisca (*Journal of the Roy. Asiat. Soc.*, n.º V, marzo 1836, p. 113).

(264) Véase *Voc. de las lenguas africanas*, en el *Bosquejo del estado de Argel* de Schaler, trad. de Bianchi, p. 308.

(265) Véase ut supra.

(266) Glas, *ob. cit., p.* 178 y 179.

(267) Véase *Geografía general comparada o estudio de la tierra en su relación con la naturaleza y con la historia del hombre*, etc. por K. Ritter, traducid. de Duret et Desor, tomo 3.º, p. 188.

(268) *Account of Marocco*, segunda edición, p. 232.

(269) Mitriades III theil I. Abtheil p. 59.

(270) Véase *ob. cit.*

(271) Véase voc. chouiah de Fr. Schultz y J. Benzamon en el *Bosquejo del estado de Argel* de Schaler, traducción de Blanchi, p. 325.

(272) George Glas no encuentra sino tres palabras en el dialecto de Tenerife que tengan alguna relación con las lenguas africanas; estas son *Ahico* y *Mencey*, que asemeja a *Tahyck* y a *Mensa*, y *Arguihom* (ver los navíos) que hace derivar de *Arghin*, sitio de la costa occidental del Sahara, que en otro tiempo frecuentaron los navíos europeos en la época del comercio de los esclavos. El navegante escocés reconoce por el contrario en este mismo dialecto de los guanches de Tenerife ciertas analogías con el peruano y otras lenguas americanas (Véase *The hist. Can. isl.*, p. 180, nota). Sin que discutamos en este lugar hasta qué punto puede ser fundada la opinión de Glas ni tratemos de hacer resaltar las consecuencias que podrían deducirse, observaremos varias aproximaciones que

nos han llamado la atención entre ciertas palabras de los dialectos canarios y algunas otras de la lengua caribe, a pesar de que su significación correspondiente no se aplica frecuentemente a las mismas cosas.

Las palabras caribes están sacadas de indicaciones del coronel Codazzi (véase *Resumen de geografía de Venezuela,* 1841).

En Canarias.	*En Venezuela.*
Argonez, nombre de lugar.	Araguanez, nombre de planta.
Arucas, id.	Aruacas, nombre de lugar.
Aragigual, id.	Aragua, id.
Atis-tirma, id.	
Acaymo, nombre de hombre.	Atisacaymo, id.
Arabisenenque, el salvaje.	Cherevichenes, id. de tribu.
Chinguaro, nombre de hombre.	Cuneguaros, id, id.
Cherepin, nombre de lugar.	Cherecheres, nombre de tribu.
Chichimane, id.	Chichiriviche, nombre de lugar.
Chinamada, id.	Chinacota, id.
Chahoro, id.	Chanaro, id.
Chaco, id.	Chaco, id.
Chacebona, id.	Chacopata, id.
Guarizaygua, nombre de hombre.	Guarionez, nombre de hombre.
Garagonache, nombre de lugar.	
Guama, id.	Guama, nombre de tribu.
Guaycos, vestidos.	Gaicos, id.
Guirre, buitre.	Guires, id.
Guayro, barranco.	Guayre, río.
Guayonje, id.	Guayona, id.
Guanamene, nombre de hombre.	Guaimimanos, nombre de tribu.
Guadalique, nombre de lugar.	Guasdallite, nombre de lugar.
Guayre, título de honor.	Guaire, río.
Guaracosa, nombre de lugar.	Guaracima, nombre de lugar.
Guacimara, nombre de mujer.	Guaymacuare, nombre de hombre.
Guayacen, Guayahum, Guayadaque, } nombres de jefes.	Guaicaipuro, Guaipata, Guayquiro, } nombres de caciques
Guariguache, id.	Paraquache, id.
Harimaguadas, vestales.	Arimagua, montañas.
Maninidra, nombre de hombre.	Maninivitanos, nombre de tribu.
Moya, nombre de lugar.	Maya, nombre de lugar.
Quiquira, id.	Quiriquires, nombres de tribus.
Tariguo, id.	Tacarigua, nombre de lugares.
Toya, id.	Tuy, id.

A estos nombres podríamos añadir varios otros de origen caribe pertenecientes a tribus o a localidades de Venezuela, cuya construcción tiene las formas del antiguo lenguaje canario; tales son: Chaguaramas, Chamaira, Charaima, Guaraguarama, Guirigueripos, Guariman, Guanare, Guarapiche, Guainia, Tacoyo, Terepaima, Tucutunemo, Teques, etc.

(273) Según Mr. d'Avezac.

(274) Bontier y Leverrier, *ob. cit.,* cap. LXX, p. 129.

(275) Véase *Voc. of names of places in Maghribu-l-Aksa,* etc., por Gra. de Hemso.

(276) Véase en las *Crónicas de España* las invasiones de los árabes y de los berberiscos en Andalucía.

(277) Véase en las *Noticias y extractos de los manuscritos de la biblioteca del rey*, tomo 12.º, p. 593 la *Noticia de un escrito árabe* de El-Bekri, traducción de Mr. Quatremere.

(278) Edrisi, tomo 1.º (5.º de las Memorias de la Sociedad de geografía) p. 231.

(279) León Africano, fol. 68.

(280) Mármol, lib. 8.º, cap. 5.

(281) El monte Wan-nasoh-reese (el Guanseris de Samson y el Ganser de Duval) está a ocho leguas al S.E. de Sinaab. Sirve de dirección a los marineros y se eleva poco más o menos por encima de las montañas del país. Shaw, *Viaje a Berbería*, tomo 1.º, p. 74.

(282) Véase Plinio, lib. 5.º, tomo 1.º.

(283) "And the Blacks, who now live on the banks of the river Senegal, call the country between that river and mount Atlas, Ganar". Glas, *ob. cit.*, p. 64.

(284) "...Canariam vocari a multitudine canum..." Plinio, 6, cap. 32

(285) Unos afirman ser por muchos canes,
Que en la Gran Canaria hasta hoy se crían.
Viana, canto I.

(286) Véase tomo 2.º, parte 1.ª (Geograf.) p. 165.

(287) "... La isla de Fort-aventura, que nosotros llamamos Herbania, como lo hacen los de la Gran Canaria". Bontier y Leverrier, *ob. cit.*, cap. 70, p. 129. En otro lugar escriben *Fuerte-adventura;* véase *ob. cit.*, p. 13.

(288) Véase *Nueva Enciclopedia*, tomo 2.º, p. 607. Artíc. *Berberisco* por Mr. d'Avezac.

(289) Véase tomo 2.º, parte 1.ª (geog.) p. 179.

(290) Véase Desmoulins, *Hist. nat. de las razas humanas*, p. 349 y 350. M. F. Edwards, cuya autoridad en esta cuestión consideramos de mucho valor, es de la misma opinión de Desmoulins y se expresa en estos términos en un notable escrito dirigido al sabio autor de la *Hist. de los Galos*. "El fisiologista debe tomar un gran interés en el estudio de la lingüística, porque este estudio le presenta útiles problemas que meditar y le sirve de guía para investigar la filiación de los pueblos; y aunque la filiación de las lenguas no coincida siempre con la similitud de las razas, ambas van frecuentemente de acuerdo". *De los caracteres fisiológicos de las razas humanas consideradas en sus relaciones con la historia*. P. 99. París, 1829.

(291) Viana asegura, según Espinosa, que el divorcio no tenía lugar en Tenerife:

Lícito fue a una hembra un varón sólo
Y al varón una hembra permitido
Y el matrimonio entre ellos dependía
De sólo voluntad que los ligaba
Durando el sí, otorgado hasta la muerte.
Sin que que se permitiese haber divorcio.
Canto I.

(292) Varios sepulcros entallados en la toba volcánica que se descubrieron hará unos quince años hacia la parte septentrional de Fuerteventura, nos mostraron otros usos entre los antiguos habitantes de esta isla. Los huesos encerrados en estos sepulcros fueron desgraciadamente destruidos o desparramados, pero se conservaron vasos funerarios, cuyo trabajo indicaba conocimientos artísticos bastante adelantados. Hemos tenido la suerte de procurarnos el dibujo de uno de ellos. Otro de la misma forma que imprudentemente rompieron estaba adornado de una guirnalda en relieve, imitando las hojas de la higuera. Estos pequeños vasos de arcilla roja se parecen un poco a las urnas antiguas: los hay también semejantes a éstos en varias provincias del imperio de Marruecos y esta misma forma se ha conservado entre los andaluces, que tomaron de los árabes una parte de sus artes y algunas de sus costumbres.

(293) Véase anteriormente, p. 28.

(294) *Hist. del primer descubrimiento y conquista.* "Como los dos reyes sarracenos de la isla de Erbania, ofrecen rendirse y hacerse cristianos", cap. 77.

(295) Véase *Comptes-rendus hebd. des Seances de l'Acad. de Sciences.* 1837, n.º 16, 17 de abril, p. 575, t.

(296) Nos ha servido de guía en este examen para el parecido de los caracteres anatómicos, M. Dumoutier, ventajosamente conocido por los eminentes servicios que acaba de hacer a la ciencia etnográfica durante la brillante exploración del *Astrolabe* y de la *Zelée* al mando del contralmirante M. d'Urville.

(297) La cabeza del árabe que nos ha servido para nuestra comparación es la de Kadou-Ben'Yotto, jefe beduino de la tribu de Beni-Moufsa. Este árabe fue muerto el 3 de enero de 1836 a orillas del Chiffe por un soldado de los cazadores del Africa. Había abandonado su tribu en 1833 o 34 para formar parte de la de los Hadjutes; Kadou tenía sobre treinta y seis años en la época de su muerte. Su cabeza fue preparada por uno de los cirujanos del ejército y enviada a la Sociedad Frenológica de París con una noticia muy curiosa del general Brío.

En cuanto a la cabeza del schellouh perteneció a un joven que murió con varios otros miembros de su familia durante la gran hambre que desoló hace varios años, al imperio de Marruecos. Las tribus de las montañas, impulsadas por la escasez, habían llevado sus emigraciones hasta los pueblos de la costa para procurarse grano; pero la miseria los diezmó en gran número. La cabeza de que tratamos fue recogida en 1826 en los alrededores de Tanger por M. Webb, a quien un renegado indicó el sitio en donde los cuerpos de estos desgraciados africanos yacían aún desde el tiempo de su desgracia.

(298) Véase *Nueva enciclopedia,* art. *Berberisco.*

(299) El pueblo de *Marigh an* (Masagan de los geógrafos), situado en la costa occidental del imperio de Marruecos un poco más abajo de Azamor, en donde desemboca uno de los ríos más importantes del Maghreb-el-Acsa, lleva un nombre que quizás nos revela la cuna de la antigua raza de los *Marigh* y precisamente en esta comarca, que riega el Ummer-Ribieh (*La madre del verdor*), es donde empiezan a encontrarse las tribus de Schellouhs.

(300) La antigua denominación de Getules se encuentra en la de *Kezulak* o *Gerrulah,* una de las provincias fronterizas del imperio de Marruecos, en la vertiente occidental del Atlas avanzando hacia el de-

sierto. Las tribus berberiscas que habitan esta provincia pertenecen a la rama de los Schellouhs; además, a esta filiación debemos referir los *Omazyth-Oloths* de las orillas del Segu, en el antiguo Reino de Fez, que nos recuerda a los Getulos Autolotes (los Autoles de algunos autores), lo mismo que la tribu shilah especialmente llamada *Ait Oloth*, que habita las montañas de Sus y quizás también los Ollelati de Graberg de Hemso, desmembramiento de los Schellouhs que se hallan establecidos en las llanuras del Cairoan de la regencia de Túnez. El autor del *Cuadro geo. y estadístico del imp. de Marruecos* observa, con este motivo, que no es extraño hallar fracciones de una misma tribu diseminadas a grandes distancias en toda la región atlántica. Así es que los Zuaghah, los Ssanhagiag, los Zenetah y varios otros que se fijaron de tiempo inmemorial en la parte más occidental del Atlas, se vuelven a hallar hoy en las regiones de Túnez y de Trípoli (véase Graberg de Hemso, *ob. cit.*, p. 78).

(301) Véase anteriormente.

(302) "Ca antre elles avya alguñs de razoada brancura, fermosos et apostos; outros menos brancos, que queryan semelhar pardos..." Cap. 25, p. 133. *Chronica do descobrim. e conquista de Guiné*, sacada a luz según el manuscrito original por el vizconde de Correira e ilustrada por el vizconde de Santarem. París, 1841 (véase también anteriormente la traducción del pasaje de la *Crónica*, p. 52 y 53).

(303) Viera, *Noticias*, tomo 3.º, prólogo.

(304) Id., id., tomo 1.º, p. 387.

(305) Prud'homme de Bethencourt o Maciot Perdomo, como lo llama Viera, se ha confundido con Maciot de Bethencourt, sobrino del conquistador. Una antigua leyenda, referida por el autor de las *Noticias*, ha dado lugar a este error (véase *Noticias*, tomo 2.º, p. 62, nota).

(306) Véase *De los caracteres fisiológicos de las razas humanas consideradas en sus relaciones con la historia*, p. 37.

(307) F. Edwards, *ob. cit.*, p. 38.

En otro pasaje, el mismo autor establece principios que vienen a apoyar nuestro razonamiento: "Si reflexionamos —dice— sobre las relaciones en que se encuentran las razas primitivas, he aquí las condiciones que pueden hacer prevalecer uno u otro de estos efectos. Cuando las razas difieren lo más posible, como en el caso de no ser de la misma especie, tales como el asno y el caballo, el perro y el lobo o la zorra, su producto es constantemente mestizo. Si al contrario son especies aproximadas, pueden entonces dejar de producir mezclas, dando origen a tipos puros y primitivos. He aquí dos principios fundamentales y fecundos en aplicaciones; los mismos fenómenos suceden en el hombre y lo que es más aún en las mismas condiciones indicadas. Las razas humanas, que más difieren entre sí, producen constantemente mestizos. Así es que el mulato resulta siempre de la mezcla de la raza blanca y de la negra. La otra observación de la reproducción de los dos tipos primitivos cuando los padres son de dos variedades aproximadas, es menos notoria *pero no por eso es menos cierta*. El hecho es común entre las naciones europeas... La mezcla produce ora la fusión, ora la separación de los tipos: de donde resulta la conclusión fundamental siguiente, que: *los pueblos que pertenecen a variedades de razas, aunque aproximadas, por más que se enlacen entre sí una porción de las nuevas generaciones conservarán los tipos primitivos*". F. Edwards, *ob. cit.*, p. 26 y 29.

(308) "No fue sólo la princesa Dácil —dice Viera— quien aseguró en estas islas la posteridad del Mencey de Taoro por su casamiento con Gonzalo García del Castillo, puesto que varias familias llevan aún el nombre de Bencomo". *Noticias,* tomo 1.º, p. 269.

(309) "Existen también en nuestros días —añade Viera— algunas familias que se honran con descender de Pelinor, rey de Adeje". *Noticias,* tomo 2.º, p. 269, nota.

(310) Los Bencomos y los Doramas se creen mucho más nobles que los títulos de Castilla y ciertamente los señores del día no se atreverían a disputarles esta primacía, pues la mayor parte no han sido ennoblecidos sino desde la conquista: el dominio usurpado de los príncipes guanches ha sido convertido para ellos en feudos titulares.

(311) "Allí vino también el rey, que era sarraceno, de la isla de Lanzarote, quien pidió al señor de Bethencourt, su verdadero señor y rey del país, que tuviese a bien concederle el sitio donde habitaba y cierta porción de tierras para labrarlas y poder vivir con sus productos. El señor de Bethencourt le declaró que era su voluntad que tuviese casa y menajes, con preferencia a ningún otro isleño de aquella isla, y también tierras suficientes; pero en cuanto a castillo no consentía que él lo tuviese ni ningún otro del país. Le dio por consiguiente una casa situada hacia el centro de la isla y cerca de trescientas fanegadas de tierra y bosque en los alrededores de dicha casa, debiendo pagar por ello el tributo que estaba mandado, es decir, el quinto de todos los productos. Muy contento quedó de esta donación el Rey isleño, pues no esperaba haber obtenido tanto; y a decir verdad los terrenos que se le concedieron eran de los mejores de la isla para la labranza, y conocía bien lo que pedía. Otros muchos vinieron a Rubicón a pedir gracias, así naturales de Normandía como isleños, y todos quedaron contentos. Los dos Reyes de la isla de Fuerteventura que bautizaron vinieron también ante el Sr. de Bethencourt, quien les mandó asignar, según lo pidieron, solar para casa y cuatrocientas fanegadas de tierra y bosques a cada uno, de lo que quedaron muy contentos". Bontier y Le Verrier, cap. 86, p. 104, de la traducción de Ramírez.

(312) "...Y después los volvieron por su grado en las islas, en la misma gran Canaria, desque estaba poblada de gente de Castilla". Bernal. Díaz, *Historia de los Reyes Católicos,* cap. 65.

(313) Viera hace mención de treinta y un isleños de la Gran Canaria y diecinueve guanches que tuvieron parte en la distribución de las tierras que se hicieron en Tenerife. Véase *Noticias,* tomo 2.º, p. 274.

(314) En los antiguos libros de datas se hallan diferentes donaciones a favor de muchos guanches particulares, y aún en favor del Guanarteme de Canaria; pero ninguna a favor de los Menceyes; sólamente se halla cierta donación de unas tierras hecha a favor de don Diego, rey que fue de Adeje. Viera. *Noticias,* tomo 2.º, p. 268.

(315) El Mencey de Güímar que los españoles apellidaron *Añaterve el bueno.*

(316) Viera, *ob. cit.,* tomo 1.º, p. 215.

(317) Los historiadores de la conquista citan varias mujeres canarias que ahogaron a sus hijos antes de caer en las manos de sus enemigos.

(318) Véase *Historia de Africa bajo la dinastía de los Aghlabirhas,* según Ebn-Khaldoun, por Noel des Vergers, p. 25.

(319) "*Flavii Cresconii Corippi Johannidos, seu de bellis Libycis, libri VII, editi ex Codice Mediolanensi Musei Trivultii, opera et studio P. Mazzuchelli.* Milán, 1820.

Este poema, debido a Coripe, obispo africano del siglo VI, es la relación de la guerra sostenida contra las tribus del Atlas por Juan Troglita, sucesor de Artaban.

(320) Véase El-Bekri, traducido por M. Quatremere (Not. y extrac. de los manuscritos de la Bib. Real, tomo XII, p. 587).

(321) Mohammed Ben-Yousouf, añade además El-Bekri, da con este motivo los detalles siguientes: "Abou-Bekr-Ahmed Ben-Halouf, natural de Fez, anciano instruido y que había hecho el viaje a la Meca, me ha asegurado oír decir a un mercader de Andagast, llamado Abou Roustem Nafousi, que había visto una mujer que dormía de lado temiendo comprimir cierta parte que hacen gala de tener abultada. Su hijo, junto a ella, se divertía en pasar por debajo de su cintura y salir por el otro lado sin que la madre se molestase de manera alguna, gracias a la prominencia de sus nalgas y a la delgadez de sus caderas". El-Bekri, traducción, *ob. cit.*, p. 617.

(322) Nowaïri, manus. 702, f. 5.

(323) El Bekri, trad. *ob. cit.*, p. 586 y 587.

(324) Véase Noel des Vergers, *ob. cit.*, p. 21 y nota (16).

(325) *Specchio, geog. e statist. di Marocco,* p. 74.

(326) F. Caillaud, *Viaje a Meroë y al Río Blanco,* p. 62.

(327) *Investigaciones históricas sobre los moros,* etc., tomo 3.º p. 104.

(328) *Vocab. de Venture,* man. de la Bib. del Rey.

(329) Shaw. *Viaje a Berbería,* tomo 1.º, cap. 8.

(330) Procope, *Bell. Vand.*, lib. 1.º, cap. 22.

(331) Se cita a un sargento del batallón de Canarias, natural de la villa de la Orotava, que salvó a dos prisioneros franceses, a quienes querían asesinar. Este militar, por su valor y generoso desprendimiento, logró contener a un populacho furioso que quería invadir la prisión, dando de este modo tiempo a sus camaradas para socorrerlos.

colección arcón canario